

Hato Viejo “VILLAPINZÓN”

Una historia más allá de los recuerdos

Edgar Enrique Sánchez Molina

(Memorias de Pablo Enrique Sánchez Almonacid)

Marzo 2021

Primera edición

Hato Viejo “Villapinzón” Una historia más allá de los recuerdos

Edgar Enrique Sánchez Molina
Email: edsanmo@yahoo.com
Marzo 2021

Editor: Joseph Berolo
Fotografías: Edgar Enrique Sánchez Molina
Diseño y Diagramación: Martha Sonia Herrera Muñoz
Impresión y acabado: Editorial Ave Viajera S.A.S.
email:editorialaveviajerasas@gmail.com

©De esta edición: Editorial Ave Viajera S.A.S., 2021

Reservados todos los Derechos de Autor. Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial o por cualquier medio o procedimiento incluida la fotocopia y el tratamiento informático virtual en cualquier forma, sin la autorización escrita del autor.

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

Introducción

Don Pablo Enrique Sánchez Almonacid, se destaca como historiador y cronista en Villapinzón en la primera mitad del siglo XX.

Esa afición la ejercía con gran esmero evidenciado en sus escritos, aunque su vida laboral estuvo enmarcada entre los despachos públicos y las actividades agrícolas, ocupaciones que desempeñaba en medio de las tensiones de un conflicto partidista.

Narrador por antonomasia, quien, en medio de tantas dificultades propias de esos tiempos en su pueblo, supo de manera detallada y con loable espíritu investigativo, recopilar nuestra historia regional en dos importantes documentos. El primero: *"Retazos de la Historia de Villapinzón"*, publicado hace algunos años. El segundo: *Hato Viejo Villapinzón, Una historia más allá de los recuerdos*, para el cual me ha delegado el honor de redactar esta introducción, mi tío Edgar Enrique Sánchez Molina, mentor de mi labor pública.

La pasión de don Pablo Sánchez por la historia y su mente analítica, se entretienen en estos dos documentos. Su pluma narrativa, describe las experiencias vividas y escudriña entre los archivos de la curia y los estantes estatales.

Trabajo arduo el de nuestro tío y mi abuelo, a quien tuvo que entusiasmarle tanto lo que hacía, pues con todas las adversidades, dejó espacio para escribir innumerables páginas y que otras generaciones pudiéramos revivir su tiempo. Ese tiempo de poetas, de grandes hazañas y de conflictos mundiales sin antecedentes.

Leer a Pablo Sánchez, alienta a trabajar por mantener claridad en nuestra historia y viva su memoria. Es de admirar su afán por indagar las circunstancias locales: las estadísticas, la composición geográfica, la fauna, la flora y con discreta ironía, narra anécdotas de personajes de su tiempo que aún permanecen en la oralidad colectiva. Toda una labor que nos permite entrever el amor por su pueblo.

Había necesidad en ese siglo, de que personas como él se ocuparan del liderazgo y del quehacer público, escenarios que lo convirtieron prematuramente en un referente por su honradez y señorío.

No hay antecedentes en Villapinzón, de un trabajo investigativo y documentado como este de su autoría, que ha servido de consulta y para reproducir parcialmente su contenido en otros libros, como el de la administración municipal, escrito en el año de 1992 por el maestro Luis Antonio Escobar, y el libro "Villapinzón, cuna del río Bogotá", publicado en el año 2015, cuando me desempeñaba como alcalde del municipio.

Ni siquiera hoy en día con el acceso a las tecnologías, se ha realizado un trabajo de igual importancia. Este hecho nos deja esta reflexión: don Pablo Sánchez escribía en una máquina Olivetti o Remington cuyo corrector era un borrador de caucho, el "mouse" era una palanca al lado

izquierdo de los rodillos, "copiar y pegar" no era algo con lo que se podía contar y solo se podía sacar una copia con "papel carbón". La ortografía se llevaba en la memoria pues estas máquinas no tenían "auto corrector".

Sin embargo, nos regaló estos dos libros fruto de su tenacidad y sacados a golpes del duro teclado de una máquina de escribir antigua.

Hombre de leyes pues escudriñaba entre los códigos y los estrados judiciales.

La labor se ve ahora reconocida con la publicación de sus libros; el mejor homenaje que le hace su hijo Edgar Sánchez Molina, nuestro tío. Ejemplo también por su trayectoria igualmente condecorada en la vida pública. Por su alta calidad profesional que lo llevaron a ser reconocido como un destacado experto en el campo del transporte. A quien igualmente hemos visto en las mismas actividades altruistas, redactando muchas páginas de la historia de los muíscas, recordando su anecdotario de las tertulias del Club del Nogal y de las tertulias familiares, a las cuales nos convoca para analizar un tema histórico específico. Temas que, con minuciosa labor, le dan sentido a esa afición heredada de su padre.

Han sido él tío Edgar y su hijo Pierre Anthony Sánchez Peña, quienes no permitieron que los escritos del abuelo quedasen olvidados. Fueron ellos quienes se empeñaron en la publicación y dieron paso con su buena voluntad, para hacer posible el sueño de un hombre entregado a la noble tarea de escribir. Cumplir con la intención de transmitir a

sus descendientes la emoción que le causaron los días de su vida.

Es el sueño de quien escribe.

En el sentido bíblico, la sal no solo se utilizaba para darle sabor a las comidas, ayudaba a conservar las carnes y otros elementos que no dejaba corromper, por lo que era un mineral importante. De ahí, que en algunos versículos se habla de hombres que tenían la sal de la vida, refiriéndose a aquellos, que podían transmitir enseñanzas con su ejemplo y no pasaban insípidamente por este valle.

"Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal se desvaneciere, ¿con que será salada?"

(Mateo 5 13)

Hernán Rogelio Garzón Sánchez

Prólogo

Si bien es cierto que la historia de los pueblos puede ser hallada en los archivos polvorientos de una alcaldía o en los apergaminados documentos de una casa parroquial, también es cierto que el más allá de lo escrito en esos archivos está en el legado que nos dejan los historiadores, en este caso, Pablo Enrique Sánchez Almonacid, quien desde su obra *Retazos de la Historia de Villapinzón*, publicada por su hijo Edgar Enrique Sánchez Molina promotor de este nuevo registro histórico, también recopilado por su ilustre padre, que hemos titulado: *"HATO VIEJO "Villapinzón" Una historia más allá de los recuerdos"*.

Nosotros, escribe Edgar "que nada tenemos de eruditos, ni de historiadores", damos fundamentos que pueden ser útiles para estudios más amplios o para quien quiera emprender una nueva monografía de Villapinzón, sabemos de lo arduo de la tarea y lo ingrato del oficio cuando se trata de pedir apoyo en la búsqueda de los registros históricos de un pueblo y toca acudir al conocimiento general que se tiene del pasado, al mito y la leyenda y en gran parte a la

memoria de los descendientes de quienes fueron parte de su historia.

Por fortuna, he conservado el original de los registros hechos por mi padre de la historia de nuestro municipio, desde su fundación por Francisco de Vargas Figueroa en 1.764, con el nombre de Hatoviejo, llamada Pinzón 139 años después, por ordenanza de la Asamblea de Cundinamarca No. 10 del 1o. de mayo de 1.903, en honor del general militar y héroe de la Batalla de Palonegro y su hijo nativo, Dr. Próspero Pinzón Romero (1.856-1.901). En 1.904, el general Román Segura propone cambiar el nombre de Pinzón por el de Villapinzón.

Viviendo como vivimos actualmente en un mundo en el que la existencia de un pueblo cualquiera, de esos que a duras penas figuran en los mapas geopolíticos de una región o país, es admirable que alguien se ocupe en colocar el suyo en el plano de la historia de una nación, Colombia en este caso, de Villapinzón, cuyos límites geopolíticos —descritos por los geógrafos, es tan prosaica como los mojones que marcan sus linderos— adquieren un sentido romántico poético en la imaginación del caminante que emprende desde esta narrativa, una caminata por la amplia geografía del legendario “Hato viejo”.

Por el sur limita con las parroquias de
Chocontá y Lenguazaque
que bañan las quebradas de
Suatama y Peñas Blancas
allí asoma majestuosa la cordillera
al fondo corre el Funza... entre lomitas
y entre ellas se une al Tibita
y entre ríos y quebradas se vislumbra

el páramo de Gachaneca
la Sierra
la cima del alto del Chochal
al Oriente, el Zarzal el Albarracín
Los Bancos, Las Arenas, Loma Gorda, El Quitasol,
Tenza y Tibiritá y... Los Cristales al Sur
hasta su unión con la quebrada de Peñas blancas.
El resto es Boyacá
El resto es Colombia
El resto es el mundo

Así se afirma por el padre y el hijo, Pablo Enrique Sánchez Almonacid y Edgar Enrique Sánchez Molina, que en su mente y en su alma están captados a la vez el pasado, el presente y en gran manera el futuro de su patria chica, el dolor de sus penurias políticas, el asesinato a mansalva en 1.955 de Pablo Enrique y la muerte en accidente de tránsito de su madre María Antonia Molina. La historia se encargaría de hacer que en la pluma de Edgar se perpetuara su memoria. Por las hojas de esta obra, desfilan desde la eternidad de su existencia, junto con los hijos predilectos, gobernantes políticos y eclesiásticos, envueltos en el aroma y sabor de los frutos de la tierra, los cantos de las aves, el correr de los animales domésticos, el frío de los páramos y el esplendor de las cordilleras. Igualmente, la fortaleza de los guerreros de la libertad de la patria, sus derrotas y victorias, la quema de las sierras, los mitos, las leyendas, las coplas cantoras del amor campesino; todo se alza al llamado amoroso del corazón de quienes recuerdan y vuelven a sorprendernos desde su altura de sobrevivientes de la historia.

Y cual si estuviésemos sentados al atardecer en algún balcón campestre colgado de una loma sobre el paisaje de

Villapinzón, escuchando reverentemente el rasgar de un tiple en la lejanía y la copla que desgrana su cantor:

La guayabita madura
le dijo a la verde-verde,
el que siembra en tierra ajena
hasta la semilla pierde.
si así me tratas ahora
cómo será mañana.

Es tal la vena poética de los labriegos que siempre asombra por su certera finalidad o por su indiscutible precisión para captar la realidad de las cosas como de las personas.

He coger todas las viejas
y echarlas en un solar
y echarles un toro bravo
pa ver si saben toriar.

Así se rescata la etimología del ameno lenguaje campesino como una contribución al extenso tratado académico que existe sobre las lenguas indígenas. Hoy, el lenguaje es común a todos y nadie en verdad se detiene a pensar en que somos una mezcla de sangre, chibcha y caribe.

Eche chicha por totumas
y en totumas Tibaná.
que nó l'uago por la chicha
sino es por la voluntá.

Se me murió mi mujer
y mi rancho quedó sólo,
yo también me de morir
que me sirvan más "güandolo".

No muy lejos de esas horas vespertinas de evocaciones románticas, aparece en esta obra el asustador ejercicio

de recibir la noche con "LA CHUPA" y otros cuentos "pachunos" que hacían correr hacia los brazos maternos a los asustados párvulos del antiguo Hatoviejo, aterrados de la posibilidad de ser perseguidos por la "figura de mujer alta y desgarbada de silueta enjuta, pies descalzos, manos sarmentosas, uñas desproporcionadas, de rostro cetrino y oculto bajo amplia mantilla que le ceñía el talle duramente. No se le oyó hablar jamás. Era una silueta muda que vagaba pensativa por todos los caminos, al amparo de las noches más oscuras.

Querido lector, "Como me lo contaron te lo cuento, y como eres de ahora, vas a reír a carcajadas, pero, en caso de duda les dejamos el pleito a los ancianos que, si fueron a los infiernos, y lo que allí vieron es lo que a todo el mundo le han contado" (El autor).

Así llegamos al final de HATO VIEJO "Villapinzón" Una historia más allá de los recuerdos" no sin antes encontrarnos con tres largos listados de nombres y cargos de los hijos de Villapinzón, políticos, religiosos y militares, que a simple vista pueden parecer eso, listados solamente. Pero no es así. Detrás de cada nombre está la historia de su tiempo y su papel en el desarrollo del pueblo y la región, asuntos que debemos explorar a fondo, no ya para juzgar sino para comprender lo poco que ha cambiado la conducta humana en el manejo de la vida de los pueblos.

Joseph Berolo

“Entiendo que estas generaciones siguen trabajando arduamente, aunque sospecho que la cosa se ha convertido en pura gozadera y además hasta la fecha no he recibido información de “otros municipios” que me indique un aumento no autorizado, pero sí muy disfrutado de la descendencia de mi padre”.

Edgar Enrique Sánchez Molina.

Una búsqueda infructuosa

"No.19, Concejo Municipal —Villapinzón, marzo 4 de 1.936. Señor secretario de la Curia Primada. Bogotá. Muy atentamente y por orden del Concejo Municipal, me dirijo a usted, a fin de solicitar copia de las diligencias, peticiones, etc., que sobre la creación de la parroquia de "Hatoviejo" (Hoy Villapinzón), deben reposar en el archivo a su cargo. Según el archivo parroquial por auto del tribunal eclesiástico de primero de diciembre de 1.773, se erigió a Hatoviejo en parroquia, la demarcación de ésta, entre el párroco de Chocontá y de Hatoviejo, se efectuó desde dicho año hasta 1.777. El cabildo desea estos datos con urgencia y las copias solicitadas y antes de despacharse éstas, desea saber si en el archivo de la curia reposan los documentos aludidos para lo cual solicito de usted una pronta respuesta a fin de saber si se puede esperar copia de ellos. Soy de usted atento servidor. Otoniel Fernández (L.S.)

En forma igual nos dirigimos a los párrocos de Ramiriquí, Turmequé y Chocontá, pero solamente el distinguido doctor Forero Franco tuvo la amabilidad de atender nuestra solicitud.

La Curia ordenó lo pertinente: "Bogotá, marzo 7 de 1.936. Pase al señor archivero de la Curia, para lo de su cargo – E. Brigar. Srio. (L.S.).

En notas del 9 de marzo y abril de 1.936, el archivero de la curia, Dr. Juan Crisóstomo García, nos comunicaba lo siguiente: En cumplimiento de la orden precedente, el suscrito Archivero de la Curia, certifica que habiendo examinado los legajos de fundaciones de parroquias, los autos de visita correspondientes al tiempo comprendido entre 1.773 y 1.777 como también otros antiguos libros registradores de la oficina a su cargo, no he encontrado constancia alguna de la erección de la parroquia de Hatoviejo (actual Villapinzón).

Los datos anteriores son solamente unos pocos de los registros que conservamos de nuestro infructuoso recorrido por numerosas oficinas públicas en busca de la documentación que nos diera en forma precisa el dato deseado sobre la fundación de Hatoviejo, hoy Villapinzón. Ni en Tunja ni en el propio Villapinzón, ni en ninguna otra parte encontramos esos datos. En forma igual nos dirigimos a los párrocos de Ramiriquí, Turmequé y Chocontá, pero solamente el distinguido doctor Forero Franco tuvo la amabilidad de atender nuestra solicitud. Algunos de ellos nos dieron respuesta a notas oficiales al respecto. Otros como el de Chocontá o el de Turmequé, aparentemente más preocupados en asuntos que les produjeran dinero,

no tuvieron ni siquiera la gentileza de acusarnos recibos de las notas remitidas. Aún ignoramos quienes sean esos párrocos amantes de las cosas del espíritu.

Sin embargo, en lo referente a sus límites únicamente existe un informe tomado del archivo municipal de Villapinzón, una comunicación firmada por el párroco, Dr. Francisco A. Angulo, con fecha 25 de junio de 1.907, en la cual se indica la siguiente demarcación:

“Por el sur limita con las parroquias de Chocontá y Lenguazaque, así: Desde el punto donde se unen las quebradas de *Suatama* y *Peñas Blancas* o *Los Alcaparros* toda ésta arriba hasta su origen en el punto llamado *El Hueco* sube la cordillera de *Piedra-Ventana*, y baja al occidente, por una cuchilla a encontrar la vertiente de la quebrada de *Casablanca* o *Las Motuas*, toda ésta abajo hasta su unión en el río Funza o Bogotá, éste abajo hasta donde se une la quebrada de *Guanguita*, punto de *Fidia*, esta quebrada arriba hasta su origen en el *Pantano Redondo* (límite con Lenguazaque), pasa una lomita a encontrar el nacimiento de la quebrada de *La Palizada*, toda ésta abajo hasta su unión con el río *Tibita* o *Lenguazaque*. Por el Occidente limita con *Lenguazaque* y Guachetá, así: desde el punto de *Lomagorda* todo el río arriba hasta su nacimiento en el páramo de *Gachaneca* punto de la sierra. Por el Norte limita con las parroquias de Padua (Ventaquemada) Turmequé y Úmbita, así: Desde el punto de la sierra, baja a *Piedra-Caliente* siguiendo una rastra abajo hasta la cima del alto de *El Chochal*, baja en dirección

al Oriente por el punto del *Zarzal* siguiendo toda una cañada abajo hasta su unión con el río *Albarracín*, todo éste aguas abajo hasta donde se une la quebrada de *Cruz-Colorada* en el punto de *Chinouira*, toda la quebrada arriba hasta su nacimiento en el cerro de *El Valle* pasando por *Los Bancos*, *Las Arenas*, *Loma Gorda* y *El Quitasol* a dar al cerro de *Los Cristales*, siendo también los límites de los departamentos de Boyacá y Quesada. Por el Oriente limita con la Capilla de Tenza y Tibirita así: Desde el cerro de *Los Cristales* baja en dirección al Sur a encontrar el nacimiento de la quebrada del *Convenio*, toda ésta abajo hasta donde se une la quebrada de *Suatama*, ésta abajo hasta su unión con la quebrada de *Peñas blancas*, punto de partida. Villapinzón, Junio 25 de 1.907. (Hay una firma)/ Francisco A. Angulo, Pbro. Es fiel copia confrontada. Juan C. García. Pro. -Secretario (hay un sello).

Con posterioridad, recibimos la nota del señor Cura Párroco de Ramiriquí, doctor Forero Franco, quien diligentemente y en forma que sabemos agradecer, nos contestó así:

Diócesis de Tunja. Vicaria de San Lucas. Parroquia de Ramiriquí. Septiembre 26 de 1.938. Señor Presidente del Consejo Municipal de Villapinzón. En contestación a su amable nota del doce del presente mes, le comunico lo siguiente: Se ha registrado con suma diligencia los libros del archivo parroquial de Ramiriquí y no aparecen notas o documentos que se refieran a la fundación de la parroquia de Hatoviejo hoy Villapinzón. Así dejo contestada su nota

de la referida fecha. Dios guarde a usted. Luis Forero Franco Pbro. (hay una firma y un sello).

En relación a los límites que aparecen en la nota de la Curia, debemos anotar que poseemos un manuscrito antiguo que es casi exactamente igual a la nota del doctor Angulo, salvo algunas variaciones insignificantes de algunas quebradas o puntos, como "Agua-Blanca", "El Estanquito", "La Vecerrera" y "La Sierra", en los límites con Ventaquemada y a que en Tibita se señalan los límites con Lenguazaque desde *Pantano Redondo* toda la cresta de un cerro, hasta encontrar el río *Tibita* o *Lenguazaque*. Por tal razón nos abstenemos de insertarlos nuevamente.

El señor Felipe Pérez nos da un resumen de los límites entre Boyacá y Cundinamarca en lo que corresponde a Villapinzón diciéndonos que tomando el río Súnuba o Mchetá arriba sigue por la quebrada denominada *Carranza*, aguas arriba a dar a su origen, tomando luego las cumbres que separan las aguas del Valle de *Tenza* hasta las cabeceras de la quebrada de la *Ramada* y por ella abajo a desembocar en la de *Tocala*, ésta arriba hasta el páramo y por la cumbre, aguas vertientes al de *Gachaneque*. Si así fuera, creemos con sinceridad que el actual territorio de Villapinzón, en la fracción de Suatama, no está bien delimitado.



Panorámica de Villapinzón

Los senderos de la historia

Villapinzón –Llamada antiguamente Hato Viejo, es una bella población situada a orillas del río Funza y de la quebrada de “La Quincha”, sobre la carretera central del norte unida a Bogotá y Sogamoso por el ferrocarril del Nordeste. Dista de la capital de la república (102) kilómetros, aproximadamente, cincuenta y nueve (59) de Tunja y trece (13) de Chocontá, cabecera de la provincia. Pertenece al departamento de Cundinamarca, a la provincia, a la zona, escolar, al circuito judicial civil y notarial de Chocontá, al círculo electoral de Ubaté, a la circunscripción electoral de Cundinamarca, al circuito penal de Zipaquirá, al distrito judicial de Bogotá, y es cabecera de vicaria que comprende a Chocontá y Suesca.

Su altura barométrica es de (2.770) metros sobre el nivel del mar. Los geógrafos jamás han estado de acuerdo en ésta fijación y algunos le han señalado las siguientes alturas; 2.770 metros, la estadística general de Cundinamarca y el Hermano Justo Ramón: 2.730 y 2.668 metros, el general Francisco Javier Vergara y Velasco: 2.727 metros y el señor don Joaquín Esguerra O. (“Diccionario geográfico” 1.879).

La temperatura media es de 14 grados (14°) centígrados. Como consecuencia de la altura, es frecuente en verano, en las horas del medio día, que el termómetro marque veintidós grados y por la noche descienda bruscamente a una graduación extremadamente fría. Posiblemente influya en esto también la poca distancia que media entre el centro de la población y los páramos o montes de "Suatama", que en algunas partes tienen más de mil metros de altura sobre el poblado.

La situación astronómica es de 5° 13'-47" de latitud norte y a 0°, 27'-37", 5 de longitud oriental con respecto a Bogotá en arco. El sabio Francisco José de Caldas sitúa a 5° 18' de latitud norte y a 0° 27' al éste del meridiano del Observatorio nacional de Bogotá. Según sus observaciones barométricas está a 247,2 líneas o sea una línea más abajo del salón de dicho Observatorio, situado en Bogotá en la esquina de la calle octava (8ª.) con la carrera octava (8ª).

En el censo oficial de 1.918 figura Villapinzón con seis mil setecientos cuarenta y seis (6.746) habitantes, de los cuales corresponden tres mil ciento cuarenta y seis (3.146) a hombres y tres mil seiscientos (3.600) a mujeres. El censo de 1.928 dio aproximadamente ocho mil quinientos (8.500) habitantes. En el último empadronamiento civil de 1.938 figuran siete mil doscientos trece (7.213) habitantes distribuidos así: hombres urbanos 363, rurales 2.986, mujeres urbanas 463 rurales 3401.

Los límites, que ya dimos detalladamente en el capítulo "una búsqueda infructuosa", son en lo general así: Por el norte con Ventaquemada, Turmequé y Úmbita; por el oriente con la capilla de Tenza y Tibirita; por el sur con Chocontá

y Lenguazaque y por el occidente con Lenguazaque y Guachetá.

El río Funza o Bogotá, que va a formar luego el Salto del Tequendama, nace en la fracción Bosabita en una serie de pequeñas lagunas situadas en el punto denominado "El Valle" la mayor de las cuales así se le llama. Tal punto no es otra cosa que una región pantanosa, árida y fría en grado sumo; tiene aproximadamente dos kilómetros cuadrados y es en realidad un valle muy elevado, como que inmediatamente está circundado de cerros bastante altos como el de Santa Bárbara (3.850 metros), La Sopladera y Los Bancos (3.865 metros).

Necesario nos parece hacer una pequeña rectificación a la obra "La civilización Chibcha" de don Miguel Triana: El río Funza no nace en la garganta de Turmequé, ni recoge aguas del páramo de Tierra-Negra. Indudablemente el señor Triana tomó la antigua descripción geográfica que en parte fue la misma del sabio Caldas, pero que en verdad es errónea.

Cuando Hatoviejo o Villapinzón pertenecía a Turmequé o se denominaba Tierra-Negra, la región comprendida entre Hatoviejo, Ventaquemada, Tunja, Samacá, Guachetá y Lenguazaque, sí se hubiese podido llegar a una afirmación como la que rectificamos; pero cuando el señor Triana escribió su maravillosa obra, no había razón ninguna porque Villapinzón ya era un municipio perfectamente independiente del departamento de Cundinamarca.

Fuera de Villapinzón no nace ninguna fuente o cabecera del río Funza, y Tierra-Negra no es sino parte del municipio de Ventaquemada, fracción inmediata al puente de Boyacá.

Tampoco puede afirmarse que el páramo de Gachaneque (hoy Gachaneca) sea el "macizo más alto situado en el centro del país de los Chibchas", porque precisamente el macizo de la cordillera de Suatama, hacia el oriente de Villapinzón, es más alto que Gachaneca. Los mismos geógrafos, como Codazzi, dan más elevación a Santa Bárbara, Peñanegra, Piedra-Ventana, etc. que a Gachaneca.

Antes de pasar por frente a la población de Villapinzón, el Funza recibe las aguas de las quebradas de Las Pilas Soler, Salitre, Sonsa y Barronegro o del Mugre. Frente a la población, el río recibe la tributación de la quebrada de Chigualá, al sur las de Quincha, Reatova, Pedrobravo, Casablanca y Guanguita, y luego, pasando por Chocontá, entra caudalosamente en la sabana de Bogotá cortando las famosas rocas de Suesca, tan magistralmente cantadas por Diego Fallón.

El nacimiento de la quebrada de Las Pilas fue observado en 1.812 por el sabio Caldas pues el antiguo camino nacional pasaba por sus inmediaciones. Como fuente del Funza, la situó a 5°, 16' de latitud boreal y a 0°, 31' al éste del meridiano del Observatorio nacional. El barómetro se sostuvo a las 240 líneas.

Vena agroindustrial y comercial

Con todos los centros industriales o agrícolas de Cundinamarca y Boyacá, Villapinzón se halla comunicada por numerosas vías, tanto nacionales o departamentales como municipales. Por esta razón, el intercambio de productos con los pueblos circunvecinos es fácil y activo y especialmente en grande escala con Bogotá, Chocontá,

Turmequé y Úmbita. El mercado, que se realiza los domingos, es muy concurrido y comúnmente se venden en cada uno de ellos, de doscientas a cuatrocientas cargas de papa o trigo, según la época.

La semilla de papa de Villapinzón es muy estimada por su selección y por tanto muy solicitada. En una exposición agropecuaria de la ciudad de Cáqueza, se declaró esa semilla fuera de concurso otorgándosele medalla de oro y diploma. Esto demuestra que en Villapinzón la agricultura se halla bastante avanzada y hay preocupación constante porque se conserve así.

El establecimiento en Chocontá de una agencia de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero ha traído innegables beneficios para los agricultores. Estos pueden obtener fondos para el beneficio de la agricultura o de la ganadería pignorando sus sementeras en forma equitativa, garantizando sus obligaciones con bienes semovientes que quedan afectados como prenda agraria evitando el intermediario o el prestamista particular que no puede dar las mismas facilidades que la Caja de Crédito. Esta también suministra abonos químicos, implementos de agricultura, capas impermeables para los peones, fumigadoras y otros elementos de utilidad manifiesta.

La carretera central del Norte y el ferrocarril del Nordeste prestan igualmente grandes servicios a la agricultura dentro de una competencia leal y constante, por demás provechosa para quienes están utilizando esos transportes. Es de utilidad innegable el paralelismo de las vías carretables y férreas para la agricultura porque se reduce el costo del transporte haciendo fácil la consecución de abonos y que la agricultura obtenga un beneficio mayor en las

utilidades que pueden originarse de su explotación. Esas facilidades son imperiosas y necesarias en poblaciones como Villapinzón, donde sus cuatro quintas partes viven consagradas a la agricultura, que constituye el renglón principal de la economía seccional.

Caminos del desarrollo

Para la administración de justicia el territorio de Villapinzón está dividido en diez y seis (16) fracciones (lo que llaman "Veredas"), que son casi las mismas en el orden eclesiástico, a saber: Chasques, Bosavita, Chinquirá, Joya, Güalos, Salitre, Sonsa, Tibita, Chigüalá, Guangüita, Reatova, Quincha, Pedro bravo, Casablanca, Suatama y la Merced.

A esta distribución debemos agregar el Centro de la población. Hay oficina postal, telegráfica y telefónica, recaudación de hacienda nacional, alcaldía, un juzgado municipal, una colecturía de rentas e impuesto de consumo de fermentadas, tesorería y personería municipales. Cuenta además con una botica exclusivamente municipal que es atendida por un médico. Los pobres gozan de drogas, consulta y demás servicios gratuitos. Todas las oficinas cuentan con locales propios, bien acondicionados y con suficientes elementos y muebles. Las cárceles son higiénicas, amplias y cementadas en su totalidad. Hay servicio de policía departamental y municipal. El concejo municipal está compuesto de siete miembros principales y siete suplentes, elegidos por votación popular.

La localidad cuenta con varios hoteles y pensiones que ofrecen comodidad a los viajeros. Funcionan tres magníficos molinos — aparte de otros de menor importancia, con

buena capacidad y rendimiento, denominados "San Ignacio", del señor José Pacífico Forero, "San Antonio" del señor Nicolás Fernández y "La Villa" del señor Cenón Ferro" (1. hoy herederos de Miguel Macías Laverde, y 2. hoy herederos de Miguel González). Estos dos últimos tienen luz eléctrica propia como "La Villa" una magnífica maquinaria instalada en un edificio de ladrillo, moderno y cómodo de cuatro pisos, situado en la fracción de Casablanca. Existe servicio de energía eléctrica municipal para luz pública y privada que funciona regularmente desde el año de 1.924. La iglesia cuenta con una planta eléctrica de su propiedad, dada al servicio en 1.939.

El matadero público fue construido durante la administración de 1.932, bajo la personería del autor de esta monografía, y cuenta con todos los servicios que la higiene requiere con las comodidades necesarias y en el mejor edificio público de ladrillo y cemento que existe en Villapinzón. Tuvo un costo que no excedió la mitad de lo que costaron otros edificios municipales construidos en administraciones anteriores. El acueducto, levantado con la técnica de quienes acompañaron a Noé en su Arca, sin ser de su familia, presta un servicio regular debido al interés que han demostrado algunos alcaldes o consejeros del distrito para regularizarlo. Ha sido necesaria la construcción de nuevas represas de acequias distintas a las anteriores, de nuevas tuberías de las represas a los tanques —acondicionándolos para hacerlos servibles medianamente—, cambiar sectores de tuberías y adicionar las universales o llaves interruptoras de sectores. Todavía el acueducto deja mucho que desear y es de esperarse que dentro de poco esté en mejor servicio y funcionamiento.

La educación pública cuenta con locales propios construidos con dineros absolutamente municipales y por distintas administraciones. Debemos rechazar la especie absurda de que los particulares hayan contribuido con sus dineros a edificar esos locales. Esa afirmación no solamente es falsa, sino que temeraria sin límites. Nosotros afirmamos lo contrario porque tenemos documentos comprometedores para confirmar que antes de 1.930, los dineros municipales constituían un patrimonio particular de unos cuantos beneficiados. Altas entidades gubernamentales, departamentales y un tribunal de Bogotá conocieron casos bochornosos denunciados en 1.932 sobre dineros y bienes municipales que, bajo el pretexto de edificación de locales para escuelas y colegios, pasaron a poder de particulares ¡Oh témpora, Oh mores! Los locales de la educación escolar cuentan con servicios cómodos, amplios salones y muebles que han sido adquiridos desde la administración de 1.932 hasta hoy. En el año de 1.925 funcionó una escuela llamada, por Ironía de la suerte "Próspero Pinzón", pero un acierto indiscutible fue hacer que esa escuela no fuera más el usufructo de ciertos personajes que allí habían hecho su agosto, pues la obra costó diez veces más de lo que en realidad valía, y los síndicos —como consta en algunos documentos— se apropiaban de los fondos. Nada mejor que dar instrucción escolar a los pobres y no buscar obras suntuarias con fines preconcebidos.

Naturaleza en peligro

La cordillera oriental de los Andes recorre Villapinzón de sur a norte formando en toda su extensión un sistema montañoso muy sinuoso hacia el oriente, pero casi desprovisto de vegetación hacia el este. El río Funza divide

el territorio en dos macizos bien diferentes formando así un valle angosto de abundantes y saludables aguas, con un clima sano y agradable. Entre las cimas más elevadas merecen citarse Peña negra (3.450 metros), Piedra ventana, Alto de las Cruces (3.500 metros), Monte frío, Las Arenas, Alto de Santa Bárbara (3.850 metros), Los Bancos, La Sopladera (3.865 metros), El Cabrito, Alto de las Lechuzas y el Infierno, cuyas alturas oscilan entre 3.200 y 3.800 metros sobre el nivel del mar. Hay puntos de éstos donde en invierno el termómetro descendió a 0,0^o al medio día.

Un hecho de gravísimas consecuencias ambientales futuras, es la tala de bosques en las cabeceras de las fuentes. Muchas veces hemos visto cómo se arruinan los montes totalmente con las "quemadas" que suceden sin cesar en verano y sin que se establezca previamente el "rodeo", con lo que no solamente se termina con los bosques sino también con los pastos de las regiones montañosas o páramos. En consecuencia, lógica, se ha venido mermando el caudal de las fuentes hoy reducidas a una mínima expresión con perjuicio gravísimo de la agricultura y de la población. Los molinos y plantas eléctricas han experimentado gradualmente estos perjuicios, que en tiempo de verano constituyen uno de los problemas fundamentales para quienes por una u otra causa necesitan del agua. Las autoridades y el gobierno debieran tomar medidas severísimas al respecto e implantar una forma metódica y científica de repoblación forestal donde sea necesario e indispensable hacerlo.

La flora, presenta múltiples variaciones, es numerosa y rara. Dentro de la jurisdicción de Villapinzón se encuentran numerosas variedades y familias, que se muestran al final de esta obra.

Riquezas naturales

El reino animal que es en verdad extraordinario esta compuesto de venados, zorros, conejos, comadrejas, armadillos, culebras, paloma torcaz, tórtolas o pichonas, jaquecos o bucheamarillos, pájaros, mirlas, toches, chisgas, perdices, chicas del agua llaneras, caicas, chorlos, tijerones, carpinteros, paparotes, pavos, quinchas o chupaflores, golondrinas, cernícalos, lechuzas, gavilanes, patos, pavos, gallinas, gansos, babaguyes, diostedes, ratoneras.

Sin embargo comienza a escasear sobretodo las aves y especies menores a causa de la cantidad de armas de cacería que se tienen sin permiso del gobierno y defraudando a las rentas nacionales. Es un gravísimo problema que tiene una gran repercusión en la tranquilidad y orden público. El número de escopetas y de otras armas en poder de particulares en Villapinzón es asombroso en verdad. El gobierno debiera restringir no solamente allí sino en todas las poblaciones el uso y tenencia de armas de cualquier especie o clase. En los últimos tres años han sido cazados en los montes de Soatama tres leones de regular tamaño y se han visto otros.

En cuanto al ganado vacuno, la abundancia que es prometedora pero no la categoría y calidad de la especie dada la circunstancia especial de que los pastos, de por sí son malos y no sirven en manera alguna para razas que no sean criollas. El caballar también está descuidado y en decadencia tan lamentable como ruinoso que ni Sancho Panza lo aceptaría. Indudablemente han influido en esto los transportes por carretera y ferrocarril que merman en verdad la utilización del caballar, mular o asnal.

En el porcino se han hecho algunas selecciones con resultados económicos apreciables, pero costosos porque ni el clima ni las circunstancias económicas de la región en relación a los productos agrícolas son para industrias de tal género. Cosa igual puede afirmarse de las aves de corral porque no existe preocupación alguna al respecto debido al poco o ningún rendimiento que en un medio tan frío como escaso se obtiene en actividades de esa naturaleza.

Para diversas actividades el municipio cuenta con minas de carbón, yeso, piedra de cal, lápida, jaspe, piedra de labor de calidad inmejorable. De la bondad de la piedra de Villapinzón para laborarlo lo atestigua el hermoso templo y los mismos Marqueses de San Jorge, en la Colonia, para la construcción de su Palacio en Bogotá, situado en la esquina noroeste de la calle del Puente de Lesmes con la del Chorro del Fiscal (hoy calle 8ª. con carrera 6ª.), la emplearon en la "escalera de piedra labrada de Hatoviejo" de tal Palacio. Hay también una arenisca muy fina que puede emplearse en toda clase de trabajos. Don Felipe Pérez en su obra "Geografía física y política del Estado de Cundinamarca" -1.861- dice que hay "*pedra de jaspe* en Hatoviejo, como también una *arenisca apizarrada*" y se encuentra *pedra buchigán* en Paimesi en la hacienda de la HOYA (hoy fracción de JOYA) de Hatoviejo".

Lo que parece ser verdad es que en Villapinzón puede haber petróleo porque no solamente es zona petrolífera de acuerdo con los estudios que hay al respecto, sino que precisamente figura como vigente una concesión de petróleos sobre sus (1)-"Cromos", Guillermo Hernández de Alba, propios límites hacia la fracción de Guagüita y que comprende también la región de "Las Ovejeras". Así figura precisamente en un mapa norteamericano.

También hay una mina de esmeraldas situada en la fracción de Chiquinquirá pero que no ha sido explotada hasta la fecha. En julio de 1.889 los señores José María Rivas Groot Lisímaco Paláu (después Cónsul de Bolivia en Bogotá hasta su muerte) y Pedro Antonio Sánchez O. denunciaron dicha mina ante las autoridades respectivas, y les fue adjudicada legalmente habiendo tomado posesión mediante las ritualidades consiguientes.

Por último, debemos decir que una de las mejores industrias de Villapinzón y a la cual se hallan dedicadas la totalidad de las fracciones de Quincha, Pedro Bravo y Casablanca, es la de curtiembre de cueros. El beneficio de las pieles procedentes de Villapinzón, por su calidad y trabajo, es muy estimado y solicitado por lo cual hay un activísimo comercio. Las pieles son traídas de los pueblos circunvecinos —como también de muchos lejanos— y beneficiadas en Villapinzón para ser llevadas a Chocontá y Bogotá donde tienen un mercado muy apreciable.

Joya arquitectónica

Por su estilo arquitectónico, por su amplitud y belleza sencilla como por estar construida íntegramente en piedra, la iglesia de Villapinzón es considerada como una joya maciza y de líneas severamente clásicas. Está baldosinada en su totalidad y cuenta además con imágenes importadas de Barcelona, algunas de las cuales merecieron distinciones y premios en la exposición del Centenario de la Independencia en Bogotá. Es verdaderamente rica en imágenes valiosas como en ornamentos y vasos sagrados, que son también valiosísimos y de un gusto refinado. Un

reloj de gran tamaño, donado a Villapinzón por el sacerdote boyacense doctor Ricardo Muñoz, es el que aparece en una de las torres de dicho templo.

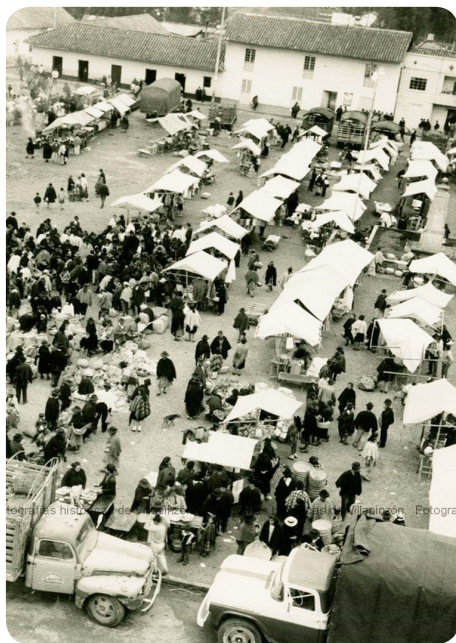
Algún vecino de Tunja afirma que la iglesia de Villapinzón es toda de estilo dórico. No sabemos si para catalogarla dentro de este orden de la arquitectura se hubiera tenido la idea de que algunas de sus columnas o capiteles pudieran ser de tal estilo. Nosotros sabemos que el estilo románico, como lugar de apoyo del orden gótico, se ha caracterizado por las grandes columnas de mediana elevación, por los arcos de medio punto o de semicírculo. El orden ojival o gótico es de arcos que parecen apuntalados a las ventanas o arcos quebrados como "la forma de un hierro de lanza". Los pilares románicos son enormes en contraposición a los ojivales, que son pequeños. Casi todas las iglesias de estilo románico tienen cúpulas en el crucero. El ábside de las iglesias es por tanto el semicírculo de atrás, o sea en Villapinzón la parte que falta por terminar o techar. El crucero lo forman las dos naves que se rinden al centro. En el plano de la iglesia de Hatoviejo o Villapinzón figura la cúpula. La planta y el corte longitudinal y transversal de esa iglesia fueron construidos conforme al plano del dominicano Antonio Cortés Mesa que fue aprobado por el Arzobispo Herrera Restrepo, pero en la construcción se suprimió la cúpula. Las torres construidas corresponden a un plano posterior al del dominicano Cortes Mesa pues éste plano sólo contemplaba una sola torre central con su correspondiente reloj y barandales a los lados, sobre las paredes del frontispicio. Para quienes quieran estudiar este asunto del estilo arquitectónico de la iglesia de Villapinzón, que nosotros consideramos de un estilo severamente

clásico por sus líneas, transcribimos el siguiente estudio tomado de "La Edad Media" de Alberto Malet y J. Isaac:

"En la Edad Media hubo dos estilos; el *estilo románico* y el *estilo francés* o *estilo ojival*, llamado impropriamente *estilo gótico*. —Lo caracteriza (estilo románico) el empleo de las bóvedas en media naranja y arcos de medio punto, es decir que tenían la forma de una semicircunferencia. Estos arcos estriban unas veces sobre columnas, generalmente achaparradas y gruesas, coronadas con capiteles muy anchos y de poca altura, y otras sobre macizos pilares. —Del estilo románico salió, en el siglo XII, el estilo francés ú ojival: francés porque nació en la Isla de Francia y ojival porque está caracterizado por el empleo de bóvedas y arcos apuntados o arcos ojivales. Mientras que las iglesias de estilo románico impresionan por la fuerza algo tosca y solidez que hay en ellas, las iglesias ojivales hieren la imaginación por su audacia y extraña ligereza. Las naves toman en el estilo francés enormes proporciones: al mismo tiempo, los pilares que las soportan, se aligeran y alargan. Esos pilares, formados de grupos de columnitas que suben hasta el techo, semejan delgados y estrechos troncos de árboles y las nervaduras, que se extienden por la bóveda, ramas de esos árboles gigantes. Los muros están recortados por inmensos huecos guarnecidos de vidrieras de ricos colores. Por fuera, los contrafuertes son mucho más delgados y separados del muro, al cual se unen por medio

de arcos ligeros, llamados arcos estribados, que parecen más bien ser adorno que servir de apoyo. Arriba del coro se alza una a modo de torre con aguda punta, que se llama "flecha".

Pero la verdad es que el plano primitivo de la iglesia de Villapinzón contemplaba la torre precisamente sobre el coro y a manera de punta. El estilo desarrollado principalmente es el corintio a juzgar por los capiteles, las columnas, basas, entablamentos, cornisas en general o por la ornamentación. Las basas de las columnas tienen precisamente toros inferiores, escocias y coros superiores estrictamente corintios. Las columnas tienen estrías y fustas igualmente corintos y en los capiteles, volutas y fustas igualmente corintios y en los capiteles, volutas, en los astrágalos, hojas de acanto y de agua, en los ábacos y los florones, así como en los chinacios, tambores y collarines se desarrolló el mismo estilo. Todo los entablamentos de la iglesita tienen ese estilo a juzgar por los arquitrabes, molduras de arquitrabes, frisos, dentículos, cornisas y goteras. Las hojas de acanto o de agua se ven en toda la ornamentación al igual que los dentículos. Bastaría observar también la entrada principal a la iglesia en donde se ven dos columnas sosteniendo una saliente triangular. El dístico es de estilo corintio.



Domingo, día de mercado a mitad de siglo



Plazuela en día de mercado

Asuntos de cultura y ancestro de lo que un pueblo fue y aún es

Para quienes se dedican a estudios de etnología o etimología algunos nombres de fracciones de Villapinzón pueden ofrecer un campo ameno. Nosotros que nada tenemos de eruditos, ni de historiadores, damos fundamentos que pueden ser útiles para estudios más amplios o para que quien quiera emprender una nueva monografía de Villapinzón, con documentos mejores de los que hoy ofrecemos, los analice serenamente. Mucho dudamos sí, que otro pretenda buscar en los archivos más datos acerca de esta población, porque comprendemos lo arduo de la tarea o lo ingrato de la obra. Pero como una contribución a esa investigación nos corresponde señalar algunas anotaciones que someramente exponemos como un conocimiento superficial del asunto porque nos es imposible adentrarnos en el estudio de las razones primitivas, del quid de las cosas o sucesos que se hayan tenido en cuenta, de la derivación de los nombres hacia una aceptación castiza o del significado etimológico de las palabras empleadas, cuando éste estudio solamente es una información general que da a conocer lo que un pueblo fue y aún es.

Los siguientes datos nos ofrecen algunos historiadores:

"*Sua*, teniendo como la denominación del sol; y *cha*, tal como lo vemos en Gachantivá, Gachalá, Gachancipá, Fucha; Alicachín le dirá que no todo fue sequedad y rudeza en aquella lengua desaparecida. En general, los americanistas se han ocupado —al tratar de las lenguas indígenas— de la presencia de la sílaba "*gua*" en diversas denominaciones. Si nosotros nos fijamos ahora en nombres geográficos tendremos que recordar a Cogua, a Guachetá, a Guangatá (vereda de Tenjo) a Guatativa, a Guasca y a Guaigotá en el municipio de Betétiva, departamento de Boyacá. Esta sílaba la hallaremos como parte integrante del nombre de una tribu fuerte, como era la de los "guanes", y también como desinencia del vocablo "Tingua", con el cual se distingue a un ave común en los lugares pantanosos de estas comarcas".

"La repetición de las sílabas *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*, propia de la forma lingüística chibcha, constituye una de esas características; se encuentran ellas en diversas agrupaciones, ora para designar sitios, ora para dar nombre a ríos y quebradas; a la mano encontramos los vocablos Chucua, Alicachín, Chusacá, Chicuasa, Chueca, Chingasa, Chiquinquirá, Chámeza, Chía, Choachí, Chita (vereda de Tenjo), Chimbe, Chipaque, y Chinia, para no citar más. Tales nombres los encontramos inequívocamente en Cundinamarca y Boyacá, para dar cuenta y razón de que dondequiera, los aborígenes impusieron su lengua a los lugares y cosas que tomaban bajo su dominio" ("El idioma de los Chibchas") —Manual José Forero- El Tiempo, (noviembre 15 de 1.938).

“Las numerosas poblaciones caribes que ocupaban la región de Ocaña, cuyos nombres se caracterizaban por la terminación *ama*, que significa tierra o región, como *hacaritama*, *peritama*, *teorama*, *brugama*, *guairama*, *urama*, etc. que vinieron allí del Lago de Maracaiblo, remontando el río Catatumbo o Catatumo, como primitivamente se llamaba, y sus afluentes ...” dice don Carlos Cuervo Márquez en su obra “Estudios Arqueológicos y Etnográficos” (Sala 3ª. Pieza 2, No. 15.133).

También sabemos que en guajiro *mana* significa tierra, como *marañamana*, *garropatamana*, etc. Es muy común en tal dialecto.

Cuervo Márquez agrega: “Tal debió ser el origen de los *duitamas* ó *tundamas*, en quienes, además de la presencia del vocablo característico *ama* ó *aima*, las condiciones de su carácter altivo, guerrero y valeroso, superior en mucho al de los demás *chibchas*, indican que llevan en sus venas una buena dosis de sangre caribe. Lo mismo puede decirse de algunas poblaciones del valle de Tenza, al oriente de Boyacá, cuyo aspecto, constitución física y carácter parecen indicar una mezcla de sangre, *chibcha* y caribe, creencia que aquí, como en los *duitamas*, está corroborada por la presencia de nombres netamente caribes, como *Garagoa*, compuesto de *gara* o *cara*, y *goa*, que quiere decir sitio, territorio, lo que daría territorio caribe o de los caribes; *Soatama*, etc., etc...” *Soatama* o *Suatama* mencionado aquí por Cuervo Márquez es precisamente una fracción perteneciente a Villapinzón situada al oriente de ésta población y cuyo nombre viene a ser netamente caribe.

Refiere este autor que el vocable “*Güa*” es propio de casi todas las tribus o parcialidades que antiguamente poblaron a Colombia en Casanare, San Martín, Caquetá, el Vichada, el

Inírida y otras muchas regiones. Entre esas tribus debemos anotar a los Guacaicas, Guaharibos, Guahibos, Guaipunabis Changuas, Guaques, Achaguas, Enaguas, Guajiros (de Casanare y de la península), Gualíes, etc, etc. Según el mismo autor, conviene anotar sí que Gualí es un cerro de la Sierra Nevada en el antiguo Bolívar —Costa Atlántica— y es también un río y una nación situada al norte del Tolima, donde habitaba la tribu del mismo nombre. Este nombre, caribe y chibcha al mismo tiempo, pertenece igualmente a un sitio en Villapinzón que se halla situado en las antiguas propiedades de don Pedro Antonio Sánchez O., después de Lisandro Saboyá y hoy de sus hijos, a unos trescientos metros al sur del antiguo "Oratorio de la Quinta de Quincha", sobre la carretera central del norte (novecientos metros al sur de la población según la numeración de la carretera).

Traducción del caribe y significado de algunos vocablos o sílabas. (Cuervo Márquez).

Toa	-quiere decir pechos, lecho o rana. Es también el nombre de una princesa de la familia de los Scyris.
Poa o Boa	-sitio o lugar
Coa	-fuente
Ti	-alto
Are	-río o agua (en los llanos orientales)
Curi	-guamo
Ta	-tierra
Quira	-lugar venerado "sagrada significación que quizás recuerdan estaciones o sitios de éxodo remoto".
Caque	-significa lucha o combate.
Güe	-(en páez) muchacho, querer, tener
Güesa	-muchacha
Chagüe	-sombrero

A propósito, Don Miguel Triana en su obra "La Civilización Chibcha" (Sala 2ª. No. 15.671) dice: "Como Sua, tenía Sié su dominio, el cual se decía Siatá y estaba situado en una vereda del actual Distrito de Ventaquemada". Esto pone de manifiesto que en la vecina población de Ventaquemada había un adoratorio indígena. En Villapinzón se han encontrado también trabajos de los indígenas que revelan bastante gusto artístico y una perfección maravillosa en la modelación precisa de diversas figuras. En la fracción de Bosabita, al derrumbe de una roca en el sitio de "Piedragorda", mirando hacia la Laguna del Valle, fue hallada una aza o antropomorfa muy perfecta que debió formar parte de alguna buena olla o recipiente. La roca tiene algunas cavidades que parecen hechas a cincel en una forma que demuestra el intesísimo trabajo ejecutado dentro de las hendiduras de la misma roca. Solamente al derrumbarse parte de la roca pudo verse el trabajo allí hecho por los aborígenes, aunque la roca derrumbada quedó reducida a nada pues estaba en la cima de una peña, casi vertical. El aza encontrada allí al quemarse totalmente el monte que rodeaba la roca, y que fue lo único hallado al derrumbarse la peña, es propiedad nuestra y única obra indígena que se ha encontrado en Villapinzón.

La obra del señor Triana nos enseña el significado del idioma chibcha, tomado casi en su totalidad del caribe o de otras invasiones aborígenes y por esta razón anotamos las voces, vocablos o nombres que el señor Triana nos proporciona en ese estudio tan amenos así:

Fac	-significa afuera
Sua	-día, sol
A	-preposición, prefijo (dicen algunos que es un genitivo que denota posesión, en lengua chibcha).
Suamena	-la mañana
Suamece	-la tarde
Tú	-labranza, propiedad, dominio, distrito, región, comarca, espacio.
Zasca	-la prima noche (anochecer)
Zagüi	-la madrugada
Suativa	-Capitán del sol (o el diablo)
Siatá	-la labranza del agua
Haúchigua	-un culto de los Incas, famosas festividades agrícolas. Actualmente la fiesta de San Isidro.
Güecha	-ser fuerte (Güe inflexión del verbo ser y cha, varón, macho)
Sysqui, Sysquy	
o Sesqui	-cabeza
Za	-noche, "nada"
Rua o Ra	-barro de ollas (olla)
Gua	-cerro, monte, pez, sierra
Quira	-ciudad, poblado
Chigua	-ventana (El boquerón por donde asomaba la diosa <i>Chie</i> -la luna- así lo denominaban; de ahí Chigua - chi, hoy Choachí)
Tigua	-águila que vive en la serranía
Fagua	-la estrella de la madrugada o "lucero bueyero como lo llaman hoy los campesinos.
Fura	-mujer
Tiba	-capitán
Zeta	-culebra
Cho	-bueno
Boi	-mantas
Guai	-patrona, señora
Con (de Cone)	-aliado, apoyo, amigo
Ca	-cercado

Güe o Güi (Guy)

	-esposa, casa, hogar de la esposa
Ita	-mano
Güemuy	-significa, casa desocupada, "casa enyerbada".
Quyny	-lecho
To	-perro
Ty	-canción
Cafun	-bollo regio (real), pan del soberano
Zyta o Tyta	-culebra
Pchigua	-ventana
Le	-alimento
Güequibica	-quicio de la puerta, "pie de la puerta" (güequybica)
Cha	-varón, macho, fuerte
Chi	-nuestro
Chie	-la luna, honra, brillo, diosa
Chuta	-hijo
Choque	-trabajo
Chyquy	-sacerdote
Fon	-arepa
Guane	-aliso
Choua	-saludo (contracción de Cho-sua, buenos días)
Tybytafun	-pan del labrancero
Tyhysua	-anzuelo
Yba	-sangre
Vita	-punta
Sie	-agua
Bosa	-dos, alrededor

De las sílabas y vocablos chibchas o caribes se han formado nombres propios. Muchos pueblos o regiones no son sino de estructuración gramatical aborigen en cuanto a sus nombres. Fracciones de municipios, pueblos "fundados", pero que ya existían como caseríos, "alcázares" ó "cercados", ríos, regiones etc. son todavía nombres simples o compuestos de etimología netamente caribe o chibcha.

Nombres compuestos:

Tyгүй	-significa "mujer de fiesta" o manceba
Cagүй	-esposa del serralo o sultana, estrella del oriente, hora de la madrugada, madrugada.
Sua-tá	-significa labranza del sol
Guai-ta	-dominio de la patrona o señora
Boi-tá	-región de las mantas
Gua-zá	-noche del cerro
Curi-ti	-alto del guamo
Caque-tá	-tierra de combate
Cho-con-tá	-dominio del buen aliado, sementera de páramo
Chi-gua-chi (Choachí)	-ventana de la luna
Gua-che-tá	-labranza del mancebo
Gua-ta-vita	-fin de los cultivos de la sierra
Mán-bitá	-fin de la llanura
Nemo-cón	-apoyo del león, rugido del león
Zeta-quirá	-ciudad de la culebra
Ita-gүй	-matrimonio (ita, mano y güi, esposa)
Gua-s-ca	-punta o sierra elevada
Fac-a-ta-tiva	-dominio del capitán fuera de labranza

Sentadas las bases anteriores para un estudio más extenso que el presente sobre el origen etimológico de los nombres de fracciones o sitios que en Villapinzón se encuentran como derivación chibcha, podemos traducir los nombres de esas fracciones, no sin disculparnos de antemano por los errores que hayamos cometido al respecto, así:

SUATAMA: SUA, día, sol. —TA labranza, comarca, dominio, propiedad espacio. —AMA, tierra o región. Quiere decir tierra del sol dominio del sol o región del dominio del sol.

BOSAVITA: BOSA, dos, alrededor. —VITA, punta. Quiere decir dos puntas o cerros redondos (por los cerros redondos que hay allí.)

CHINQUIRA: CHIN, nuestro. —QUIRA, ciudad, poblado, lugar sagrado o venerado. Quiere decir nuestro pueblo o nuestro lugar sagrado.

GUALOS: GUA, cerro, pez, monte, sierra. —LOS, posiblemente un determinativo. Por lo que antiguamente se le tenía como parte de la región de "Tierranegra", puede traducirse: la sierra.

TIVITA, TIBITA; TI,-canción, alto. —VITA, punta. Quiere decir canción lejana, término de la canción, punta del alto.

SONSA: SON ó FON, —arepa. —SA o ZA, noche, "nada". Querrá decir nada de arepa, arepa de noche o pan de la noche.

CHASQUES: CHA-S. varón, macho, fuerte. —QUES (de choque, trabajo) que posiblemente quiera decir varón de trabajo.

CHIGUALA: CHI, nuestro. —GUA, cerro, pez, monte, sierra. LA denota posesión. O también CHIGUA, ventana, LA posesorio. Puede traducirse así: nuestro cerro, nuestra ventana ó nuestro monte.

REATOVA: REA o RUA, barro de ollas, olla. —TO, perro. —VA un genitivo posesorio. Puede decirse, olla del perro (propio de la formación del terreno y de la calidad y color de la tierra de esa fracción).

GUANGUITA: GUAN, de GUANE, aliso o cerro, monte (de GUA). —GUI, esposa, casa, casa de la esposa ú hogar. —TA

labranza, dominio, región, propiedad, espacio, tierra. Podrá traducirse por casa de la esposa. Monte del dominio de la esposa, cerro de propiedad de la casa de la esposa.

QUINCHA: QUIN, lecho (de Quyny). —CHA, varón, fuerte, macho. Puede traducirse por lecho del varón.

Las demás fracciones (a excepción de Joya y Hatoviejo), por haber sido creadas después de la independencia no deben tener origen etimológico chibcha o caribe.

En éstos términos dejamos tales anotaciones para los que quieran profundizarse al respecto. Nosotros solamente hemos citado al vuelo la iniciación del estudio correspondiente, para conocimiento de los profanos.

Mitos y leyendas

Las leyendas en Villapinzón son pocas en verdad. Hay algunas maravillosas, pero en lo general no pueden elevarse a la letra de molde por el carácter subido de tono que ellas tienen. Nos parece bien anotar solamente las siguientes:

No sabemos qué verdad tenga eso de "LA CHUPA" pero si no era uno de esos hechos chanceros que hoy se llaman "pachunos", sí indicaba actos de no común ocurrencia. Lo cierto es que hasta hace unos veinte años se temía andar de noche por los caminos solitarios. Dicen las buenas gentes que por éstas mismas calles del antiguo Hatoviejo se veía a la "Chupa" en altas horas de las noches andando pausadamente, con su traje largo, blanco y raído. Era la "Chupa" una figura de mujer alta y desgarbada. Su silueta enjuta y los pies descalzos le daban el aspecto de una sombra que andando siempre lentamente mostraba casi al desnudo sus manos sarmentosas, de uñas desproporcionadas, de rostro cetrino y oculto bajo amplia mantilla que le ceñía el talle duramente. No se le oyó hablar jamás. Era una silueta muda que vagaba pensativa por todos los caminos, al amparo de las noches más oscuras.

Cuando los ebrios nocheriegos de la aldea emprendían el camino de sus casas, a poco andar se encontraban

con la páfida mujer que avanzaba despacio hacia los noctámbulos. A la vista del fantasma aquellos nó podían retroceder. Cesaba la ebriedad quedando en perfecto goce de sus facultades. La "Chupa" avanzaba entonces cautelosamente hacia sus víctimas, les daba de golpes "contra el mundo", les arañaba la cara y las manos y luego de azotarlos les dejaba cual largos eran tendidos en el camino. Al venir la mañana los viajeros se despertaban sobresaltados, buscaban sus ruanas y sombreros que habían dejado perdidos muy lejos de donde estaban y emprendían maltrechos el interrumpido camino de sus casas sin mayores consecuencias y sin que el fantasma chistara una sola palabra; así sufrían de cuando en vez los noctámbulos, las caricias de la "Chupa". Nada valía a los viajeros ir armados porque jamás pudieron hacer uso de sus armas ni tampoco pudieron defenderse.

Muchas veces en estas calles de Dios los trasnochadores "cayeron en manos de la Chupa" y ellos mismos nunca supieron qué era el fantasma ni tenían defensa posible cuando se les presentaba. "No ven, anoche cómo me volvió la Chupa" era la razón sencilla e ingenua que daban siempre los perjudicados por la silueta muda. Conocimos cuando niños en el centro de la población el caso de Sergio Barrero, agente de la policía municipal. Este nos aseguró con juramento que la noche anterior la "Chupa" le había tasajeado la cara en forma inmisericorde y aunque trató de defenderse no pudo hacerlo. No pudo explicarnos el caso tan extraño y sus heridas en la cara o en las manos, parecían en verdad caricias de mujer con uñas de demonio.

Ninguna explicación se precisaba sobre la "Chupa". Los más ingenuos aseveraban que "era un alma en pena" condenada a vagar por Villapinzón para demostrar cuál era la causa de

su condena. Por fin el fantasma fue desapareciendo poco a poco dejando a muchos el recuerdo de su visita azarosa. Había también un estado de tensión colectiva en referencia a la "Chupa" y de ahí que por esos tiempos nadie andaba de noche. La "Chupa" en Villapinzón fue lo que el "Quicacuy" en la población de Úmbita, las riquezas y tesoros enterrados Sutatenza y la "Gritona" en Santander. Y aquí como en el dicho popular: dicen que no hay brujas, pero que las hay, las hay.

Otro caso singular que confirman muchas personas de buen crédito es el de Valeriano Saboyá. Este había tenido relaciones non santas con Sara López. Murió Saboyá y pocos días después se le veía en persona andando por las calles, al caer la noche. A pesar de estar muerto todo el mundo certificaba haber visto en determinadas noches a Valeriano Saboyá paseándose por las calles con algunas personas o tomando licor en varias tiendas. Sara siempre estaba de cocinera en alguna casa del centro del poblado. Por las noches, donde viviera ella, empezaban a sentirse ruidos extraños, violentos golpes dentro de las habitaciones, forzamiento de las puertas o ventanas, lluvia de piedras sobre los tejados o derrumbamiento de paredes. Algún horrorizado durmiente al fin se atrevía a preguntar: "¿Quién es?" y pronto se oía la respuesta: "Sara, soy Valeriano". Inmediatamente Sara salía y se iba con la figura de Pedro Saboyá —el fantasma difunto— a la chichería de "La Chula" donde se les veía tomando licor nacional en franca camarería, como ambos solían hacerlo en vida. Todos observaban desde las ventanas el paso de Valeriano y de Sara por estas calles. Siempre se le veía que al caer la noche cruzaba la plaza en dirección a la casa donde Sara estuviera prestando sus servicios y de allí con ella iba recorriendo las mismas tiendas que

juntos frecuentaban cuando Valeriano vivía. Por mucho tiempo Saboyá —después de haber sido llevado su cadáver al cementerio— continuó esa persecución azarosa. En todas las casas donde Sara anduviera allí se sentían los extraños ruidos, los golpes debajo de las propias camas de los tranquilos moradores, la lluvia, azas de piedras, etc. No hubo otra manera de evitar esa continua francachela entre el muerto y su amante viva que ordenarle a Sara se marchara inmediatamente abrazada al “rígido esqueleto”, como en los versos de Flórez. Ni la conjuración del buen párroco, ni el agua bendita, ni los rezos, ni nada valió para apartar a Sara de su muerto amado. Solamente cuando Sara se casó con Domingo González el pueblo se vio libre de éste otro fantasma porque no volvió a verse el cadáver de Valeriano deambulando tranquilamente por las calles de la vieja villa.

A pesar de todo, el mismo fantasma de Saboyá deambuló con otro compañero y familiar en noches de jolgorio. El célebre tuerto Pedro Barrero también fue sacado muchas veces a altas horas de la noche de su casa. Saboyá, cuyo cadáver reposaba tranquilamente a media cuadra de la casa de Barrero en el vecino cementerio, exigía al tuerto su presencia y éste obedeciendo a las llamadas de quien había sido su amigo inseparable y su pariente cercano salía en breve. Ambos marchaban a la chichería de “La Chula” donde hacían abrir, tomaban a su gusto, fumaban tabacos que Saboyá llevaba, bailaban danzas macabras y desconocidas, se divertían con algazara y luego se iban por la plaza hacia la casa de Barrero. El tuerto entraba a sus habitaciones inmediatas al campo santo y el fantasma trepando las paredes se iba a su tumba.

Estas apariciones de ultratumba que Pedro Saboyá hizo poco después de morir son absolutamente ciertas y evidentes. Hemos tenido el buen cuidado de confirmarlas. Muchísimas personas donde Sara vivió lo atestiguan bajo juramento y quienes vieron pasar por la plaza o las calles al fantasma, así lo afirman. En varias casas donde Sara estuvo hicimos las investigaciones correspondientes y hubo una concordancia absoluta. Testigos presenciales y numerosos nos aseveraron haber visto a Valeriano Saboyá después de muerto andando en compañía de Sara o del tuerto Pedro, por las calles de la población y en determinadas noches. Esos testigos son personas honorables, de crédito y que no mienten en sus afirmaciones porque están corroborando lo que varias señoras nos relataron minuciosamente. Esto sí es una verdad que nosotros aceptamos sin vacilación alguna.

En nuestra niñez fuimos testigos de una broma a la cual contribuimos personalmente. Aquella de la calavera que fue causa de disturbios, de conjuraciones y de alarmas. En definitiva, era lo siguiente: al principio de la noche se instalaban largas cuerdas delgadas desde el cementerio a las torres de la iglesia, a los pinos de la plaza o a determinados balcones particulares. Por esas cuerdas bien mimetizadas pasaba una calavera muy perfecta y bien trabajada. Una vela de cebo encendida dentro de esa calavera le daba el aspecto de una aparición diabólica. Varios jóvenes colocados en los diversos puntos de apoyo de las cuerdas iban tirando las otras cuerdas a fin de que la calavera se moviera del cementerio a las torres y de allí a los pinos y balcones. El movimiento convenido de antemano era muy lento y pausado de tal manera que semejava en verdad que la calavera iba por los aires sin sustentación alguna. En verdad era un tarro de lata semejando la calavera. Así

pasaron muchos días y las gentes del campo se iban muy temprano para sus casas por temor a la calavera.

¡¡Cuando a las ocho de la noche los jovencitos gritábamos "la calavera"!!, todas las puertas se cerraban inmediatamente, las gentes huían despavoridas, nadie trasnochaba porque el terror se apoderaba de los débiles y el miedo de los valientes.

Precisamente una noche uno de esos valientes del centro que no sabían qué trama era la del fantasma quiso demostrar su hombría y solicitó se le llamara cuando el espectro estuviera en la plaza. Efectivamente se le llamó por la ventana y por allí mismo salió a observar. Vio que la calavera avanzaba hacia su casa. Cuando iba llegando a su ventana le hizo cinco disparos de revólver. Pero el chusco aquél sin haber alcanzado al fantasma con los disparos cayó al pie de su ventana privado del sentido.

En 1.932 hubo en "Las Pilas" un San Pedro muy bueno al cual concurrimos muchos jóvenes con el fin de correr gallos. Nos demoramos allí hasta bien entrada la noche. Regresamos al centro los unos en camión, otros a caballo y los menos a pie. Llegaban los últimos al punto de "La Circacia" cuando sintieron trotar una bestia que venía de "Las pilas". Observaron que era un asno negro y deteniéndolo tres de los que viajaban a pie montaron en él. Adelante del puente de Sonsa se desmontaron todos en plena carretera y cuando el último se apeaba del animal de orejas grandes y de pelo negro vieron con gran sorpresa que sin sentirse su paso desapareció. El sitio era muy plano y visible, pero no lo vieron más ni lo encontraron. Ninguno de los trasnochadores de aquella fiesta pudo explicar cómo había sido posible que el animal negro se les "safara de entre las manos". Los más tímidos decían que eso había

sido el diablo. Nosotros también hemos creído que ellos montaron aquella noche en el "mandingas" en figura de animal.

Alguna vez Don Antonio Martínez, morador de la fracción de Chinquirá y hombre parco y sencillo por exceso se tomó varios "líquidos", como dicen por estas tierras. Por esta razón contra su costumbre Don Antonio se demoró en el centro de la población y ya tarde emprendió el camino de su casa llevando las compras hechas en el mercado aquel domingo. En Bosavita se extravió esa noche por el camino llamado de "Las Peñitas" y al pasar por las rocas que existen a ambos lados de la vía, desapareció. Dos días después Don Antonio apareció en el Alto del Valle distante unos tres kilómetros de las rocas de "Las Peñitas". Allí estaba con varios amigos que él no conoció pero que le habían tratado con todas las consideraciones del caso. Bajó a su casa y relató su aventura.

Dijo Don Antonio que cuando pasaba por las rocas se le presentaron varios señores muy bien vestidos y montándolo en una mula negra grande, y de cascos chisporroteantes le habían llevado a un palacio maravilloso y magnífico que había cerca de la Laguna del Valle, donde no existe vivienda alguna porque es un páramo desierto y frío en extremo. Allí habían grandes salones donde bellas muchachas atendían a los "parroquianos", vestidas siempre con velos transparentes o con sedas finísimas excesivamente vaporosas que dejaban traslucir una humanidad fresca, lozana y sabrosa como de ninfas dadas al amor. Era una humanidad para todos. Las cabareteras voluptuosas y de una belleza sin igual abrazaban con loca emoción a Don Antonio, el nuevo visitante. Le besaban con ambrosía como si aquella noche quisieran acabar

con él en una sola emoción voluptuosa donde las carnes del buen señor palpitaban intensamente como las de una cierva recién prisionera. Le excitaban sentándose en las rodillas en busca del pecado. Sobre amplios divanes de telas desconocidas tendidas al amparo de una luz roja se veían graciosas mujeres mostrando la línea impecable de sus carnes desnudas. Carnes perfumadas y tibias que embriagaban a Don Antonio. Y en los jardines entre las múltiples flores y sobre los prados verdesos, con una música de selección jamás oída e instrumentos no soñados, bailaban las parejas danzas libidinosas que eran una invitación alegre a la fiesta turbulenta y maravillosa. Lujuria, belleza, música, alegría, diversión, opípara comida, licores sin igual, mujeres amorosas e innumerables. Todo tenía allí Don Antonio aquella noche.

Recorrió el visitante todas las dependencias del palacio encantado y sus ojos se maravillaron de lo que vio. Por último, fue llevado a un sótano profundo y oscuro donde con no poca sorpresa encontró a algunos de sus paisanos. En aquella última sala aparecían ciertos jefes conservadores de Villapinzón que estaban entregados a la diversión, comían lo que habían podido aprovechar en su pueblo como jefes o caciques y eran muy bien atendidos. Varios sillones enormes y resplandecientes estaban colocados en círculo y eran los tronos de sus paisanos que en aquella sala vivían con gran pompa y solemnidad. El mejor trono era precisamente el que correspondía al cacique que por entonces tenía el mando en esta tierra, el "compadre" de don Antonio. Al pie de ese trono habían ricas pieles de tigres, de caimanes, de panteras y de otras representativas de buenos animales de presa. Confirmaba así Don Antonio lo que antes había aseverado otro buen señor Don Felipe

Antonio Moreno sobre un viaje al mismo palacio y que adelante relataremos.

Ya en la madrugada —porque Don Antonio decía que solamente había estado en aquellas habitaciones durante una noche— el visitante tímido fue invitado a bailar por la cabaretera más pispireta y aguerrida de la comparsa indiscreta pero aquél se negó rotundamente, y efectivamente no bailó aduciendo una poderosa razón que nosotros hallamos muy oportuna, porque en una visita de esa clase, a los infiernos, como por fin lo aseveró Don Antonio, son buenas tales razones. Dijo don Antonio a la buena amiga que le hacía aquella invitación tan gentil: “No mi señorita, muchas gracias, pero yo no puedo bailar sino con mamá Natividad Castillo (la esposa de Don Antonio).

Relataba Don Felipe Antonio Moreno en episodio igualmente interesante como el de Don Antonio cuando una noche había emprendido camino de su casa situada en la región de Albarracín y al pasar por “Peña de Sanabria” aceptó la invitación tan cordial que le hicieran varios caballeros que por allí se encontraban elegantemente vestidos a aquellas horas. Lo mismo que Don Antonio Don Felipe recorrió el suntuoso palacio, bailó mucho, aunque el clima excesivamente caliente en donde estaba situado era para él una “mortificación” y gozando así fue llevado al salón más profundo y negro de esa mansión. Allí vio grandes sillones numerados donde se sentaban ciertos amigos, jefes conservadores de Villapinzón, y como vio que uno estaba vacío, inquirió a sus acompañantes: “¿Para quién es aquel sillón grande que está en el último pailón y que está marcado con el número 19?”. Los acompañantes le dijeron secamente: “Es el que le tenemos reservado para

Don Román Segura que es el que más méritos tiene entre todos los de Villapinzón”.

Así lo aseveraba Don Felipe Antonio Moreno y no hace muchos días que le oímos esta afirmación. Todavía éste buen amigo sigue diciendo eso y por eso sus afirmaciones que corren parejas con la de Don Antonio Martínez las hemos aceptado. Nada tenemos que ver en esas afirmaciones y son ellos y únicamente ellos los autores. En todo caso queremos decir de una vez por todas que no hemos hecho sino transcribir lo que de esos mismos señores oímos. A ellos nos remitimos en caso de duda y a ellos les dejamos el pleito o los reclamamos consiguientes. El señor Moreno relata que el viaje de él fue “a los infiernos” y lo que vio allí es lo que todo el mundo ha contado. Lo cierto es que los aludidos sí tendrán que hacer mucha penitencia si quieren salirse de aquellos sillones:

“Y lector, si dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento”.

Cosas del tuerto Pedro

Pedro Barrero Saboyá el incomparable amigo de ultratumba de Valeriano Saboyá —el fantasma incontrolable— era tuerto por añadidura y no había en Villapinzón figura más popular. Se le conocía por el hipocorístico de “tuerto Pedro” y de él hay algunas anécdotas que se recuerdan con cariño en esta tierra. Los de la antigua banda de música aún le nombran porque el “tuerto Pedro” fue también miembro de esa organización y a fe que él sí se dio cuenta de “los calderones” que sus compañeros daban de demás, cuando los dedos no obedecían a las notas del pentagrama. El “tuerto Pedro” fue una figura singularísima en Villapinzón que tuvo grandes ocurrencias y que una vez indujo a un señor Romero de la región de Icabuco a sacarse un ojo porque el tuerto le aseguró que él veía monedas de quinientos y que sabía a ciencia cierta dónde estaba el oro enterrado porque lo veía perfectamente con el ojo izquierdo, que era precisamente al que se había hecho sacar. No es mentira ésto. Es verdad. Efectivamente consiguió que Romero se hiciera sacar el ojo izquierdo. Hasta allá llegó la audacia del tuerto.

En el periódico mensual que en Villapinzón se publicaba en 1.936 bajo la dirección del señor Pedro Antonio Sánchez A., titulado "El Faro", encontramos la siguiente salida del popular tuerto:

"Vivo y hediendo a muerto o cosas del tuerto Pedro— quién no recuerda en Villapinzón al popular Pedro Barrero, el mejor repentista que aquí jamás hemos tenido, rencilloso y oportuno en sus desquites, y, de antuvión, tuerto".

La banda de músicos de Villapinzón fue a Úmbita en enero de cierto año a amenizar las fiestas de Reyes. Entonces la torre de la iglesia tenía al pie una ventana por donde salían los lazos de las campanas y desde donde se tocaban.

En plenas fiestas de toros, vio el tuerto Pedro, que era músico, que uno de los cornúpetos lidiados dejaba cuan largo era, medio muerto, privado casi, a un parroquiano. El tuerto lo creyó muerto, corrió al atrio de la iglesia y con fuerza dio tres dobles en las campanas, en señal de que sí había muerto el toreador.

El párroco, un buen pastor, creyó también que su feligrés había muerto y no reprochó el acto de doblar, por alguien que no fuera el campanero. De pronto, tanto él como el tuerto, vieron con asombro que el toreador aporreado se levantaba; cura y tuerto se miraron y éste salió corriendo hacia el campanario y dio seis dobles con las campanas. El párroco protestó y dijo en público al tuerto: "¿Por qué ha hecho eso, es una burla?" Pedro, sin inmutarse, contestó: "Como lo vi muerto fui y doble, como ahora resucitó tuve que desdoblar". Esta ocurrencia causó hilaridad en los oyentes y decían: "¿Cuál otro se hubiera atrevido a doblar y desdoblar en las campanas?" Cosas del tuerto Pedro".

En otra edición de el mismo "Faro" encontramos la siguiente referencia al mismo tuerto: "A la cárcel o nos vamos con cosas del tuerto Pedro".

Una vez el tuerto Pedro Barrero, miembro de la banda de música de Villapinzón fue a las fiestas de Guachetá con sus compañeros, contratados por el párroco de aquella población. Próspero Silva, otro compañero de la banda, le había hecho al tuerto una "pega" muy mala con un zapato. El tuerto buscó el desquite y por la noche, cuando acabaron de amenizar las vísperas en la plaza de Guachetá, vio que Silva guardaba en el bolsillo el clarinete que tocaba. El tuerto, ni corto, ni perezoso, buscó a un policía municipal de allí y le dijo: un señor me robó mi clarinete hace un momento, eso es una vergüenza para éste pueblo que uno venga a tocar y le roben el instrumento; ¡métalo a la cárcel o los de la banda nos vamos para nuestro pueblo! El policía preguntó cuál era el ladrón y el tuerto le señaló a su compañero Silva agregando; requíselo y verá que en el bolsillo tiene mi clarinete, llévelo a la cárcel que mañana pongo el denuncia.

Efectivamente, el policía encontró en el bolsillo de Silva el clarinete aludido y con esa prueba lo condujo a la cárcel, donde permaneció hasta el día siguiente, que advertidos los demás músicos lo hicieron sacar de allí. Sobra decir que el alcalde de Guachetá pidió excusas por el incidente y que el tuerto se vio obligado a salir hacia Villapinzón antes de que Silva le armara la bronca. Cuando Silva, muy afligido salió de la cárcel, decía a sus compañeros: ¡Son cosas del tuerto Pedro!

El alcalde de Villapinzón perseguía en alguna ocasión al tuerto Pedro por un ataque a otro semejante. Pedro huyó a

Suatama y a los pocos días pasaron por allí sus compañeros de la banda de música que iban para la Capilla de Tenza a tocar las fiestas de "carnestolendas" en febrero. El tuerto siguió con sus compañeros. Ya en la Capilla los músicos convinieron en decirle al tuerto que el alcalde de Villapinzón había comunicado al de La Capilla para que lo capturara y remitiera al lugar de su origen. En efecto pusieron de acuerdo a un policía municipal para que simulara la orden respectiva. El policía uniformado apareció de pronto en la casa donde los músicos almorzaban y con la orden en la mano preguntó por el señor Pedro Barrero. El tuerto que comprendió su captura dijo muy secamente: "Don Pedro Barrero estaba aquí hace rato, pero no, hace un momento que salió para la plaza, por allá debe estar ahora". Con esto el policía salió a buscar al requerido y el tuerto con el fin de huir y evitar su captura se arrojó desde el segundo piso de la casa al patio. Sus compañeros le llamaron explicándole que había sido una "pega" de ellos y nada más pero el tuerto no esperó y prometió el desquite.

Sin miedo al alcalde llegó el tuerto a Villapinzón y recorrió las casas de las familias de los músicos diciéndoles a las esposas de éstos: "fulano (su marido "mi compadre") no creo que venga hoy de La Capilla. Las fiestas se acabaron ya, pero esos allá cogieron cada uno una india y bebiendo y bailando se la han pasado. ¡Ustedes los vieran! ¡De brazo por todas las tiendas cada uno con su pareja y haciendo lo que les da la gana! Huy virgen santísima. Aquí si no gastan ni agua y allá yo no se de dónde sacarían tanta plata. Esos gastan como ricos. ¡Yo me vine más escandalizado de verlos! Eso si no es así. Bueno será divertirse uno, pero así no".

Las celosas esposas (pleonasma en cuanto a las de Villapinzón) de los buenos músicos tomaron como ciertas

las aseveraciones del tuerto. Ellas esperaban a sus maridos para vengar la infidelidad denunciada. Los músicos eran inocentes de las imputaciones que el tuerto les hacía. Cuando aquellos llegaron a sus casas en Villapinzón fue de verse la violenta arremetida de sus respectivas esposas que tras de la puerta de entrada los esperaban con toda clase de artefactos y que cobraron bien caro la supuesta infidelidad. No pocos instrumentos sufrieron porque con ellos mismos las cabezas de los músicos fueron heridas. De nada valieron las explicaciones. Las esposas esgrimían la prueba concluyente: "¿acaso Don Pedro Barrero no me lo contó?" Aquel día fue de "trifulca general" en todas las casas de los músicos. No hubo uno que no sufriera las consecuencias.

Al día siguiente todos los músicos salieron a la calle con las caras tapadas procurando no dejar ver las sendas protuberancias, los ojos negros, los graves arañazos y los no pocos maltratos sufridos. Cada cual contaba a sus compañeros el suceso y los embustes del tuerto Pedro. Este había huido nuevamente para regresar más tarde a reírse del desquite. Era de ver sí a los maltrechos músicos, comentando el "desquite" del tuerto que había sabido vengarse de la "pega" de la Capilla. Cuando todos se convencieron de los curiosos resultados obtenidos por una muy sencilla chanza dijo: son cosas del tuerto Pedro.

Una noche iba el tuerto Pedro de donde "La Chula" hacia su casa y al llegar cerca de la antigua capilla de los difuntos, encontró caído y completamente privado por la embriaguez al conocido cojo Lázaro Sanabria que era un campesino de gran ingenio y salidas muy oportunas, amante del gracejo y de la chanza que tenía como rival al tuerto.

El tuerto abrió la capilla. Preparó convenientemente el cajón "de los pobres" que allí había para los servicios de urgencia o para casos de pobres de solemnidad. Luego levantó en sus brazos al cojo Lázaro y lo llevó en vilo a la capilla donde lo colocó entre la caja mortuoria. Encendió las ceras que había para el servicio y así lo dejó a puerta abierta. Al amanecer el cojo Lázaro se despertó sobresaltado y comprendió que se hallaba entre el catafalco viejo, alumbrado por cuatro cirios, medio desvestido, miró a su alrededor y se levantó como un loco, despavorido, y emprendió alarmado carrera hacia su casa. Casi pierde las facultades mentales y fue un milagro que las conservara. El no supo lo sucedido y por mucho tiempo se pensó que "las almas" habían llevado a la capilla al trasnochador. Después el tuerto confesó esas travesuras que sólo sirvieron para reformar al cojo Lázaro que ya no se le volvió a ver tarde en la noche. ¡Cosas del tuerto Pedro!: decían en esos tiempos.

Cuando el tuerto Pedro estaba casi agonizante quiso hacer acto de contrición y para el efecto hizo llamar a su desposada. Cuando ella llegó el tuerto muy tranquilamente se sacó el ojo de vidrio de su cuenca izquierda y después de besarlo con profunda reverencia, se lo entregó diciéndole: "eso era lo que querías, toma mi herencia que era lo que estabas esperando, pero acuérdate que el que más mira, menos ve; con ese ojo yo veía por las tardes ¡monedas de quinientos! "Así murió dando el adiós a la vida entre chiste y chanza como fue su vida. Sencilla, amable y buena pero certera en el "desquite" o en la burla.

Y para no alargar este anecdotario, nos acogemos a los versos que "El Faro" de Villapinzón publicó en su primer número:

En esto de la pata, mi señora,
hay siete mil metidas por minuto,
lo cual arroja un producto bruto,
de setecientos veinte mil por hora.

Pues ha llegado la cuestión a un punto
de tanta gravedad, que estoy notando,
que, por meterla por cualquier asunto,
ya la pata... se está desprestigiando.

Por lo cual considero indispensable
la fundación aquí, pero inmediata,
de la caritativa y respetable,
sociedad protectora de la pata.

Sinfín, podría continuar charlando
sobre este tema, pero aquí suspendo,
porque si de la pata estoy hablando,
es muy posible que... la esté metiendo.



Banda de Villapinzón

Fiestas y Coplas

Desde la fundación de Hatoviejo o Villapinzón las fiestas de “la patrona Santa Bárbara” se han celebrado tradicionalmente el día correspondiente o sea el cuatro (4) de diciembre de cada año. Cuando estaba la antigua imagen y el párroco no había tenido la pésima idea de cambiarla por otra imagen moderna — que “ya no es milagrosa” como dicen los promeseros— la romería a Santa Bárbara era numerosa.

Con la antigua imagen la romería a “nuestra señorita Santa Bárbara” era una de las mejores sino la mejor de Cundinamarca después de la de Monserrate en Bogotá. Era una romería hasta cierto punto en verso. Por eso los campesinos y promeseros decían con mucha propiedad:

Santa Bárbara, Santa Bárbara,
la abogada de los truenos,
cuando la chicha se acaba
los cunchos también son buenos.

De los pueblos del oriente y del sur como de los del norte se veían las caravanas de promeseros afluir a las fiestas de diciembre. El tiple “Badilla”, el requinto de la misma marca,

la flauta de caña, el capador rústico, el "chimborio" sonoro, el chucho o la "caña de la negra" ponían alegres notas en las fiestas patronales. Las campesinas capillunas o las machetunas se congregaban a todos los "pueblanos" a oír las canciones veleidosas. Aquellas maravillosas gargantas, frescas como las aguas de sus quebradas amigas y sonoras como el viento tibio que cruza peinando el ramaje de sus frutales en flor, eran de una entonación perfecta. Lo hacían sí con la más grata atención con el fin de complacer y sin buscar torcidas intenciones u ocultos propósitos.

En cambio, en los campesinos no hay la misma intención sana. Ellos son muy religiosos al igual que son proporcionalmente perversos. Lo que sucede precisamente en lo político con ciertos personajes de Villapinzón que rezan, comulgan y salen a calumniar, a hacerle mal al prójimo, a cometer toda clase de tropelías para después conformarse con la bendición del párroco; así se enseñan a hipócritas, a facinerosos como embusteros y chismosos en grado superlativo. Casos concretos podríamos relatar, pero debemos ser consecuentes en no elevarlos a la letra de molde. Como hecho que puede demostrar ese estado, nos parece muy curioso transcribir una recitación que le oímos alguna vez al señor Juan de Jesús Rojas a quien llaman el "pigmeo Juanito" a causa de su estatura (es hijo de Hortensio "el Jaqueco"). Pasando esa recitación a lo político puede juzgarse a Villapinzón sin temor a equivocación:

"Plegaria rústica"

¡Mamá linda!

Vengo a rogarte con toos mis alientos,
que calmés mis terribles angustias,
que juriosas me rompen mi pecho;
porque a punta de tantos pesares,
ya toy que no puedo.

Ya va pa seis meses
que ni un aguacero nos mandan los cielos,
y tan pa secarse las matas de trigo,
que sembré por las jaldas del cerro:
y tan jlacos mis pobres guëicitos,
que se pueden contarle los güesos.

¡Mira Virgencita!

Hacé que esgaje, siquiá un aguacero
que yo te prometo,
que si güelven las matas,
y engordan los güeyes,
a mi amo el Curita,
¡le mando su tercio!

¡Pero! ¡Ay! ¡Virgencita!

¡Otra cosa me pasa peor que tueso!
es que la linda chinita
a quien tanto yo quero,
me dijo unas cosas...
puallá en el barbecho,
que me entró una jieresa tan grande
que escape me muero!

A yo me han decido que esa chica,
¡diaquí a poco, pa nada me acuerdo!

Cómo querer que yo olvide
sus manos de harina,
sus ojos de cielo,
sus cachetes que ni una manzana,
los caracolitos que tiene en su pelo,
su cantao que parece
cantao de jilguero
y esos sus labios tan dulces,
¡que creigo que ni un caramelo!
No he de olvidarse por náa,
porque es tan chusco vivirla queriendo,
y es tan sabroso tener nuestra novia,
¡que nos tiene la sangre caliente!

¡Mami linda!
Vos que mandais en el cielo y la tierra,
hace que esa chica me quera bien harto,
no mas que a yo mero,
manque nunca en la vida se esgaje
ni siquia un aguacero;
manque se sequen mis matas
y se mueran mis dos güeyes negros,
pus yo me conjormo con tuesos pesares
si la chica me dice: ¡¡TE QUERO!!

Amen

Y volvemos a las fiestas. De los de Villapinzón ya se conocían cuales eran los parrandistas que en cada diciembre descolgaban sus instrumentos para aumentar la comparsa bulliciosa. Recordamos al viejo Jacinto Arandia con su flauta vibradora y rápida, a Claudio Pinzón con la carraca "de un burro viejo", al "chirimoyo" o a Benito Arandia con el requinto y al "candelillo" con el tiple. Buen recuerdo quisiéramos hacer, pero carecemos de espacio para

introducir en una monografía las extensas narraciones que serían necesarias. Sólo nos queda por una noción vaga de esas fiestas cuando la "propia patrona" (la antigua imagen) recibía a los buenos promeseros.

Después de las invariables vísperas de plaza, de los juegos pirotécnicos, de los globos, de la música o de la "cachimona", por la noche desfilaban todos los campesinos hacia las tiendas de licor nacional. Grupos de músicos o parejas de buenas y garridas muchachas daban la nota más alegre con sus canciones y sus bailes. El dúo de las capillunas o de las machetunas predominaba siempre en todas partes. También las campesinas de Villapinzón tenían sus canciones y que sabroso era oír a una y otra parte en esas controversias.

Oír esas coplas era un deleite por la forma oportuna como se empleaban y sobre todo por la gracia con que eran cantadas. Hemos anotado muchos y entre ellas las siguientes:

Tan alta que va la luna
por encima del molino,
qué triste quedara mi madre
cuando yo coja camino.

Pero indudablemente otra pareja quería contestar y entonces venía canción de parte y parte con alguna intervención de terceros grupos. Y los que contestaban así decían:

Tan alta que va la luna
por encima de Bogotá,
que viva Simón Bolívar
que nos dio la libertá.

Así se iba tomando el hilo de las coplas siguientes porque el otro grupo afilaba el sentido más ariscamente con ánimo de adelantar polémica:

Tan alta que va la luna
por encima de todo el mundo
yo trabajando todo el día
pa mantener éste vagamundo.

Pero la réplica era precisa en la forma y dura en la intención como quiera que rechazaba la última afirmación del contrario:

Me llaman el vagamundo
porque amanezco en la calle,
amanezca o nó amanezca
eso no le importa a nadie.

Y en un crescendo continuado y seguido las contestaciones iban dando rienda suelta a los deseos del grupo distinto:

Ahora te comprendo
qué era lo que quería,
si era por burlarse
búrlese de su tía.

Otros grupos intervenían entonces y así la sesión iba alargándose lo bastante. Pero siempre las coplas iban y venían:

Yo no vengo de Suesca
yo vengo de Cajicá,
pa muchachas bonitas
lo mismo d'aquí quiallá.

Y alguien contestaba porque siempre había quien respondiera en la misma forma:

En el alto de Pedrobravo
tengo siempre mi aquello,
no me gustan las calentanas
con maracas en el cuello.

No le hace que sea cotuda
que yo con ella me caso
pa la chicha de mis piones
yo me armo en calabazo.

Nora sí que no fue nada
con la suerte de mi hermano,
el que asoma la cabeza
y ella que l'echa mano.

La señora lloraba
la muerte de su marido
y a mí me hacía la risa
creyendo quera metido.

Los amores de los campesinos están compendiados indudablemente en la copla sesgada, aguda y penetrante como una espada toledana. Así mismo la pereza como lo solapado tienen también sus motivos de crítica constante que su refleja siempre contra terceros que sienten el dardo fluctuante del cuento que va pasando socarronamente de boca en boca sin que nadie se dé cuenta. Una vida se desmorona así, se levanta o cae a golpes de cuchicheos, de dichos salerosos y de coplas muy subidas de sabor:

Ayer juí a la plaza
a comerme una empanada.
La china me cogió a piedra,
ni dejó comer ni nada.

Yo quiero a mi novia
porque se llama Carmela
y me da mi desayunito
antes de prender candela.

Yo te conozco pava
cuando venis de comer,
con las alas caídas
lo que t'importa es comer.

La guayabita madura
le dijo a la verde-verde,
el que siembra en tierra ajena
hasta la semilla pierde.

Yo llevé mi chata a fiestas
y la puse a vender arroz,
no faltó quen le dijera;
"cobijáte y vámonos".

Y al entrar al monte
dejáme coger la rama,
y si empieza a llover
tápame con tu ruana.

Y al entrar al monte
dejáme coger la rama,
si así me tratas ahora
cómo será mañana.

Ramito de laurel
manojito de mejorana,
si me tenés cerrada la puerta
yo mentro por la ventana.

Tercia a veces el coplero por algún requiebro mal aceptado o peor entendido. Ya que la expendedora aburrída no atiende oportunamente, ora que una exigencia formulada al oído es despreciada con no poca mala cara, porque no ha sido posible un entendimiento cordial o bien deseando hacer saber a cierta persona que mirando de reojo quiere hacerse pasar como sorda a las canciones de quien se las dice y la mira con marcada insistencia. Muchas veces son puntadas bien conocidas y por eso como la aguja busca su dedal preciso:

En el alto de la Capilla
se me cayó mi maletera,
soy chusca y soy bonita
pero no para cualquiera.

Me puse a sembrar corales
donde el agua no corría,
me puse a tener amores
con quien no los merecía.

No me meto en esas cosas
yo busco quen me quiera,
vaya saque sus chanchiros
que me voy con la ventera.

Te metes a jailoso
y no tenés siquiera jipa,
te metes a bondadoso
y no tenés ni pa tu tripa.

En el alto de La Capilla
me alcanzó una Somondoco
y al verla en la posada
yo casi me güelvo loco.

A tus puertas he venido
a tomarte un parecer,
si al jín te vás con otra
o golvés a mi poder.

Palomita, palomita
la de piquito celeste,
no güelvas a querer más
aunque la vida te cueste.

Qué bonito naranjito
chiquitico y ya florando,
mi corazón está triste
y el tuyo está tambaliando.

El coplero popular es sencillamente picaresco y de un sentido profundamente humano como burlón en todas sus diversas manifestaciones. Las más de las veces esas coplas tienen una finalidad bastante conocida o un motivo sabido. Otras son verdaderos trabalenguas o crucigramas que en ocasiones no podemos entender por tratarse de cosas particulares y aún encontramos en nuestra colección coplas de doble sentido que los campesinos usan en requiebros amorosos o en sus idas y venidas de donjuanes salamerosos prometedores, dicharacheros y decidores:

Dicen que así no es cierto
pero lo cierto es qués así,
si así no juera cierto
¿por qué está tan así?

Yo soy Jacinto Melo
Melo el de la Cabuya,
por lo que toca de Melo,
pe Melo por vida suya.

En el alto de Riatova
M'encontré con la Jacinta
y jugándole a los dados
al jín le gané la pinta.

Dejáme dentrar al monte
dejáme coger bejuco
dejáme dormir un sueño
y tener un rato de gusto.

A un buen coplero que rasgueaba el tiple con singular
alguna ocasión estas coplas:

Eche chicha por totumas
y en totumas Tibaná.
que nó l'uago por la chicha
sino es por la voluntá.

Se me murió mi mujer
y mi rancho quedó sólo,
yo también me de morir
que me sirvan más "güandolo".

Allá arriba en aquél alto
donde llaman Icabuco,
me encontré con su familia
enredada en un bejuco.

Recuerdo que en unas fiestas
y en unas fiestas de enero,
se le helaron las ibias
pero el tallo quedó entero.

Me llaman el bobo
lobo de la bobería,
boba sería su abuela
quera tuerta y no veía.

Por meterme a enamoraao
maña por jin me caso,
treinta días sin dormir
cómo será ese caso.

Cuando la garrida ventera de colores de manzana en sazón busca la manera de hacer que los promeseros abandonen la tienda para ir por un momento a reposar de las fatigas del día, cuando ya el día clarea nuevamente sobre las quietas lomas del vecino oriente, se oye al último tiplero inconforme que sale lentamente con un reproche en los labios:

Vámonos de aquí señora
vámonos pa Tibaná,
por el camino dormimos
y hacemos la voluntá.

Una vez en unas fiestas
y otra vez en Chocontá
quisieron quitarme el tiple
y unas de Tocancipá.
Una vez en unas fiestas
me pegaron en la cara,
pero vuelvo y considero
quen en fiestas no se repara.

Y como éstas pudiéramos ofrecer muchas coplas que sucesivamente hemos ido coleccionando en las fiestas de diciembre. Hemos querido dar solamente la muestra de lo que puede el ingenio campesino. Estamos convencidos sí de que la vena poética de los labriegos es sin duda alguna un caso excepcional de buena armonía, de consonancia casi perfecta en veces o de una asonancia tan natural que siempre asombra por su certera finalidad o por su indiscutible precisión para captar la realidad de las cosas como de las personas. Para terminar este capítulo sólo resta la siguiente copla, muy original por cierto, que oímos en el pasado diciembre:

He coger todas las viejas
y echarlas en un solar
y echarles un toro bravo
pa ver si saben toriar.



General Próspero Pinzón

(Hatoviejo; hoy Villapinzón, 1856 - Bogotá, 1901), fue un abogado, doctor de jurisprudencia, un jurista civil y militar, estadista, fundador de periódico, y militar colombiano, nacido el 1de enero de 1856 en la población de Hato Viejo, Cantón de Ramiriquí, Provincia de Tunja, República de la Nueva Granada; hoy Villapinzón en el Departamento de Cundinamarca, así nombrado en honor de sus servicios a la Nación. El General Pinzón, ascendió a los altos niveles del ejército y de la política como Comandante en Jefe del Ejército, Tesorero General, y Ministro de Guerra (i.e., Ministro de Defensa), falleció el primero de enero de 1901 en la capital de Bogotá en la República de Colombia a la temprana edad de 45 años.

General Próspero Pinzón

La partida de nacimiento que aparece en el Libro de bautismos, folio 47, del archivo parroquial correspondiente a 1.856 dice: "En Hatoviejo a cuatro de enero de mil ochocientos cincuenta y seis, yo el Cura bauticé solemnemente a un niño de tres días, a quien nombré JOSÉ PRÓSPERO, hijo legítimo de Juan Crisóstomo Pinzón y Eusebia Romero, feligreses de ésta parroquia. Abuelos paternos Luis Pinzón y Petronila Segura. Maternos Manuel Romero y Gertrudis Romero. Padrinos el Presbítero D. Antonio María Pinzón y Clemencia Pinzón, los cuales quedaron enterados del parentesco y obligación. JOSÉ PASCUAL AFANADOR. -Pbro." (Rdo).

Por rara coincidencia fue el párroco Afanador, exsenador y quien apoyaba a los gobiernos liberales en forma decidida —porque fue también uno de los firmantes de la solicitud para que se expulsaran de Colombia a los padres de la Compañía de Jesús durante el 3er. gobierno de José Hilario López, quien bautizara al que después adquiriera el título de general por sus actuaciones contra los gobiernos liberales o las revoluciones de la izquierda.

Al estudiar la genealogía de Próspero Pinzón nos ha asaltado siempre una duda que creemos muy fundamentada. Duda que no hemos visto expuesta a nadie hasta hoy pero que es cierta, evidente y cimentada porque en los documentos que

hemos leído al respecto no hay hechos que la destruyan. Y es ésta: ¿correspondía en verdad y por perfecta genealogía, sin cambiar los apellidos ni suprimiendo unos y adoptando otros que no eran los que debían fijarse, el apellido de Pinzón al vencedor de Palonegro? No lo creemos porque el apellido de ese héroe no debía ser el de Pinzón sino el de Beltrán. Nosotros solamente queremos presentar a la discusión éste asunto que de por sí es muy sencillo.

Efectivamente: el apellido Pinzón no era que le correspondía porque no era el apellido de sus mayores por la línea ascendente de los padres o varones de las distintas generaciones anteriores. El apellido Pinzón descendía de las primeras líneas maternas. Así vemos que en el año de 1.775 vivía en el sitio de "Aposentos de mi Morada de Chinquira, vecindario de la Parroquia de Santa Bárbara de Hatoviejo, Don Juan Raphael Beltrán Pinzón, alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de Tunja..." (Archivo Histórico de Tunja-Documento) y de quien desciende directamente el apellido Pinzón que aún existe en Villapinzón. Pero como se ve el apellido paterno de este alcalde de Tunja que vivía en Hatoviejo donde murió posiblemente era BELTRÁN y el de PINZÓN era el apellido materno. Posiblemente don Juan Rafael Beltrán era hermano de doña Micaela Beltrán Pinzón citada por el doctor Raimundo Rivas en su obra "El Andante Caballero don Antonio Nariño-La Juventud", cuando dice en la página 301:

"Pero el Virrey de Mendinueta no quiere repetir el error de 1.794 ordenando numerosas prisiones con escándalo del vecindario y resultado contraproducente. Se limita a disponer la de Don Manuel Vicente Prieto, administrador de tabacos de Honda por muchos años y agregado a la Expedición Botánica, a quien se implica en la causa de

Nariño y Ricaurte por haber esparcido en el Corregimiento de Tunja máximas sediciosas por medio de unas composiciones poéticas. Vejado por sus guardianes en el largo camino que tiene que recorrer hasta Santafé, con esposas en las manos y grillos en los pies, Prieto va a dar a un calabozo de la cárcel de la Corte, sin que valgan los reclamos de su mujer doña Micaela Beltrán Pinzón”.

Este cambio de apellido ocurre con frecuencia hoy y en pasados tiempos se perdía el apellido del padre quedando para las generaciones nuestras el apellido que al padre correspondiera a la madre.

No es extraño, pues, que el apellido Beltrán que es el que justamente le tocaba al vencedor en Palonegro, hubiera sido suprimido para adoptar el apellido correspondiente, a la madre del primer Beltrán Pinzón que llegó a Hatoviejo. De esto tenemos cientos ejemplos en la historia. Uno de ellos, Don Antonio Ruiz Mancipe, fundador de la Capellanía de los municipios de Tunja, era hijo legítimo de don Pedro García Ruiz y de Isabel Mancipe y en su testamento suprimió su apellido García adoptando el apellido de la abuela paterna, su testamento otorgado el 29 de julio de 1.598 en Tunja -Repertorio Boyacense #75.

En el caso de otro beneficiado, Juan de Castellanos, también cambió el apellido Sánchez de su legítimo padre por el de Castellanos de su señora abuela paterna, pues era hijo de Cristóbal Sánchez Castellanos y de Catalina Sánchez y el beneficiado era en verdad Juan Sánchez Sánchez. Sin embargo, se firmaba Juan de Castellanos (testamento privado por Juan a 4 de junio de 1.606. Repertorio Boyacense #52).

Otro ejemplo del apellido Beltrán Pinzón lo encontramos en el primer párroco que hubo en la población de Úmbita, antes de que se hiciera la demarcación de la parroquia, de que ésta se erigiera así por las autoridades competentes y de que tuviera vida ante los pergaminos y documentos oficiales. Este párroco actuó allí en el año de 1.776 y él mismo se titulaba con todos los apellidos habidos y por haber: "Juan Antonio Melo Beltrán Pinzón y Guzmán".

Lo que sí es un hecho evidente es el de que los Beltrán Pinzón eran de origen boyacense a juzgar por los diversos documentos conocidos y porque en aquel departamento vivían casi todos los de esos apellidos que se titulaban y escribían inseparablemente. De Boyacá vino a vivir a Hatoviejo don Juan Rafael Beltrán Pinzón alcalde de la hermandad de Tunja en 1.775 y en Hatoviejo tenía dicho funcionario sus propiedades. El apellido Beltrán no siguió la línea correspondiente del varón, sino que luego fue eliminado en los archivos y en las generaciones posteriores hasta que desapareció totalmente. Posiblemente se adoptó el apellido Pinzón por afonía.

Estudió Próspero Pinzón en el Colegio regentado por el doctor José Vicente Concha donde obtuvo el título de doctor en derecho y ciencias políticas. Casó luego con doña Amalia Ferrer Gallo.

Fue prefecto de la provincia de Tundama, juez superior del distrito judicial de Sugamuxi, gobernador de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca, tesorero general de la república, consejero de estado, ministro de guerra, jefe de estado mayor general del Ejército y Comandante en Jefe del mismo. En 1.898 dirigió el periódico titulado "El País" que estaba afiliado a la fracción de los históricos y como

tal libró recias batallas, contra el nacionalismo imperante. Por esos tiempos tuvo concomitancias con los liberales y aún así se declaró neutral en la lucha del liberalismo contra el gobierno nacionalista, zorra política hecha por el historisismo en determinado documento público y que posteriormente fue violado, como era el propósito oculto de la Convención y del manifiesto histórico.

Como militar concurrió a las siguientes batallas:

1.876 Susacón, El Cocuy, Soatá, Asalto de Chita, Asalto de Málaga, Cruz Colorada, La Don Juana y La Ramada.

1.885 Sogamoso.

1.895 La Ramada, Pan de Azúcar, La retirada a Tunja, Cruz Colorada, y Entrega de Capitanejo.

1.900 Paso de la Cabuya, Palonegro, Sitio de Cúcuta, San Juan Nepomuceno, San Turbán, La Casita, Vetas, La Faja, Altamira, Motoso, Capitancitos, Chopo, Lincoln, San Vicente de Chucurí, Cuchilla del Ramo.

El 4 de septiembre de 1.900 entró Pinzón triunfalmente a Bogotá siendo recibido bajo arcos de flores y llevado a un gran sitio que exprofeso se le había hecho en el atrio de la iglesia de San Francisco para rendirle honores de héroe y conquistador.

Por suscripción popular fue reunida la suma de \$20.000 que le fueron donados al general Pinzón por una junta especial a fin de que comprara su casa, pero él donó ese dinero para los huérfanos y viudas de la campaña del norte quedándose por tanto sin un centavo al morir.

Nombrado ministro de guerra en septiembre de 1.900 dejó ese cargo el 6 de octubre siguiente sin alcanzar a desempeñarlo siquiera por un mes y como general en jefe de los ejércitos nacionales salió de Bogotá hacia Honda el martes 18 de diciembre siguiente, dizque en misión especial que el gobierno le había confiado a su valor y pericia ya demostrada en cien combates.

Estando en Guaduas se sintió enfermo y regresó inmediatamente a Bogotá donde murió el martes primero (1º.) de enero de 1901 a las 2 y 12' de la tarde, víctima de la fiebre amarilla contraída en su "misión" al bajo Magdalena. Sus últimas palabras fueron las de un militar en servicio activo en trance de relevo: "Voy a entregar la guardia".

El viernes 4 de enero del mismo año a las 3 p.m. se le hizo el grandioso desfile fúnebre pero su cadáver permaneció en la capilla del cementerio hasta el domingo siguiente a las 2 y 30' hora de la inhumación definitiva en la tumba que hoy guarda sus restos. Cuando en Bogotá se supo la muerte del general Pinzón se izaron las banderas a media asta a las 3 y media p.m. del día primero (1º.) de enero y en la plaza de Bolívar la artillería inició al mismo tiempo salvas de honor que continuaron a cortos intervalos hasta las tres de la tarde del viernes siguiente. Ante el cadáver de Pinzón hablaron en el cementerio central José Domingo Ospina Camacho, Carlos Martínez Silva, José Vicente Concha, Guillermo Valencia, Jesús Casas Rojas, Antonio M. Rueda Gómez, Elisio Medina, Rafael Ortiz D., Pedro A. Cuadros, Pedro León Moreno y presbítero Octaviano de J. Lamo. Allí mismo don Carlos A. Roa Ospina (después el jugoso cronista "Rospina") recitó su soneto titulado: "A Pinzón". También Antonio Gómez Restrepo, Manuel Loaiza, Luis María Mora ("Moratín"). Alfredo Tomás Ortega, José Joaquín Casas, A.

Sabogal y otros muchos poetas dedicaron a la memoria de Próspero Pinzón sentidos sonetos y composiciones.

El Gobierno nacional, el de Cundinamarca, el alcalde de Bogotá, el Consejo de Estado, la Corte de Cuentas, el Concejo Municipal de la ciudad capital, todas las jefaturas Civiles y Militares, los Comandos del Ejército, las Alcaldías y Concejos distritales del país rindieron honores al general Pinzón por medio de decretos, resoluciones, acuerdos, órdenes del día, etc. El Concejo de Hatoviejo (hoy Villapinzón) honró la memoria de su hijo predilecto por medio del Acuerdo No. 1. de fecha 4 de enero de 1.901.

La tumba modesta del general Pinzón fue costeadada por suscripción popular encabezada por el doctor Miguel Abadía Méndez conocido elemento del historicismo que después fue presidente de la república y el último mandatario conservador. Pinzón murió en la mayor pobreza como correspondía a un héroe de su talla de hombre siempre justo, supremamente honrado y magistrado integérrimo. La viuda y los hijos del general regalaron posteriormente a los leprosarios de Contratación y de Agua de Dios la espada y la mula que acompañaron a Pinzón en los días trágicos de la hecatombe de Palonegro. La mula fue rifada en pública subasta en la propia plaza de Bolívar el 25 de mayo de 1.901 con motivo del primer aniversario de la batalla de Palonegro y durante una peregrinación a la tumba del caudillo.

Ignacio Forero que había sido precisamente el corneta a órdenes de Próspero Pinzón durante el desarrollo de la batalla de Palonegro y que en los cerros desolados y tristes de aquella región anunció el fin de la contienda con la victoria de las fuerzas gobiernistas, iba nuevamente al

frente del cadáver de su comandante anunciando con la misma corneta trágica que la muerte había derrotado al fin al héroe que tantas veces la buscara en los campos de su dominio triste. Ignacio Forero —el corneta de los campos de muerte— era consecuente con su comandante y murió también en Bogotá dos meses después, el 6 de marzo de 1.901. Rara coincidencia esa.

En 1.901 también murieron otros ilustres hombres como Santos Acosta (Bogotá 9 de enero), Manuel Casabianca (Bogotá, 27 de mayo), Aníbal Galindo (Bogotá, 6 de septiembre) y Manuel José Uribe (Bogotá 29 de octubre). (La Opinión de 1.901-Sala Prensa No. 1.791). Como se ve con Pinzón murieron en 1.901 hombres de los dos partidos tradicionales que influyeron decididamente en la suerte de la república y llenaron con sus actuaciones sobresalientes, brillantes páginas de la historia nacional.

Fue Próspero Pinzón un caudillo de temperamento estrictamente reposado que media serenamente todas las consecuencias de sus mandatos. Era la antítesis de Benjamín Herrera y de Rafael Uribe Uribe que lanzaban sus huestes en oleadas furiosas y bravías. Pinzón siempre meditaba profundamente y no tomaba decisiones apresuradas que pudieran desviar las fases convenidas de sus órdenes perentorias porque consideraba que debían sucederse con una sincronización natural de metódicas actuaciones anteriores que llevaran un fin propuesto de antemano. De ahí que varios de los combates los dio precisamente donde antes había combatido al enemigo porque procuraba hacer que el adversario combatiera en el campo que Pinzón quisiera fijarle. Sólo cuando vio que la victoria era dudosa que ella cortejaba ya decididamente al campo opuesto desenvainó la espada y con ella en alto,

a la cabeza de sus huestes, se lanzó adelante por entre la metralla segadora para triunfar con valor o para restablecer la lucha recuperando el terreno perdido.

Profundamente cristiano fue a los campos de batalla convencido de que luchando por el partido conservador defendía con él la religión católica. Fue siempre a los campos de la muerte con el alma acongojada y triste, con la camándula o el rosario en la mano para así tomar resoluciones serenas en las horas de más intenso peligro. La plegaria a flor de labio fue a todo momento la iniciación de toda orden. Por eso en Palonegro se le vio arrodillarse con profunda fe rezando por su victoria, se le vio con el rosario en el puño de la espada pasando sus cuentas mientras las cargas formidables de Herrera, de Uribe Uribe, de Durán, de los macheteros implacables iban segando con loca impaciencia la vida de los luchadores gobiernistas. Y su espíritu, no de guerrero levantisco y voluntarioso sino de capitán sencillo y bueno, se revelaba contra el torrente de sangre que ceñía a aquellas colinas envueltas en púrpura caliente. De ahí que en los campos de Lincoln al contemplar el cadáver de Jesús Casas Castañeda dijera entre suspiros y lágrimas: "Tengo cansada el alma".

Nos llama poderosamente la atención la actuación política del general Pinzón en relación al nacionalismo. El general Pinzón fue un caracterizado histórico que atacó siempre al nacionalismo cuyo pontífice máximo era don Miguel Antonio Caro. Cuando los nacionalistas estaban en el poder el general Pinzón levantó su campamento frente a los del gobierno y desde allí con su daga de fino temple atacó a la fracción contraria haciendo que el látigo de su pluma llegara sin cesar al espíritu personalista de la camarilla del señor de los "oídos satánicos" como llamara Cornelio

Hispano al señor Caro. En "El País", hizo campaña resonante Pinzón como periodista de gran envergadura y libró recias polémicas de gran sentido práctico.

Después de haber combatido al gobierno nacionalista y de haber contemporizado con el liberalismo en sus exigencias aceptó de pronto y si explicaciones que demostraran su orgullo personal del cargo de jefe de los ejércitos del norte. Con esa actitud muda partió a los campamentos de Santander a combatir las fuerzas de Uribe Uribe, Durán y Herrera. Allí estaba cuando fue notificado del golpe de estado del 31 de julio de 1.900 ejecutado por sus compañeros del historisismo. No sabemos qué circunstancias hubieran obrado en el ánimo de Pinzón, pero lo cierto es que no recibió con buenos ojos el cambio hecho. Un cambio de opinión hubo entonces en el general porque deseo restablecer la autoridad del doctor Manuel Antonio Sanclemente a quien le ofreció sus servicios con tal fin. En esa forma intentó restaurar la legalidad llevando nuevamente al poder al presidente anciano porque consideraba ya que el "Reinado Marroquinesco" no debía tener en sus manos las riendas del gobierno. Posiblemente veía en el gobierno del señor Marroquín un obstáculo insalvable a sus propósitos de lanzar en ocasión próxima su nombre a la consideración de la nación para la primera magistratura del estado. Ante el horizonte político no había otra figura de méritos que obstaculizara esos deseos muy justos por cierto y sin duda alguna Próspero Pinzón era considerado ya como presidente de la República en el cuatrienio siguiente. Para él, el gobierno nacionalista le ofrecía mejores garantías.

Los "candidatos presidenciales" o los aspirantes eran los que en busca de laureles habían ido a los campamentos del

norte con el ánimo de volver triunfantes a la capital para adquirir y ceñir sobre el pecho la banda de los presidentes Cuervo Márquez, Villamizar, Casablanca, Holguín y otros ya habían perdido la opción porque la suerte les había sido adversa en la Amarilla, Teherán y otros combates o al menos con sus consejos u órdenes habían contribuido a los descabros del ejército gobiernista. Frescos aún esos insucesos no era posible que ellos pudieran tener más derechos que Pinzón a la primera magistratura porque esta había salvado la bandera que abandonaron aquellos en los campamentos de Santander cuando por emulación, por deseos de mando o por orgullo personal se entregaron a las acusaciones mutuas y a las recíprocas cuantas violentas inculpaciones.

Y ante todo ese ir y venir de circunstancias diversas, Pinzón creía que la destitución violenta del presidente Sanclemente no era el camino indicado ni legalista porque el anciano magistrado era un hombre íntegro digno de respeto y colmado de merecimientos. Pero sus deseos de colocar nuevamente a Sanclemente en la presidencia fallaron lamentablemente porque éste no atendió la insinuación amistosa que el general le hiciera. Sanclemente pensaba en que Pinzón aún era un histórico convencido y que posiblemente era una nueva jugada de esa agrupación para seguir anonadando y amargando los últimos días del prisionero de Villeta. Desconfiaba el presidente depuesto de las ofertas de Pinzón por su actitud anterior a la revolución y no quiso tomar lo serio de esos deseos. Y el presidente caído para evitarse complicaciones simuló confundir a Próspero Pinzón con otro militar liberal de mismo apellido.

Veamos lo que don Joaquín Tamayo dice a propósito en su obra titulada "La revolución de 1.899": "Si el doctor Sanclemente era una amenaza posible para el nuevo régimen, el desafecto de algunos militares en servicio era peligro inmediato. No todo era agradable en el palacio. Al margen de las vacilaciones del general Próspero Pinzón, de la enemistad tan profunda que separaba a los moderados de los reaccionarios, el gobierno mal soportaba la oposición visible, que el Delegado apostólico Monseñor Vico hacía con intención de reevaluar el principio de autoridad desconocido el 31 de julio.

"Pinzón era el vencedor de Palonegro. Le ofrecieron la cartera de guerra, mas a poco declinó el honor. Partidario del doctor Sanclemente estuvo perplejo frente a los hechos cumplidos. Fue a Villeta; habló con el presidente desposeído, y bien porque éste, en su abatimiento, le confundiera con el general Franco Pinzón -militar de la época de Melo- bien por comprender que era inútil rebelarse, aceptó el golpe de Estado y sus consecuencias. Hizo su entrada solemne a Bogotá en septiembre, a caballo, en gran uniforme, en medio de doble fila de soldados, una muchedumbre de curiosos, mensajeros oficiales, caballeros de levita y chistera, clérigo afeitados, pueblo bajo, damas de abolengo, música, flores, cohetes, discursos, empujones y ese mal olor sempiterno y compañero de las aglomeraciones bogotanas, tan conocido en las procesiones religiosas, en los desfiles de carnaval y en los funerales de personajes encopetados.

"Era el hombre del día. Numerosa y alegre asistió la concurrencia invitada por el señor vicepresidente al banquete ofrecido en su honor en el Palacio de San Carlos. Ceremonia protocolaria, expansiva y risueña; fiesta para

el vencedor; triunfo ruidoso del 31 de julio. El centro de la primera mesa lo ocupaba don Manuel Marroquín; a su diestra se sentó el general agasajado; a su izquierda don Carlos Martínez Silva. Frente a ellos, el general Aristides Fernández rodeado de los generales Manuel José Uribe y Jorge Moya Vásquez. Acomodados en otras mesas, según categoría y merecimientos comieron y bebieron cientos de invitados más. El menú fue espléndido; los discursos malos. Era la costumbre.

Potage Crécy
Capitaine a l'Hollandaise
Croutes de Volaille
Sorbets.
Filet de Boeuf a la jardiniere
Dinde aux truffes
Salade
Desserts-Glaces-Fruits.

Ofreció el homenaje el general Fernández con estas palabras; "Habeís vencido una revolución que llevaba las tendencias del peor género, puesto que en su mayor parte las dirigían y encabezaban enemigos reconocidos del orden social y de la paz pública, y, por consiguiente de la verdadera seguridad individual". Se excusaron de asistir el general Quintero Calderón y el señor arzobispo Herrera Restrepo".

Vino luego la conjura soterrada. Nombrado Pinzón como ministro de la guerra no permaneció ni siquiera un mes al frente del despacho porque los mismos históricos de su corriente empezaban a desconfiar de él por su ofrecimiento de Villeta. El grupo que en la última tarde de julio anterior había colocado en la presidencia a don José Manuel Marroquín estaba, en los albores del triunfo, dispersándose.

Los históricos entre sí se tenían desconfianza y algunos iniciaban la desbandada enfocándose mutuamente en sus baterías. Guillermo Quintero Calderón, Carlos Martínez Silva, Miguel Abadía Méndez abjuraban del gobierno de Marroquín. Tal era el momento de desconfianza y odios mutuos.

Pinzón permanecía hermético y solitario en medio del oleaje personalista. "Todos estaban amenazados; las mulas, los liberales, los conservadores". Nuevos y a veces los mismos usufructuarios del régimen buscaron el destierro de Pinzón. Así quisieron anonadarlo para que la bandera de los presidentes no ciñera su pecho. Ministro de guerra por menos de un mes era la demostración de cosas turbias y de círculos personalistas dentro del "histórico" castillo. Pinzón de vencedor en Palonegro fue enviado luego a "cuidar una recua de mulas del gobierno" al bajo Magdalena. De General en Jefe de los ejércitos pasaba a arriero porque no se podían pagar mejor los servicios de héroe. Y entre las mulas y aperos salió Pinzón, calladamente como era su espíritu. Aceptó la "misión" que le confiara el Gobierno y se fue apesadumbrado por la tristeza a custodiar enseres del Gobierno en Honda y Guaduas. El "bobo" Pinzón como se le motejaba, parecía ya no ser el brioso periodista, el togado incorruptible, el magistrado íntegro ni el militar valeroso. Diciendo el gobierno que iba a "recibir" y a traer importantísimos armamentos se le envió casi enfermo. Cuidando en verdad armamentos como si fuese un almacenista a bajo sueldo, vigilando vestuarios como un dependiente sumiso y pastoreando mulas como un común dueño de caballerizas, Pinzón fue así atacado por la enfermedad que ya estaba minando poco a poco su recio organismo.

Breves días después de su salida para el bajo Magdalena, Pinzón entraba nuevamente a Bogotá no ya triunfante como en septiembre anterior bajo los arcos de flores de atrio de San Francisco sino abatido por el bacilo implacable. Sin ruido, cabizbajo por el peso de la aguda enfermedad y atormentado su corazón por la injusticia que se le hacía, roto su fuerte espíritu de guerrero noble por ese trajinar bastardo de conciencias ante las arcas exhaustas del gobierno pero repletas de los papeles sin valor del señor Behroeder, abandonado por quienes habían sido sus amigos en las horas de la victoria fresca o despreciado por sus seguidores oportunistas de antes, desobedecido por los soldados que en los campos del norte le dieron días de triunfo y de glorias ya marchitas, con el sepulcro que ya veía abierto ante sí pero que regocijadamente algunos contemplaban porque veían en él la terminación de una vida que así daba campo amplio a todas sus ambiciones insatisfechas, sepulcro que el mismo gobierno que él había defendido iría a cerrarlo con el mismo estrépito con que lo había recibido triunfante porque así quería borrar su nombre, así, repetimos, lo vió llegar la ciudad materna para ir a ocupar dos metros cuadrados en el cementerio central. Doce días después de salir para su "misión" en el bajo Magdalena, Pinzón llegaba a la eternidad en cumplimiento de esa "misión". Muchas tristezas y lágrimas dejó su muerte pero en ciertos círculos conservadores hubo frotar de manos de satisfacción, en el espíritu de algunos hubo fiestas y en el gobiernismo mansurrón profundo gozo. Así paga el diablo... dice el sabio proverbio popular.

Desde entonces el nombre Próspero Pinzón es un ludibrio en el partido de sus desvelos. Sus copartidarios de ayer como los de hoy olvidaron su nombre como si fuese el de

un criminal abominable. Renegaron de quien los había salvado definitivamente. "La república cristiana" cumplía con su lema de hacer maravilloso entierro a sus amigos con la misma satisfacción con que luego levantaba los patíbulos del Espinal para sus enemigos. Eran dos morales nuevas con un mismo sentido humano.

Desde entonces también los conservadores levantaron estatua a Núñez, el de los matrimonios impúdicos y abjuraron de Pinzón definitivamente. Ensalzaron la sevicia sanguinaria de Arístides Fernández con la misma satisfacción con que van a misa y ni una corona dejaron sobre la tumba abandonada del héroe. Apoyaron al segador de Barrocolorado y olvidaron que la vida integérrima del triunfador de Palonegro era un faro y una guía que defendía la vida del amigo o del adversario con la misma solicitud para ambos porque Pinzón fue un gran cristiano pero un cristiano de verdad y un católico convencido. Buscaron otros héroes de menos prestigio y levantaron medianías. Allí bustos de Ospina o de Marceliano Vélez, más allá el ambiente inundado de retratos de Laureano Gómez (pero olvidando al filósofo de la "Calle de los Carneros, don Marco Fidel Suárez) y en medio de ese tráfago ruidoso el totalitarismo del nuevo "cuadrilátero", escudos de Franco, Hitler, Mussolini y Oliveira Salazar. Y a Próspero Pinzón ni lo recuerdan.

Sí. Nada hay que lo recuerde. Ni sus actos heroicos, ni sus batallas imborrables. Ni su vida inmaculada. Ni siquiera su sepulcro que es una tumba abandonada definitivamente, una urna marmórea miserable que no sirve para guardar las cenizas del gran Pinzón. Esto es una verdad que mata. Esa sí es "la gran tristeza", pero tenemos que decirlo

públicamente. Próspero Pinzón no merecía ese olvido injusto y ciego.

Los conservadores parece que viven avergonzados de Próspero Pinzón. Ya no lo recuerdan ni para pensar en los treinta años que él les prolongó en el mando. Ignoran todavía que Pinzón existió y fue su héroe. Olvidan con temeraria locura que Próspero Pinzón como Julio Arboleda no tienen par en la historia del partido conservador colombiano. No saben imitar siquiera al partido liberal que sí ama la memoria de sus héroes con un culto perenne que no se extingue jamás. Ahí está Rafael Uribe Uribe, ahí están Benjamín Herrera y Cenón Figuerero. No hay año que los héroes liberales no reciban el tributo fervoroso de las masas liberales. Así en la adversidad como en la fortuna, así en la oposición de treinta años como en el gobierno hoy, Uribe Uribe y Herrera son recordados por cada día más gratas peregrinaciones. Montañas de flores reciben sus tumbas grandiosas el 15 de octubre de cada año. Y Próspero Pinzón no recibe ni una plegaria siguiera. Ni una flor marchita refresca su sepulcro. No hay rincón más abandonado en el cementerio que ese. Una reja roída por el orín, un nombre borrado por la lluvia, un mármol desvencijado y sucio, un césped que crece como una trepadora, dos metros cuadrados de tierra tristemente abandonada y adentro unos restos de héroe, perdidos para sus copartidarios y amigos. Unos restos de héroe sí, pero olvidados allí como una carroña cualquiera.

Desde el campo liberal nosotros con franca entereza le lanzamos a los conservadores éste salivazo. Por esto cuando en alguna noche pasada en vísperas eleccionarias un joven javeriano comparando al partido conservador con el león de cierta leyenda amable para él le dijo: "levántate

y ruge”, yo inmediatamente pensé en la tumba de Próspero Pinzón y también pensé como en la leyenda bíblica cuando el Divino Rabí llamó a Lázaro: Próspero Pinzón: levántate y máldícelos: “perdónalos porque no saben lo que hacen y vuelve a tu olvido eterno”.

Bogotá Octubre 16 de 1.939

Señor
Julio Vives Guerra
Presente

Ayer encontré en el “Anecdotario” que publica “El Tiempo” una afirmación suya que se refiere a don Jesús Casas Castañeda.

Dice que el general Próspero Pinzón (a quien sus paisanos y por tanto mis paisanos de Villapinzón, llamaban “el bobo Pinzón”) al saber que Casas Castañeda había muerto en el combate de Capitancitos dijo que “Hubiera preferido perder el combate a llorar la muerte de un oficial como Casas Castañeda”. Ignoraba que Casas Castañeda hubiera muerto en Capitancitos y por el contrario en algunos apuntes que tengo sobre mi pueblo, Villapinzón anoté los datos que he tomado de escritos publicados a raíz de la muerte de Pinzón en 1.901 y en ellos aparece que Casas Castañeda murió en el combate de Lincoln (y no en Capitancitos) y que Pinzón al saber esa pérdida exclamó: “Tengo cansada el alma”.

Ante esa duda que me da su afirmación y como Usted es también un magnífico historiador, además de gran

periodista y lingüista, me permito solicitar su opinión al respecto porque ignoro si usted o yo estamos equivocados y quisiera saber por tanto su amable rectificación o ratificación sobre la muerte de Casas Castañeda. Le agregó que por el momento no puedo decir con firmeza si usted está equivocado porque no tengo a la mano los datos precisos. Le ruego se sirva hacer esa rectificación o ratificación en el número de "El Tiempo" del próximo domingo que es precisamente el día que leo dicho periódico y a fin de que pueda darme cuenta de su respuesta.

Excúseme Ud. si le molesto con esta exigencia, pero quiero saber a ciencia cierta ese dato y nadie más llamado que usted para ese servicio que sabré agradecerle.

Bogotá, Octubre 16 de 1939

Señor

Presidente de la Academia Nacional de Historia

Presente

Por su conducto, muy respetuosamente solicito de esa entidad se sirva darme los datos de historia que deseo conocer a la mayor brevedad y que son los siguientes:

1º. Los límites del municipio de HATOVIEJO hoy Villapinzón, tal como fueron fijados cuando se erigió en parroquia o se le dio la categoría de municipio.

Según el archivo parroquial de Villapinzón la autoridad competente erigió el SITIO de HATOVIEJO en parroquia con fecha 1º. de diciembre de 1.773 y la de marcación de esa parroquia (en lo que correspondía a los límites con CHOCONTA) duró desde el citado año de 1.773 hasta el de

1.777 con intervención del primer párroco de Hatoviejo maestro Juan Gregorio Carrillo y Fray Domingo Acuña, párroco de Chocontá en tales años.

Conforme a notas que poseo de la Curia de Bogotá en el archivo de esa entidad no hay ninguna constancia sobre la erección de Hatoviejo en parroquia ni de los límites primitivos fijados. No conozco ningún documento ni en Villapinzón existe alguno al respecto en los archivos que he consultado hasta hoy nada hay sobre lo mismo. En Tunja tampoco hay documento sobre esa erección o fundación de Hatoviejo.

2º. El acta de la fundación o documentos al respecto que haya sobre Hatoviejo hoy Villapinzón.

Tampoco en Tunja, Villapinzón y Ramiriquí existen documentos sobre este punto. Hatoviejo pertenecía antes de 1.800 a la jurisdicción de la ciudad de Tunja, hasta 1.820 al cantón de Turmequé y luego al cantón de Ramiriquí. Formaba parte hasta 1.850 del departamento de Boyacá y desde ese año ha pertenecido a Cundinamarca (distrito capital, departamento de Chocontá, departamento de Quesada, etc.).

Sábese sí por el archivo parroquial de Villapinzón que el fundador de esa población fue don FRANCISCO DE VARGAS FIGUEROA, "Apoderado General de los vecinos", "pa propender a el fundo de esta parroquia" (alcalde de la santa heredad de la ciudad de Tunja en 1.774) y que vivía en Hatoviejo, pero no se han hallado documentos precisos. Véanse además "Apuntes sobre Hatoviejo hoy Villapinzón" de Ramón C. Correa-pág. 13-14-24 y 25).

He estudiado detenidamente la monografía de Villapinzón sin hallar los documentos sobre los dos puntos consultados. Don Joaquín Durán da apenas una noción en su obra "Estado General de todo el Virreinato de Santafé de Bogotá"-1.794. Hatoviejo fue quizá antes de 1.773 la capilla o vice parroquia perteneciente a Machetá que señalan Alcedo y Oviedo en sus obras porque en Hatoviejo existió primero una capilla en el sitio de "La Quinta", situado a unas tres cuadras al sur de la hoy plaza de Villapinzón, antes de que se fundara la población donde hoy existe.

Vanamente he recorrido muchos archivos en busca de esos documentos (Límites y fundación) y en las obras de la Biblioteca Nacional que se permiten consultar sin trabas ni obstáculos, nada he podido conseguir. No me queda, pues, si no consultar a la Academia de Historia en último recurso. En el archivo colonial (sección de poblaciones varias o sección de la Real Audiencia) pueden existir algunos documentos sobre la fundación y límites de Hatoviejo, hoy Villapinzón, y como adelanto un trabajo sobre asuntos de historia de esa población me permito solicitar a Ud., se sirva ordenar que se me envíen copias de esos documentos a la mayor brevedad o al menos se me dé el dato preciso sobre la existencia de alguno o algunos de los documentos que busco y que son absolutamente indispensables para un estudio monográfico. En caso afirmativo deseo saber la forma de poder consultar los documentos y tomar copia de ellos para la publicidad.

Como el archivo parroquial no es consultable sino por determinadas personas y como creo que esa Academia sea además una entidad consultiva que esté pronta a servir a los amantes e interesados en hacer y conocer la historia o a prestar su contingente desinteresado como plausible

a quienes quiera hacer publicaciones sobre la historia de las poblaciones -estoy vivamente interesado en la de Villapinzón me he permitido hacer ésta solicitud en la confianza de que hallaré en esa sociedad un apoyo y un estímulo.

Deseo la ayuda que se me preste a estas solicitudes y por tanto quedo esperando favorable respuesta en la Calle 3^a. No. 14-41 de esta ciudad, donde espero sus órdenes.

Con sentimiento de distinguida consideración me suscribo de Ud. Atento y seguro servidor.

(Fdo.) Pablo Enrique Sánchez A.

General Pedro Antonio Sánchez O.

Este buen ciudadano hijo de Plácido Sánchez y de Zoila Otálora Zamudio nació el 31 de julio de 1.855 en la población de Hatoviejo, hoy Villapinzón.

Combatió en las filas conservadoras en las guerras civiles de 1.876-77 y en 1.885. En 1.895 fue nombrado y ejerció los cargos de Segundo Jefe de las fuerzas del Gobierno en la Provincia de Chocontá y secretario de la Jefatura Civil y Militar de esa provincia. En la guerra de 1.899 ingresó nuevamente al ejército nacional con motivo de la revolución iniciada a fin de ese año y el 29 de diciembre llegó a la ciudad de Pacho enviado por el gobierno para la guarnición de aquellas regiones como jefe de un Escuadrón de Carlos Holguín. Fue incorporado legalmente al ejército activo. En Pacho tenía el gobierno mil ochenta hombres a causa de los batallones liberales que por aquellos lados actuaban constantemente.

Las fuerzas revolucionarias liberales al mando del general Benito Ulloa, meritorio jefe natural de La Vega, y compuestas de más de ochocientos hombres estaban formadas principalmente por las guerrillas procedentes de Zipaquirá, Facatativá, Subachoque, Pacho, La Vega, Vergara, Guaduas, Nocaima, La Palma, Paima, San Cayetano, Muzo,

Cogua, Coper, Chiquinquirá y otras poblaciones. Estas atacaron a las gobiernistas el 15 de enero de 1.900 en la hacienda de Santa Ana y después de varias horas de combate aquellas fueron derrotadas quedando en poder de las segundas, 24 prisioneros, 5 muertos y 9 heridos y entre éstos el segundo jefe de Ulloa. Las gobiernistas capturaron también dos reses, caballos, mulas, armas, vestuarios, dinamita, monturas, con gran dotación de panela, yuca y barriles de aguardiente. El general Sánchez dirigía el batallón "Voltijeros" y Ulloa el célebre "Figueredo" en memoria del ínclito paladín caído en la emboscada de Nocaima, general Cenón Figueredo. El 25 del mismo mes Sánchez sostuvo nuevo combate con los revolucionarios entre San Cayetano y Tausa siendo capturada la guerrilla de Aurelio Acosta y Anastasio Ruiz.

Luego las fuerzas de Ulloa se situaron en la hacienda de Guadualón, camino hacia Muzo y después de un día de combate rechazaron ventajosamente a las fuerzas del gobierno comandadas por el general Peregrino Moreno. Sabido esto por Sánchez envió al general Acisclo Parra a reforzar a Moreno y así los revolucionarios fueron desalojados de sus posiciones, aunque con graves pérdidas para unas y otras. Abandonando a Guadualón hacia el sitio llamado de "Los Términos" los revolucionarios se dividieron en guerrillas de más de cuarenta hombres con el fin de distraer a los gobiernistas y obtener la división de sus fuerzas. El 8 de febrero en el camino de la Vega a Paima sobre el Rionegro los del "Figueredo" atacaron a las fuerzas de Sánchez que iban aquel día a órdenes del coronel Alonso Moncada, jefe civil y militar de aquellos municipios, dando muerte al cabo Vidal Caicedo como a varios soldados naturales de Suesca e hiriendo al sargento segundo Jorge

Rojas, natural de Chocontá. Dos días después el 10 de febrero, Sánchez derrotaba en el sitio de "La Palestina" a las mismas fuerzas del "Figueredo". Ulloa continuó entonces a "Pasuncha" y allí fue derrotado nuevamente por Sánchez el doce (12) del mismo mes, perdiendo el jefe revolucionario sus brigadas, monturas, etc.

Así continuó Sánchez en una campaña de que son testigos muchos militares antiguos que nos han referido esas acciones pero que nosotros no queremos mencionar aquí para no extendernos demasiado. Entre otras personas el que era peluquero de la Compañía I del batallón de ferrocarrileros Mejía No. 1 de la guarnición de Facatativá en 1.927 y el actual archivero del departamento de Cundinamarca nos refirieron las campañas del general Sánchez.

En marzo de 1.900 el gobierno trasladó la mayor parte de la guarnición de Pacho a la ciudad de Zipaquirá. Los batallones Voltijeros, Briceño No. 14, Santander, Cuervo, Caro, Briceño No. 1, Quebradanegra, Santos, Subachoque, Tenerife, Zipaquirá No. 2º, y los Escuadrones Carlos Holguín y Sebastián Ospina componían la guarnición de Zipaquirá cuando el general Sánchez fue destinado a prestar sus servicios en esa ciudad con el fin de proteger por el norte a la capital o de perseguir el mismo a las guerrillas de la sabana, de Tausa y del oriente de Boyacá. Debemos mencionar que en persecución de una guerrilla y por orden del comandante en jefe Sánchez, tuvo un combate con los revolucionarios cerca de Tausa. Sánchez personalmente al frente de los suyos puso en derrota a aquellos. La guerrilla estaba formada por fuerzas superiores en número a las gobiernistas y por esa razón su acto fue considerado como

de un valor extraordinario y de un arrojo francamente temerario.

Por hoy ofrecemos unos pocos documentos en relación a Sánchez que demuestran cómo sí fue un militar del ejército activo y no un aventurero sin responsabilidad como lo fueron otros "militares" de Villapinzón que supieron pescar en río revuelto:

"Jefatura Civil y Militar. Zipaquirá, 27 de marzo de 1.900. Dr. Zuleta. Tengo el gusto de transcribirle el telegrama del General Vargas Fajardo Machetá, 26 de marzo de 1900. Jefe Civil Militar, Zipaquirá... Es mi deber recomendar a usted a los coroneles Julio Galvis M., mi primer ayudante General Pedro Antonio Sánchez y Mayor Roberto Lee quienes en momentos de mayor peligro y durante todo el combate supieron cumplir con su deber, con serenidad y valor. Jesús Vargas Fajardo. —Elisio Medina".

"Comandancia General. Brigada de Occidente. Chocontá, marzo 28 de 1.900. Sr. Ministro de Guerra. Bogotá. Comisionados por S.S. para perseguir y atacar las guerrillas de Acebedo, que se dirigía al oriente de Boyacá, situado como estaba en la Salina de Tausa, custodiando algunos intereses del Gobierno, dispuse el movimiento sobre el enemigo con el Batallón Briceño No. 1^o. y con los Escuadrones Holguín y el adjunto a la Jefatura Civil y Militar de Zipaquirá, comandados por el general *Pedro Antonio Sánchez* y el Sargento Mayor Roberto Lee S., respectivamente, que habían llegado allí en el mismo día. Al efecto, se efectuó la marcha el sábado siguiente a las 4 a.m. por la vía de las Barrancas en dirección a la hacienda de *Ovejeras*, en donde se me aseguraba estaba el enemigo: dispuse la llegada a la Laguna de Suesca que los

Escuadrones se dirigieran hacia la derecha y el Batallón a la izquierda a fin de que una vez hallado el enemigo fuera atacado por ambos flancos; informado luego de que había avanzado desde la noche anterior en dirección a *Hatoviejo* ordené que la marcha fuera pronta y activa hacia aquél lugar. Allí los amigos del Gobernador me informaron a las 6 pm hora de mi llegada, que las mencionadas guerrillas habían pasado por el *Molino de San Ignacio*, al norte del poblado en dirección al Páramo de Soatama que conduce a Tibirita. La oscuridad de la noche impidió continuar la marcha de las fuerzas: pero a las 4 a.m. del siguiente día 25 se movieron las fuerzas a mis órdenes así; las Compañías la 4 y 5a. del batallón por el lado norte a órdenes del Teniente Coronel Julio Gutiérrez y Sargentos Mayores Andrés María Fajardo y Justiniano Varela: la 2 y 3ª. con los escuadrones ya mencionados, por el sur, con el suscrito Jefe, mi primer ayudante general, Coronel Julio Galvis, *Coronel Pedro Antonio Sánchez* y Sargento Mayor Roberto Lee S., advirtiéndome que el personal del escuadrón Holguín marchaba a pié por la circunstancia de haberse inutilizado las bestias. Este movimiento se efectuó así con la mira de atacar al enemigo en el punto denominado Soatama por los flancos izquierdo y derecho.

A la llegada a este sitio no se halló y con las noticias que pude adquirir del rumbo que había tomado y confiado en que las tres Compañías llegaran brevemente, resolví continuar la marcha por el camino que marcaban las huellas que dejaban las pisadas de las bestias y que conducían a las inmediaciones del Volador de Tibirita, allí fui informado que el enemigo había permanecido algunas horas en las casas de propiedad de Darío Jiménez y luego había retrocedido tomando la vía del Alcaparro en dirección a Machetá, ocupando la Cordillera de Las Águilas,

punto ventajósísimo como posición militar y por temor de ser atacado, disponiendo de antemano que la fuerza de los Barahonas quedara a retaguardia con el fin de inspeccionar ocultamente y atacar en oportunidad.

Así informado, pero ignorando el punto que realmente ocupaba el enemigo tomé la vía del Guina y a poca distancia de éste lugar observé que una partida de individuos armados procuraban tomar alguna altura y reconociendo que era el enemigo ordené que se rompieran los fuegos sobre ellos en la creencia de que allí se encontraba el grueso de las guerrillas.

Debido a la actividad y arrojo de mis compañeros Galvis, *Sánchez* y Lee, fue debelado aquél grupo siendo las 2 p.m. y en persecución de algunos individuos, fui sorprendido por el fuego nutrido que sobre mis fuerzas hacía el enemigo desde la citada Cordillera de las Águilas y sin demorar las hice desplegar en línea de batalla en un trayecto de diez cuadras y en lugares apenas favorables en la hondonada del terreno, disponiendo que el *Coronel Sánchez* y Sargento Mayor Lee S., con el personal de sus respectivos cuerpos defendieran los flancos derecho e izquierdo respectivamente y en el centro el Coronel Galvis con las dos compañías 2^a. y 3^a., reservándome recorrer durante el combate todo el trayecto que ocupaban mis fuerzas.

Las Compañías 1^a. 4^a. y 5^a. del Batallón no llegaron oportunamente debido a que el individuo que las guiaba las hizo avanzar en una extensión de terreno doble al que ya había atravesado. Esta circunstancia a las posiciones poco ventajosas que sostenía y el temor de ser flanqueado por el lado derecho pero que *con cuidado y valor sostuvo el Coronel Sánchez*, hicieron que redoblara mis esfuerzos y la

Providencia, el valor de mis soldados y la ayuda muy eficaz de mis compañeros llevaron al campamento enemigo el pánico y el temor que le produjo la completa derrota a las 6, ½ p.m. del mismo día, quedando prisioneros en ésta misma fecha que sean conocidos el Capitán Cornelio Wiesner herido gravemente; subtenientes Carlos E. Angulo e Isidro Zamudio, abanderado y doce individuos de tropa, caballerías, algunas armas, municiones, toldos, monturas y víveres. Al día siguiente ordené al Capitán Tristán Villamil que con parte de su Compañía recorriera el campo y halló doce individuos de tropa y señales de haber sido inhumados algunos cadáveres que según informan de algunos vecinos inmediatos al punto del combate fueron también de tropa.

Posteriormente han sido capturados el jefe José Francisco Acevedo, el coronel Eladio González, Médico Dr. Zenón Molano ...Soy con todo respeto de S.S. atento seguro servidor y compatriota. Jesús Vargas Fajardo (El orden Público, No. 119- abril de 1.900).

"Jefatura Civil y Militar. Zipaquirá marzo 31 de 1.900. Sr. ministro de Guerra. Bogotá. Durante la noche la guerrilla buscó paso entre Tausa y Ubaté y se dirigió resueltamente a Hatoviejo por el Páramo de Las Ovejeras. El general Vargas siguió al día siguiente las huellas de la guerrilla y le dio alcance en Guina jurisdicción de Machetá en donde libró el combate de que ya S.S. tiene conocimiento y en que tanto se distinguieron los coroneles Sánchez, Galvis y Mayor Lee. Elisio Medina" ("El orden Público" No. 117, abril 1.900). Y Dr. Ricardo Hinestrosa Dora, rector después del atentado y magistrado de la Corte Suprema.

Fue el general Sánchez colaborador inmediato del general en jefe don Ramón Acevedo P., que por decreto número 409

de 1.899 había sido designado en interinidad Prefecto de la provincia de Chocontá y llamado al servicio activo como Comandante General de la 5ª. División en reemplazo del general Lucio Velasco con fecha 18 de agosto del mismo año por orden del Ministerio de Guerra. Por decreto número 224 del 15 de marzo de 1.900 el Ministerio de Guerra designó al general Acevedo P. como Jefe Civil y Militar de la provincia de Chocontá.

Al terminarse la guerra de los mil días ya Sánchez había recibido el título de General de Brigada que por sus servicios constantes en el ejercito nacional activo le había concedido el Gobierno. Volvió luego a la vida civil sin rencores y sin odios políticos porque su espíritu fue siempre amplio y generoso con el adversario ocasional como consta en innumerables documentos que poseemos. Desempeñó la prefectura de la provincia de Chocontá con mucho acierto y garantías. El presidente de la república, el general Leonardo Canal y otros ilustres hombres le honraban con su correspondencia amistosa y de acuerdo con el ministro de gobierno le ofrecieron constantes cargos de responsabilidad en la administración de la carretera central del norte que Sánchez rehusó siempre. Don José María Rivas Groot y el doctor Lisímaco Palau como tantos otros eran sus amigos de toda hora.

Se dedicó finalmente a sus trabajos agrícolas en sus propiedades de Chocontá, Sasaima y Bogotá. Víctima de cruel enfermedad murió en Bogotá el día 19 de octubre de 1.908 bajando a la tumba en medio del aprecio de todos sus conciudadanos y amigos, recibiendo un cadáver los honores merecidos que el gobierno le tributara con justicia. Fue siempre un hombre bueno en el mejor sentido de la palabra. Correcto en sus deberes de amigo y de señor,

de porte distinguido, supo corresponder a la confianza que en él depositaban y en su apellido. Sus enemigos políticos le respetaron siempre porque sabían que tan ilustre varón dejaba a un lado los odios pasajeros para hacerse a amigos de todos los temperamentos y de todas las ideas. Por eso hoy nadie habla mal de él. Su tumba está serenamente quieta, resguardada maternalmente en las frías tardes de verano por el oleaje suave de la sombra amiga de los pinos en flor.



Escudo de Villapinzón

Hijos de Villapinzón

De los hijos de Hatoviejo, hoy Villapinzón, que han sobresalido en cualquier actividad humana o con hechos que merezcan recordarse por una u otra razón, queremos citar a los siguientes:

Don Juan Francisco Santos Samudio, tronco de numerosas generaciones que hoy están entrelazadas en diversa forma y componen casi la totalidad de la población de Villapinzón, extendiendo sus ramas a otros pueblos y ciudades. Fue el señor Samudio quien edificó el primer molino que hubo en Hatoviejo —(Hoy de Manuel Forero San Ignacio)— y contribuyó en gran parte a la edificación de la segunda capilla o “iglesia” a la cual donó dineros en abundancia.

Dr. Ramón Samudio Melo, hijo de don Juan Francisco Santos Samudio y de doña María de los Ángeles Melo Segura; regentó varias veces la parroquia de Úmbita, excusador de la de Hatoviejo y párroco de Pachavita, donde murió.

Dr. José Francisco Fernández Samudio, hijo de don Miguel de los Reyes Fernández, conocido por el hipocorístico de “Miguelón”, y de doña Juana Francisca Samudio; nieto de don Juan Francisco Santos Samudio y de doña María de los Ángeles Melo Segura. El doctor Fernández que fue un

médico muy notable, se casó con la señora Cerbeleona Monroy, natural de Tunja, y luego murió en Villavicencio.

Dr. Rafael Fernández Monroy, también médico muy notable e hijo del doctor José Francisco Fernández y de doña Cerbeleona Monroy, Dr. Francisco Fernández Monroy, hermano del anterior; abogado distinguido que ocupó el cargo de Procurador General de la Nación.

Los doctores Fernández Monroy eran primos hermanos en primer grado con Jesús y Luis María Pinzón Fernández (éste vive aún, primo hermano también del general Próspero Pinzón), quienes a su vez eran hijos de Juliana Fernández Samudio y de Genaro Pinzón Segura; nietos de Juana Francisca Samudio y de Miguel de los Reyes Fernández y bisnietos de Juan Francisco Santos Samudio y de María de los Ángeles Melo Segura.

Dr. Antonio María Pinzón, cura que fue de la Uvita y Gama. Educó al general Próspero Pinzón, su sobrino. Era hermano de Juan Crisóstomo, María, Andrés, Genaro Aquilino, Bacilio Rita María Emperatriz, María Nieves, María Clementina y José María Pinzón.

Dr. Gregorio Castañeda a quien se recuerda como fogoso político en tiempo de la dominación liberal y que tuvo en jaque siempre a sus adversarios. Sus actividades fueron denunciadas por el Cura José Pascual Afanador, exsenador de la república en cierto folleto famoso, casi desconocido. Como alcalde del doctor Castañeda hizo una labor provechosa en bien del distrito, lo mismo que como mayordomo de fábrica. Hizo sembrar en mitad de la plaza un árbol que existió por muchos años y que fue de gran corpulencia. Fue padre del doctor Antonio Castañeda,

párroco de la población de El Espinal en el departamento del Tolima, donde edificó el templo que hoy existe.

Dr. José Tomás Olivos, médico de fama, diputado a la asamblea del Tolima, representante al congreso nacional, que se interesó mucho por el adelanto de la ciudad de Honda donde murió en 1.928.

Dr. José Pio Forero, párroco de Vergara, Subachoque y Lenguazaque; murió en 1.933.

Dr. Alberto Valentín Otálora Samudio, párroco de El Hobo y coadjutor de la parroquia de Neiva, en el Huila. Vive actualmente en Cundinamarca, Pandi.

Dr. Marciano López López, párroco de La Calera y Sasaima donde murió en 1.937.

Dr. Vicente Vera Lizarazo, párroco de Gama y Subachoque donde murió en 1.937.

R.P. Venancio Moreno Cruz de los misioneros del Corazón de María. Actualmente se encuentra en las misiones de China (Asia). Dr. Pablo Emilio Barragán Fernández, cura.

R.P. Carlos Julio Fernández de la misma orden y quien murió en la ciudad de Roma (Italia) en 1.937.

Dr. Cándido Quintero, párroco de Macanal, Nuevo Colón, Guicán y Belén, aspirante al obispado de la ciudad de Tunja motivo por el cual no aceptó ser canónigo de la catedral de Tunja. Quizá sea éste el único caso en que un sacerdote odia a su pueblo natal como a su familia posiblemente porque ésta lo educó a costa de grandes sacrificios, de hambre y penalidades sin cuento. Ahora despojó a su familia de las propiedades que tenía por medio de escrituras de

confianza, como a todo el mundo le consta en Villapinzón y la dejó en tan lamentable pobreza y ruina como jamás habíamos visto caso semejante. Así es la vida; pero esa no es la enseñanza ni la religión de Cristo de dar al César lo que es del César ni a Dios o que es de Dios.

Dr. Fernando Segura Solano, abogado, exjuez del circuito, exdiputado y exmagistrado del tribunal de Cundinamarca.

Dr. José Domingo Farfán, abogado, exjuez del circuito, exdiputado y actualmente miembro de la asamblea de Cundinamarca como principal por el círculo electoral de Ubaté.

Dr. Antonio José de Vargas Alzatte, hijo del fundador de Hatoviejo ó Villapinzón, señor Francisco de Vargas Figueroa y de doña María Ignacia de Alzatte, ilustrado sacerdote autor de varias obras literarias y científicas, párroco de Hatoviejo por muchos años.

Dr. Paulino Olivos Vargas, cura de Hatoviejo y Chía, donde murió.

Dr. Lisandro Moreno, abogado famoso y distinguido.

Don Ramón Medina Martínez, a quien aún se recuerda como alcalde y porque hizo sembrar también un Sauz en la plaza, que duró muchos años.

General Pedro Antonio Sánchez O., diputado a la asamblea de Cundinamarca en varios períodos y legislaturas. Fue un militar de pundonor que supo llevar la espada con pulcritud, con decoro y honorabilidad manifiestas.

Capitán Camilo Sánchez O. hermano del anterior, que adquirió su grado en 1.885 pero se negó en las guerras

posteriores a empuñar las armas porque consideró que el militarismo no era para un señor de su espíritu, siempre amplio y generoso, siempre caballeroso con el enemigo, leal con todos y un señor a carta cabal. Padre del autor de esta monografía y a quien hemos consagrado un culto perenne a sus memorias que bien se la merece.

Mayor Lucio J. Segura, que adquirió su título militar en la última guerra civil, concedido por el gobierno del señor Marroquín.

Don Julio Camelo, pedagogo de altas ejecutorias, autor de numerosas obras sobre centros de interés y preocupaciones escolares, actualmente subdirector de educación pública en el departamento de Cundinamarca.

Dr. Pedro Gabriel Marín, abogado.

Dr. Luis María Barragán Fernández, abogado.

Dr. José Miguel Cruz, abogado

Dr. Fernando Molina Cruz, abogado.

Y por sobre todos los títulos anteriores figura en forma olvidada el doctor y general José Próspero Pinzón, notable abogado, periodista, que se desempeñó en juzgados del circuito, prefecturas de provincia, las gobernaciones de Boyacá y Cundinamarca, la Procuraduría General de la Nación, fue guerra, General en Jefe y Comandante en Jefe de los ejércitos nacionales y Jefe supremo de las fuerzas gobiernistas en la batalla de Palonegro en mayo de 1.900.

Alcaldes

*Verba volam scriptum mane
Las palabras vuelan, lo escrito permanece.*

En cuanto a la lista de alcaldes, damos a continuación una mucho más completa de las que han aparecido en algunas publicaciones y son:

- 1.775 Juan Rafael Beltrán Pinzón.
- 1.776 Juan Samudio Pinzón
- 1.777 Luis Sánchez
- 1.778 Miguel Hernández, Luis Sánchez y Salvador Calderón e Ignacio Forero, alcalde y juez ordinario
Miguel Hernández
- 1.779 Cristóbal Hernández, Felipe Rodríguez y José Melo
- 1.780 Francisco Monroy – Cristóbal González
- 1.781 Luis de Cárdenas
- 1.782 Felipe Rodríguez, Juan Manuel de Segura y Francisco Monroy
- 1.783 Ignacio Forero, Luis de Cárdenas y Francisco Monroy
- 1.784 Luis de Cárdenas, Francisco Monroy y Miguel Hernández
- 1.785 Luis de Cárdenas, Francisco Monroy y Miguel Hernández
- 1.786 Miguel Hernández, Felipe Rodríguez y Francisco Monroy
- 1.787 Miguel Hernández, Felipe Rodríguez y Francisco Monroy
- 1.788 Francisco Monroy, Juan Manuel de Segura y Felipe Rodríguez

- 1.789 Felipe Rodríguez, Juan Manuel de Segura y Francisco Rubiano
- 1.790 Juan Manuel de Segura, José Manuel Samudio y Francisco Rubiano
- 1.791 Francisco Rubiano, Miguel Hernández y Felipe Rodríguez
- 1.792 José Manuel Samudio, Matías Méndez y José de Arenas
- 1.793 Francisco Monroy
- 1.794 Matías Méndez
- 1.795 Ignacio de Vargas (hijo del fundador Francisco de Vargas y de María Ignacia de Alzate)
- 1.796 Rafael Pinzón
- 1.797 José Miguel Samudio
- 1.799 Juan Nepomuceno Antonio Caballero
- 1.800 Gabriel Pinzón
- 1.801 José Custodio Pinzón
- 1.802 Santos Méndez
- 1.803 José Manuel Monroy, Juan Agustín González y Agustín Cruz
- 1.804 Juan Manuel de Segura, Santos Méndez e Isidro Orejuela
- 1.805 Nicolás Arenas, Pedro José Melo y Agustín Cruz
- 1.806 Juan Manuel de Segura, Isidro Orejuela y Agustín Cruz y Nicolás Arenas.
- 1.808 Santos Méndez, Juan Manuel de Segura y José María Castañeda
- 1.809 Juan Manuel de Segura y Francisco Barrero
- 1.810 José Toribio Galindo
- 1.812 Juan de Santos Méndez
- 1.813 Francisco Barrero
- 1.814 Francisco Barrero
- 1.815 José Bernardo Hernández Monroy
- 1.816 Santos Méndez
- 1.817 Francisco Barrero
- 1.820 Miguel Antonio Pinzón
- 1.821 Nicolás Cárdenas
- 1.822 Pedro Pascual Samudio Melo

- 1.823 Custodio Otálora y Fernando Rubiano
- 1.824 Miguel Pinzón y Pedro Barrero
- 1.825 Miguel Antonio Pinzón y José Manuel Hernández
- 1.826 Bernardo Hernández Monroy
- 1.927 Atanasio Moreno
- 1.828 Miguel Antonio Pinzón
- 1.829 Pedro José Arenas y Nicolas de Cárdenas
- 1.830 José Bernardo Hernández Monroy, Francisco de Usechi, José Manuel Hernández, Miguel Antonio Fernández, José Antonio Moreno y Salvador Barrantes
- 1.831 Francisco de Usechi
- 1.832 Nicolás de Cárdenas, Miguel Antonio Pinzón, José Manuel Hernández, Juan de Dios Moreno, Manuel Salvador Contreras y Salvador Barrantes.
- 1.835 Salvador Barrantes y Dionicio Arévalo
- 1.834 Antonio Manuel Segura
- 1.835 Joaquín López y Francisco Otálora
- 1.836 Domingo Acosta y Apolinar Melo
- 1.837 Nicolás de Cárdenas y Bernardino Forero
- 1.838 Miguel Antonio Pinzón
- 1.839 Juan Francisco Samudio
- 1.840 Pedro Pascual Samudio
- 1.855 Gregorio Castañeda (alcalde de 1850 a 1862, según el párroco de Hatoviejo de 1851 y 1865 José Pascual Afanador).
- 1.856 Gregorio Castañeda y suplente Marcelino Fernández
- 1.857 Gregorio Castañeda
- 1.858 Gregorio Castañeda- Marcelino Fernández, Claudio Segura
- 1.859 Gregorio Castañeda
- 1.860 Gregorio Castañeda, sustituto Claudio Segura
- 1.861-1.862
- 1.863 Ramón Medina Martínez, suplente José Pinzón
- 1.864 Ramón Medina Martínez, José Pinzón
- 1.865 León Barrera, José M. Rubiano, Marcelino Fernández Fernández, Camilo Samudio

- 1.866 Fernando Solano, Suplente Francisco Segura
- 1.867-1.868
- 1.869 Emigdio Castillo, Tobías Hernández, Heliodoro Rubiano
- 1.870 Tobías Hernández, Roque Otálora, León María Romero
- 1.871 José Agustín Segura de la Cruz, Deogracias y Pedro Cayetano Segura
- 1.872 a 1.877
- 1.878 Custodio Pinzón
- 1.879 Santiago López
- 1.880 José Pinzón, José Agustín Segura de la Cruz (7 años antes) y Jesús M. Delgado
- 1.881 José Agustín Segura, Rafael Joaquín Díaz, Romano Segura Posidio Otálora y Roque Otálora
- 1.882 Romano Segura, Rafael Joaquín Díaz
- 1.883 Tobías Fernández
- 1.884 Camilo Sánchez O. José Agustín Segura y Pedro Antonio Sánchez O.
- 1.885 Pedro Antonio Sánchez O. y Tobías Fernández
- 1.886 Tobías Fernández, Andrés José Medina-Romano Segura, Fideligno Fernández y Camilo Sánchez O.
- 1.887 Pedro Antonio Sánchez O., Tobías Fernández Posidio Otálora y Román Segura
- 1.888 Tobías Fernández, Román Segura y Víctor Pinzón
- 1.889 Tobías Fernández y Camilo Sánchez O.
- 1.890 Tobías Fernández, Jesús M. Delgado y Ángel Custodio Segura
- 1.891 Ángel Custodio Segura, Obdulio Fernández, Fideligno Fernández y Víctor Pinzón.
- 1.892 Víctor Pinzón y Claudia Segura
- 1.893 Víctor Pinzón, Tobías Fernández y Lisandro Barrero
- 1.894 Lisandro Barrero, Posidio Otálora y Víctor Pinzón (suplente 2do.)
- 1.895 Posidio Otálora, Román Segura, José Agustín Segura B., Víctor Pinzón, Lisandro Barrero y Pedro Saboyá
- 1.896 Pedro Saboyá, Román Segura y Posidio Otálora

- 1.897 Posidio Otálora, Fideligno Fernández y José Agustín Segura B.
- 1.898 Lisandro Barrera y José Agustín Segura B. (Jefe Civil y militar)
- 1.899 Victor Pinzón, Jesús M. Delgado, Lisandro Barrera, Samuel Álvarez, Camilo Sánchez O. Román Segura y Lisandro Saboyá (Jefe Civil y Militar)
- 1.900 Fideligno Fernández, José Agustín Segura B. (Jefe Civil y Militar) y Camilo Sánchez O.
- 1.901 Fideligno Fernández y José Agustín Segura B.
- 1.902 José Agustín Segura B., Fideligno Fernández, Jesús M. Delgado y Camilo Sánchez O.
- 1.903 José Agustín Segura B., José Posidio Sánchez, José Posidio Otálora y Lucio J. Segura
- 1.904 José Agustín Segura B., Inocencio Martín B. y Flavia Fernández N.
- 1.905 Flavio Fernández N.
- 1.906 Flavio Fernández N.
- 1.907 Flavio Fernández N. y Lisandro Barrero
- 1.908 Pablo Emilio Patiño e Inocencio Marín B.
- 1.909 Pablo E. Patiño, Otoniel Otálora y Camilo Sánchez B.
- 1.910 Camilo Sánchez O. y Fideligno Fernández
- 1.911 Fideligno Fernández y Camilo Sánchez O.
- 1.912 Camilo Sánchez O., Otoniel Otálora y Rafael Martín Cuevas
- 1.913 Rafael Martín Cuevas y Otoniel Otálora S.
- 1.914 Otoniel Otálora S. y Obdulio Fernández N.
- 1.915 Obdulio Fernández, Otoniel Otálora S., Posidio Otálora y Rafael Segura O.
- 1.916 Rafael Segura O., Rafael Martín Cuevas y Fideligno Fernández N.
- 1.917 Obdulio Fernández, Rafael Segura B., Isaías A. Rodríguez, Andrés José Medina y Rafael Segura O.
- 1.920 Inocencio Marín B., Rafael Segura O. y Benjamín Vargas
- 1.921 Benjamín Vargas, Tulio Ernesto Fernández O. y Rafael Segura O.

- 1.922 Rafael Segura O., Alberto Antonio Segura S., Rafael Segura B., y Tulio Ernesto Fernández O.
- 1.923 Tulio Ernesto Fernández O. y Antonio María Quesada
- 1.924 Antonio María Quesada, Jorge Cuervo y Francisco A. Marín
- 1.925 Francisco A. Marín S., Rafael Segura B., y Manuel Antonio Segura O.
- 1.926 Manuel Antonio Segura O. y Bruno Fernández
- 1.927 Bruno Fernández, Justino León Sánchez F, Gonzalo Corredor Ferro y Manuel Antonio Segura O.
- 1.928 Manuel Antonio Segura O., Justino León Sánchez F, Roberto Jiménez Beltrán y Raimundo Sánchez O.
- 1.929 Raimundo Sánchez, Severo Valbuena y Humberto Rubio
- 1.930 Humberto Rubio A. y Manuel Sánchez
- 1.931 Manuel Sánchez, Pablo Enrique Sánchez A., Fideligno Laverde, Alberto Rodríguez R., Demetrio Reyes B. y Rafael Jaramillo Arango.
- 1.932 Rafael Jaramillo Arango, Pablo V. León, Eduardo Romero y Pantaleón Camacho.
- 1.933 Pantaleón Camacho, Roberto Jiménez Beltrán y Rafael María Domínguez C.
- 1.934 Rafael María Domínguez C., José Demetrio Zapata y Luis Felipe Garavito A.
- 1.935 Luis Felipe Garavito A.
- 1.936 Luis Felipe Garavito A., Abelardo Castañeda y Rafael María Domínguez C.
- 1.937 Rafael María Domínguez C, Jorge E. Vargas y Julio Carreño Vargas.
- 1.938 Julio Carreño Vargas e Indalecio Forero Herrera, Marco Antonio Sánchez A., Alberto Rey Pardo.
- 1.939 Alberto Rey Pardo, Roberto Castelblanco F, Mayor Luis Carlos Hernández Soler, Rafael Amaya Salazar.
- 1.940 Rafael Amaya Salazar, Antonio José Posse.
- 1.941 Antonio José Posse
- 1.942 Antonio José Posse, Manuel José Muñoz, Aarón G. Zones.

- 1.943 Aarón G. Zones, José Montenegro, Jaime Lascar
- 1.944 Jaime Lascar, Eduardo J. Sánchez
- 1.945 Eduardo J. Sánchez
- 1.946 Eduardo J. Sánchez, Ernesto Flores Monzón,
Guillermo Sánchez Baes, Jorge Pardo
- 1.947 Jorge & Rondon- Zones, Alfredo Beltrán, Carlos Julio
Castro, Roberto Juanes Rubio, Carlos Julio Días, Juan
B. Wiesner, Luis E. Rubio Millán.
- 1.948 Luis E. Rubio Millán, Antonio Medina Prieto, Julio C.
Acosta, Luis María Afanador O.
- 1949 Luis María Afanador O., Luis Janotollana, Heliodoro
Bermúdez A. Camacho.



Iglesia y Plaza principal a mediados de siglo XX

Párrocos

La lista de párrocos, como de los alcaldes, debe ser fruto de una labor cuidadosa y cierta en cuanto sea posible para que con posterioridad pueda ser consultada. Por ésta razón transcribimos a continuación la lista de los párrocos que Villapinzón ha tenido hasta hoy, sin advertir que posiblemente haya alguna pequeña equivocación que en todo caso no puede ser culpa nuestra sino de ciertos párrocos ariscos que no han permitido consultar los libros parroquiales, atendiendo a ciertas indicaciones políticas.

Juan Gregorio Carrillo 1.773 a 1.791, Excusadores o Interinos; 1.774, Fr. Nicolás Polanco, 1.781, Ignacio Antonio de la Rota. 1.782, Fernando Caicedo y Flórez.

Diego Franqui, 1.782 a 1.788. Excusadores o Interinos; Mateo Ignacio de Caldas - 1.783 Fr. Antonio de San Agustín. 1.784, Juan Pablo Pérez Franco. -1.785, Gabriel Rey -1.786, Fr. Juan Francisco Rivera -1.788, Fr. José de Rosas -José Joaquín Franbuena Romero, Miguel Antonio Mora (Interino).

Francisco Antonio Muelle, 1.788 a 1.791, Excusadores ó Interinos; 1.790, Fr. Mariano de Lasprilla.

Ignacio Fermín Niño y Rojas, 1.791 a 1.802, Excusadores ó interinos 1.792, Diego Ignacio Rosas, 1.794, José Ignacio de Olejua. 1.796, Fr. Bartolomé Luis Ramírez, 1.799, Antonio José de Vargas y Alzatte (hijo del fundador de Hatoviejo hoy Villapinzón, don Francisco de Vargas Figueroa y de doña María Ignacia de Alzatte), Eusebio José de Amaya, 1.800, Fr. Francisco de Parrales, José Antonio Daza, Juan José de la Prada (Interino), Francisco de Mesa, Ignacio Torres, 1.801, Pedro Antonio de Galvis, Antonio José de Vargas y Alzatte, Fr. Miguel Custodio de San Antonio.

Francisco Custodio Antonio Cárdenas, 1.802 a 1.819, Excusadores ó Interinos; 1.804, Fr. José Joaquín Araoz, 1.805 Fr. Custodio de Guevara, Nicolás de Mesa, 1.806, Fr. Agustín Egmidio Camargo, 1.808, Fr. Antonio José Messa, 1.810 Dr. Ramon Samudio Melo. 1.812, Rafael Lasso de Vega, 1.813 Fr. Custodio de San Antonio Guevara. 1.814, Fr. Agustín Guevara, Manuel Antonio Torres (Interino), José Antonio María Cárdenas, 1.815, Fr. Vicente Heredia Ronderos, 1.818 y 1.819, Nepomuceno García. 1.818, Fr. Antonio Díaz, Vicente Ferrer Bernal (Interino).

José Joaquín García, 1.819 a 1.829. Excusadores ó Interinos; 1.819, Tadeo Rivera, 1.820, Fr. Francisco de Paula Triana. Joselín Ramírez del Ferro, 1.821, Francisco Antonio Guevara. 1.823, Francisco de Paula Triana, Pío Mateo González. 1.825, Ignacio Ramón Calderón. 1.826, Fr. José Tadeo Sánchez, Fr. Pedro Forero.

Antonio José de Vargas y Alzatte, 1.829 a 1.839, Excusadores o Interinos; 1.829, Fr. Manuel Malo, 1.831, Cayetano

Albarracín y Niño, Pedro Cuervo, 1.832 José Joaquín Zúñiga, Raimundo Rodríguez. 1.833, Fr. Manuel Ponce. 1.834, Fr. Francisco de Paula Flórez, Fr. Laureano Antonio Álvarez, José Antonio Galeano. Juan de Dios de la Parra. 1.836, Fr. Antonio del Castillo. 1838, Ramón Rueda, José de los Dolores Gómez Alzate. 1.839, Salvador Manuel Melo. Fr. Pedro Antonio de la Rota. José María Aiguillón. (Interino). José María Amaya.

Buenaventura Sáenz de San Pelayo, 1.839 a 1.851. Excusadores ó Interinos; 1.843, Bernardo María González. 1.845, Francisco González, 1.847, Joaquín Rodríguez. 1849, Fr. Juan Nepomuceno Bautista.

José Pascual Afanador Núñez, 1.851 a 1.865, Excusadores ó Interinos 1.856, Fr. Nicolás Fernández Torres. 1.861, José María Nepomuceno Forero Amaya. 1.862 Miguel Martínez, Paulino Anacleto Olivos Vargas, 1.866 a 1.869. Excusadores ó Interinos; 1.867, Fr. Eliseo Espejo. 1868, Juan Lorenzo de Benavides. Fr. Segundo del Santo Castellanos, Benjamín Baptista.

José María Arias Ch. 1.869 a 1.873. Excusadores ó Interinos; 1.870, Fr. Gregorio María Delgado. 1.871, Fr. Segundo Castiblanco. Manuel Silvestre Anzola Vera. 1.872, Miguel Martínez, 1.873, Antonio María Pinzón (tío del General Próspero Pinzón). Juan Crisóstomo Villar Fr. María Moreno.

Ignacio Javier Perilla, 1.873 a 1.882. Excusadores ó Interinos; 1.875, Fr. Eliseo Espejo Bernardino Gómez, Ramón E. Olarte. Fr. Salvador Bóveda. 1.877, Manuel Silvestre Anzola Vera. 1.878, Lucio B. Galindo (Cura de Moniquirá en 1.900). 1.882, Plácido Antonio Araujo. Fr. Ignacio Castillo. 1883, Plácido Antonio Araujo. Fr. Ignacio Castillo. 1.883, Ramón E.

Olarte, Buenaventura Moisés Pérez. 1.884, Pedro José Más. (Rector del Seminario Conciliar de Bogotá y canónigo). Julián Méndez, Rafael María Carrasquilla (Interino de diciembre de 1.884 a 1.885). 1.885, Uldarico Camacho (Interino después párroco de Zipaquirá).

José Simón Bernal, 1.886 a 1.903. Excusadores ó Interinos; 1.886, Nepomuceno Medina, 1.889, Fr. Marín J. Antonio Romero. 1.892, Benjamín Peña O. (coadjutor 1.897, Vicente Casas Obando).

Francisco Antonio Angulo. 1.903 a 1.908. (Cura de Fusagasugá en 1.900).

José Ismael Téllez, 1.908, a 1.911 (actual párroco de Cáqueza) con el título de Monseñor.

Vidal León, 1.911 a 1.917, Excusador y coadjutor; 1.914, Julio Beltrán, 1.914 a 1.917, Aurelio Ospina B.

Eliécer Medina C. Excusadores, Interinos o coadjutores; Fr. Felipe de Jesús Medina, Fr Buenaventura Acebedo. 1.918, Fr. Bernardino Siabato, Fr. Agustín Cuevas Bernal.

Luis María Bernal León, 1.918 a 1.920. Encargado 1.920, Pedro Antonio Contreras Jiménez.

Eliécer Garavito D. 1.920 a 1.926 Excusadores; 1.923, Cosme López. 1.926, Bernardo A. Otero, Fr. Juan José de la Cruz Ospina. Fr. Luis A. Vega.

José del Carmen Castro, 1.926 a 1.933. Excusadores; 1.928, Fr. Julio Rodríguez.

Zalatiel Guzmán, 1.933 a 1.937 (murió siendo párroco de Villapinzón).

(1) Rector del Seminario Conciliar de Bogotá y Canónigo siendo párroco de Villapinzón).

Neptalí Corredor, 1.937 a 1.946. – 1.946 R. Díaz. 1.953 – 1.953 Carlos Garavito Acosta, Pedro A. Baracaldo, Carlos A. Salas.

A la lista que antecede de párrocos de Villapinzón debemos hacerle algunas aclaraciones para demostrar cómo ésta población ha tenido rectores espirituales que han sido orgullo del clero nacional. Estas aclaraciones son las siguientes:

El párroco Ignacio Fermín Niño y Rojas tenía también el título de "bachiller" que por entonces era un gran honor para el agraciado.

El doctor Fernando Caicedo y Flórez que aparece como excusador del párroco Juan Carrillo (en 1.782.....) fue sin duda alguna una de las figuras más nobles en los albores de la República. Fue el primero de los diez arzobispos de la República y sobre su vida veamos lo que reza la leyenda del magnífico óleo del señor Caicedo y Flórez que pertenece hoy al museo nacional por donación del canónigo doctor Francisco Javier Zaldúa. Dice así: "hijo de nobles padres, nació en Suaita el 15 de julio de 1.756. Cursó filosofía y teología en el colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y obtuvo título de doctor en esas facultades. Recibió el presbiterado el 26 de julio de 1.779. Fue pasante catedrático, dos veces vicerrector y tres rectores del Colegio Mayor del Rosario e insigne benefactor de éste plantel al punto de que se le llamó segundo fundador. Fue cura de Coyaima, Hatoviejo y de ésta catedral desde 1.794 hasta 1.802. Desempeñó largos años el cargo de

capellán del monasterio de La Enseñanza, fundado por su tía, Doña Clemencia Caycedo, instituto que protegió con inagotable generosidad. Dirigió la obra de reconstrucción de la catedral desde 1.807. Sus muchos servicios constan en el libro que él mismo escribió con el título de "Memorias para la historia de la catedral". Fue miembro del coro catedral desde 1.803, como medio racionero, y nombrado penitenciario en 1.807. Fue miembro del consejo electoral en 1.813 y allí hizo conceder a Nariño el grado de General.

En 1.816 fue aprisionado y expatriado por orden del Pacificador Morillo a España. Fue encerrado en la cárcel de San Sebastián de Cádiz y no obtuvo su libertad hasta 1.820. Fue miembro del primer congreso colombiano. El 2 de febrero de 1.823 fue elegido arcediano y poco después Vicario capitular. Fundó el colegio de ordenandos. Fue primer rector de la Universidad Central. A su costa se construyeron las capillas de la casa de ejercicios espirituales del Dividivi y del cementerio católico de esta ciudad. Fue electo arzobispo de Bogotá en 1.827 (21 de mayo) y consagrado el 19 de marzo de 1.928 (por el obispo Estévez). Falleció el 17 de febrero de 1.832. Sus restos descansan en el mausoleo de ésta metropolitana, que él levantó".

Entre las obras y escritos del arzobispo Caicedo y Flórez deben anotarse las siguientes:

"Oración que en alabanza del Señor Don Fray Cristóbal Torres fundador del Rosario, dijo su actual Rector" el día 3 de noviembre de 1.893. Sala No. 3282, pieza 656. "Informe que el Supremo Cuerpo Legislativo rinde al Senado". 1.811,- Sala No. 4.880.

"Manifiesto en defensa de la libertad e inmunidad eclesiástica"- 1.811. Sala No. 4.900.

"Supremo Cuerpo Legislativo de Cundinamarca". – 1.811 Sala No. 10.567.

Carta pastoral. 1.823. – Sala No. 10.572.

Segunda Carta pastoral – Sala No. 10.572.

"Memorias para la Iglesia Metropolitana de Bogotá", 1824. Sala No. 4.868

Carta pastoral. 1.828. Sala No. 10.572 Espolio.

El doctor Antonio José de Vargas y Alzatte, como ya lo anotamos antes, era hijo legítimo del fundador de Hatoviejo, hoy Villapinzón, don Francisco de Vargas Figueroa y de Doña María Ignacia de Alzatte. Escribió la obra "Método el mas ventajoso para remitir a la memoria las divisiones de materias morales". Bogotá. 1.831- Sala No. 11.235 y Nueva York, 1833, Sala No. 12. 720. Era hermano de Don Ignacio de Vargas y Alzatte, corregidor del partido de Turmequé en 1.806.

El doctor Buenaventura Sáez de San Pelayo, natural de la provincia de Ricaurte en el departamento de Boyacá, párroco de Hatoviejo durante doce años, fue un gran patriota. Fue confesor del Precursor de la independencia, General Antonio Nariño. A él le correspondió cumplir el mandato superior en 1.850 segregando a Hatoviejo de la vicaría de Ramiriquí y agregándola a la vicaría de Chocontá. Siendo párroco de la población de Susa murió en Bogotá a las 7 p.m. del 29 de marzo de 1.859. Había sido párroco de Moniquirá, Guateque, Gachantivá, Sáchica, Chíquisa, Sutamarchán, Hatoviejo y Susa. "Como patriota,

ardiente defensor de la independencia granadina, fue víctima del furor español en 1.819 arrastrando un grillete en las cárceles de la ciudad de Vélez, al lado de amargos sufrimientos, siendo muy joven". "Sesenta y dos años contaba y puede asegurarse con entera confianza que no se grangeó enemigos de ninguna clase". "Como miembro de familia sus parientes le reputaban por el más asiduo favorecedor de los suyos; y finalmente en calidad de Legislador, las pocas veces que concurrió a las Cámaras Nacionales o de Provincia, desempeñó su misión a ellas con bastante lucimiento, y considerado como individuo de una fracción política, él comprendía que la tolerancia en las opiniones distintas a las de él, debía ser talismán para que hubiera reciprocidad en los contrarios e imitaran su ejemplo sus copartidarios. Tal fue el doctor Sáenz". ("Lloremos sobre la tumba de un justo"-Bogotá 4 de abril de 1.859).

Manuscrito de propiedad de Pablo Enrique Sánchez A., como se ve el doctor Sáenz de San Pelayo además de cura fue también legislador en el congreso y en las cámaras o concejos de provincia.

El doctor Rafael Lasso de la Vega (párroco de Hatoviejo en 1.812) fue quizá uno de los eclesiásticos más reaccionarios a la independencia y posiblemente el último que se sometió al mando de Bolívar y Santander. Fue después obispo de Mérida en Venezuela y entre sus escritos encontramos las siguientes:

"Ses a honor...": manifiesto del 2 de julio de 1.812 que aparece firmado por Rosillo, Duquesne, Pey de Andrade, Fernando Caicedo y Flórez, etc. pidiendo la venida del Arzobispado Juan Bautista Sacristán (documentos de la Biblioteca Pineda).

Conducta del Obispo de Mérida-1.823-Sala No.4.900

Trabajos del Obispo de Mérida 1824-	id	id		
Protesta	id	id	-1.824 id	No.3.300
Voto del	id	id	-1.824 id	No.3.303
Manifiesto	id	id	-1.824 id	No.4.900
Venerable Clero de Mérida			-1.824 id	No. 7.459
Discurso		id	-1.826 id	No.4.900
Mis sentimientos (periódico)	-1.826	id		No.3115 (Bogotá)
Autos de la Corte del Zulia contra				
El obispo de Mérida....			-1.827 id	No.1.2

El párroco José María Aiguillón tuvo votos en la elección de Obispo de Pasto. Fue además párroco de Tenza, de Cota en 1.845 (pasó en éste año a Piedras. Al lado del Libertador hizo la campaña del Sur de 1.820 a 1.822 como médico cirujano del ejército. Fue contralor y boticario del hospital militar de Medellín de 1.823 (octubre) a 1.829 (septiembre) y capellán del mismo hospital. Entre sus escritos citamos los siguientes:

“Oración fúnebre que en las solemnes exequias decretadas por el Congreso de Nueva Granada pronunció en la Iglesia Metropolitana”. -1.842- Sala No. 6.258.

“Súplica al Illmo, Sr. Arzobispo de una pastoral que ponga término a los abusos de los falsos defensores de la religión”. 1.850-Sala No. 12.080.

“El Gran Cometa del Siglo XX”-Sala No. 12.111.

“El Triunfo de la Tiranía Archiepiscopal, adquirido por la fuerza del poder, pero no por la justicia, ni la razón -Bogotá. Sala, pieza 14, No. 12.890. Este es un panfleto contra el señor

arzobispo Manuel José Mosquera y contra su hermano Don Tomás Cipriano de Mosquera, el Gran General, que tiene fecha 20 de julio de 1.850.

El doctor José María Arias Ch., fue también Dean de la catedral de Tunja y canónigo de la misma Diócesis en 1.882.

Monseñor Rafael María Carrasquilla fue rector por muchos años del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, canónigo de la catedral primada, miembro honorario y de número de numerosas academias y entidades científicas y literarias, representante de Colombia en el centenario de la batalla de Ayacucho ante el gobierno del Perú, notabilísimo orador sagrado y uno de los más pulcros escritores hispanos. Sus obras de filosofía, letras, cientos de oraciones sagradas, fúnebres etc. forman numerosos volúmenes y sería tarea extensa siquiera enumerarlas.

El doctor Eliécer Medina fue párroco de Chocontá igualmente y canónigo de la catedral de Bogotá.

El doctor José Pascual Afanador Núñez fue senador de la República en varios períodos legislativos. El primero (1^o.) de marzo de 1850 el Senado de la República se instaló en Bogotá y a él concurrió como senador el doctor Afanador Núñez, por la provincia de Socorro. En la elección de vicepresidente de esa corporación Afanador obtuvo trece votos en la primera votación y como no tuviese la mayoría legal (uno de sus oponentes tuvo 12 votos y el otro 1), la nueva votación fue así: "Por Ignacio Gutiérrez 13 votos, por Afanador 13 votos". Este empate se decidió a la suerte resultando favorecido el doctor Gutiérrez. Afanador fue nombrado para las comisiones segundas de negocios eclesiásticos y de instrucción pública del Senado. En el

mismo año de 1.850 y para el período siguiente fue elegido nuevamente como senador suplente por la provincia del Socorro pues era natural de esa provincia, del distrito de Cabrera.

La Ley de 4 de abril de 1.850 erigió el obispado de Tunja y el Senado en sesión del día 7 del mismo mes y año nombró al doctor Afanador como primer obispo de la diócesis boyacense, nombramiento que se le comunicó al beneficiado por la nota del senador de 11 de abril citado. El doctor Afanador aceptó el cargo en comunicación del 14 de el mismo mes pero, según entendemos, se presentó una divergencia entre las altas autoridades civiles y eclesiásticas porque éstas alegaban que ese nombramiento no correspondía hacerlo a aquella en virtud del mandato de leyes anteriores y de convenciones vigentes. Posiblemente ésta circunstancia impidió que el doctor Afanador se posesionara del Obispado de Tunja pero lo cierto es que fue el primer obispo nombrado para aquella diócesis.

En el "Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia de historia"-1.903. Página 229, encontramos un "Boceto Biográfico" del señor Isidro Laverde Amaya que dice "Afanador José Pascual. Este ilustre sacerdote fue por mucho tiempo Rector y Catedrático del Colegio de Guanentá. Autor de "La Democracia en San Gil o cartas del ciudadano José Pascual Afanador" Dirigidas a los señores de la nobleza Sangileña sobre la naturaleza y efectos de un programa". —Socorro— Imprenta de N. Gómez y Ca. Villarreal. 1.851.- 121 páginas. "Elogio fúnebre de D. Diego Silva (Don José Pascual Afanador) 9 páginas. -Bogotá. Imprenta de J.A. Cualla por C. López. 1.849" Sus principales escritos son:

"Elogio fúnebre de Diego Meléndez Silva". 1.849. Decreto del ayuntamiento de la ciudad de San Gil estableciendo el Colegio de San José de Guanentá y nombramiento del rector de dicho Colegio hecho en la persona del doctor Afanador. -San Gil. 1.862". Sala pieza 43, No. 1.459.

"Manifestación al público de los cargos contra Gregorio Castañeda, alcalde de Hatoviejo, denunciados por el Cura doctor José Pascual Afanador. —Hatoviejo 18 de septiembre de 1.860"— Sala la, pieza 21 No. 10.644.

Un hecho que nos llama poderosamente la atención y que nos parece muy significativo por tratarse de un sacerdote de muchos méritos, es la actuación política del doctor Afanador Núñez al llamar al gobierno de José Hilario López de muy "Filantrópico y liberal" y al firmar el manifiesto de 26 de abril de 1.850 pidiendo la expulsión de los jesuitas. Manifiesto que lleva entre otras, las firmas de los Azueros, de los Camachos, Obandos, Samper, Manríques, Morales, Pradilla, Montillas, Lleras, Arosemenas y Obaldía. Queremos copiar parte de ese maravilloso manifiesto: "Bogotá 26 de abril de 1.850. —José Hilario López, Presidente de la República— ...Como amigos políticos vuestros.... Queremos hablaros de la necesidad imperiosa de lanzar de la República a los padres de la Compañía de Jesús, antes de que el actual Congreso cierre sus sesiones... Juan N. Azuero. José María Montilla. S. Camacho. José J. Hoya. José Pascual Afanador. José de Obaldía. M. Abello. Nicolás López. Nicomedes Flórez. Vicente Lombana. J.A. Gómez. J.M. Samper. José Leiva. G. Manrique. Alejo Morales. Agustín Vargas. Rafael Otero. Donato Vargas. Ruperto Anzola. Julián Ponce. Silvestre Serrano. Evaristo Azuero. V. Daza. Manuel Burgos. M.M. Alaix. Mariano Olate. Lorenzo M. Lleras. Eustaquio Mantilla. Juan N. Solano. Florentino

Bárceñas. Francisco Muñoz. Antonio M. Pradilla. A. Núñez. Benigno Guarnizo. Juan José Nieto. Miguel Samper. Domingo Arosemena. José M. Olarte R. R. J.J. Alviar. Pablo Arosemena.- G.A. Tavera. Luces Angulo. L. de Fábrega. Juan N. Flórez". (Gaceta oficial No. 1.124 - jueves 23 de mayo de 1.850— Sala prensa, No. 2.124).

El doctor Forero Amaya era natural de Mogotes, provincia del Socorro en el Santander del sur.

Algunos párrocos presentaron al mismo tiempo sus servicios en otras poblaciones cercanas a Hatoviejo como José Antonio Galeano en 1.834 en Ventaquemada, Vicente Casas Obando en Turmequé en 1.897, Nepomuceno Medina en Ventaquemada en 1.886, Custodio Cárdenas fue párroco de Turmequé en 1.820 y en tal época dio \$3.000 como donativo patriótico. Juan Lorenzo de Benavides fue también cura de Úmbita como José Ignacio de Olejua de Güachetá, etc. El doctor José Antonio Daza párroco de Hatoviejo en 1.800 era el dueño en ese entonces de la hacienda denominada "Icabuco" en jurisdicción de Úmbita, que antes había sido una población indígena y luego encomienda de don Gonzalo Suárez Rondón fundador de la ciudad de Tunja que tuvo la mala idea de fundarla donde existía precisamente un pueblo indígena en el llamado "cercado de Quiminza". Eso era fundar lo que ya existía, lo que ya estaba fundado por las razas vencidas.

El doctor José del Carmen Castro párroco de Villapinzón desde 1.926 hasta 1.933 fundó una hojita periodística titulada "La Frontera" que llegó al número 20 en mayo de 1.930 teniendo que suspenderla en esa fecha a causa de la política que entonces se inició en la República y por exigencias superiores en virtud de algunas acusaciones.

Entre los párrocos que han muerto en Villapinzón se cuenta el doctor Francisco Ignacio Javier Perilla, el 12 de febrero de 1.882, cura párroco de Villeta en 1.862 y Dr. Zalatiel Guzmán en 1.937.

Diccionario botánico

Agáricos, Hongos, oronjas

— Polyporus fomentarius, Fries o Agaricus ignarius L.

Arboloco, Upacon,

— Polymnia pyramidalis, Triana Montganea.

Aliso

— Alnus ferrugínea H.B.K. -Ran

Alcaparro

— Cassia tormentosa mutis

Alfileres

— Erodium cicutarium L' Herit E. Moschatum

Altamisa

— Franseria artemisioides W-Ambrosia artemisaefolia L.
Artemisia, vulgaris L.

Albahaca

— Ocimum basilium L.

Acederilla, sangre de toro

— Rumex acetoella L.

Acacia

— Robriria psenda acacia-delonix regia (Boj) Ref.

Achicoria

— Creaphylla sessiflora-leontodon taraxacum.

Ajo

— Allium sativum L.A. oscalomicum L.

Amaranto

— Amaranthus hybridus L. A dubius Martius (bledo)
Alternanthera Williansii Standl

Amapola, ababol (roja),

adormidera

— Tagetes patula. papaver rhoeasi papaver somniferum L.

Amargoso, bejuco de cerca

— Cisampelos caapeba (no) C. pereira L.

Arveja

— Vicia sativa – pisum.

Arrayán, guayabito

— Myrthus microphila-M. foliosa H.B.K. – eugenia

Avena

— Avena elatior L-Asavita L.

Azucena

— Lilium candidum L

Apio de monte

— Apium ranunculifolium H.B.K.

Aguadija

— Odontoglossum crispum Ldl.

Ají

— Capsicum annuum L. – C.frutescens L.

Abrojo, amaranto

— Tribulus maximus L.-T. cistoides L. alternathera

Barbasco

— Sophorauglicinoides-polydonum persicaria p. segetum
H.B.K. Phydriopiperoides mich

Borraja

— Borrago officinalis L.

Borrachero, floripondio

— Datura arborea L. (blanco)-o brugmansia

Cacao sabanero, tonga

— alba, candida Pers- datura sanguínea R.

—P o brugmansia bicolor Pers (rojo)

Bijuacá

— Rume obtusifolius L.

Brevo

— Ficus carica L.

Buchón

— Hidroystria stolonifera G.F.W. Mey

Berros miastuenza

— Radicula nasturtium aquaticum (L. Britten a Rendle)

Calabaza

— Cucurbita pepo L. – C. Cesatoceras Hoberbe

Cactus, higo

— Phyllocattus phyllanthus (L) Link flor roja

Cardón

— Cattus grandiflorus- fimbriatus

Cardo

— *Eryngium humboldtianum-pitcairnia trianae*

Carda

— *Dipcasus follomum*

Cardosanto

— *Centamea benedicta-Cnicus benedictus* L.

Cartucho

— *Calla aethiopica*

Carretón

— *T. hybridum, Trifolium pratense- trifolium repens* L.

Carretoncito, (cadillo de perro)

— *Medicago denticulata*

Cadillo (de ovinos)

— *L. lappula* L. *Triumphetta mollissima -pavonia spinifex*

Carrasposa, cabezona

— *C Pensinelli - C Berteniaua C. Callea aspera.*
-*C. solidaginea* H.B.K.

Canutillo

— *Equisetum bogotense* H.B.K.

Cacho de venado, caminadera

— *Lycopodium jussiaei* Desv. *L. cernuns*

Cañabrava

— *Arundo donax* L.

Caña de Castilla

— *Gynerium sagittatum* (Aubl) Beauv.

Cerezo, capusa

— *Cerasus amygdatifolia-solicifolius-prunus capulli*
Cavanilles prunus serotina Ehrbg.

Cebada

— *Hordeum vulgare* L. *H. sativum* Jessen

Cebolla (puerro)

— *Allium fistulosum* a. *cepa*. L.A. - *aporrum* Don

Cenizo (puerro)

— *Chenopodium album- Ch. paniculatum* Hook

Cedro

— *Cedra bogotensis-Cedrus-genista* Juncea

Canelo de paramo, palo de ají

— *Dynus Winteri* Yorst *varietas*

Canelo de páramo, palo de ají

— *Dynus granatensis (mutis)* L.F.

Cerraya

— Achyroponus -Lactuca inthybea Jacq.

Cicuta (mayor)

— Conium maculatum H.B.K.

Ciruelo

— Spondias purpurea

Cordoncillo de Bogotá

— Piper bogotense-usaquensis. Trelease

Coral

— Loranthus americanus-l. mutissii

Ciprés

— Cupressus semperium L.

Cortadera, totes, carrizo

— Carex - dichronema ciliata Vahl

Claveles

— Dianthus

Culantro ilantro

— coriandrum sativum L.

Cucharo

— Grammadenia myrsine-myrsine popayanensis

Culantrillo

— Thalictrum podocarpus adiantum capillus

Calaguala

— P. Lancdatum L. Polypodium percussum H.B.K.
-p. glaucopyllus

Calendula

— Calendula officinalis L.

Curubas

— Taosonia mollissima-tacsonia ignea-tacsonia speciosa
(de indio).

Cedron

— Sinaba cedrón planch

Coriani

— Coriari, thyriifolia H.B.K.

Cuscuta, rejilla, cuerda de violin

— Cuscuta, americana y congesta -C. grandiflora HBK

Chite

— Hypericum brathys Lam.-H. thymifolium H.B.K.
H. platyphyllum Gleason - H. uliginosum H.B.K.
H. mexicanum L.-H chamaemyrtus Tr. Ee Pl.

Chilco

— Molina bogotensis -Bachanis floribundum

Chusque

— Chusquea soandens Kunth.

Chamico o estramonio

— Datura stramonium L.

Chamiso o hayuelo

— Dodonaea viscosa L.

Chisacá, hierón

— Spilanthes americana (Mutis)-S Mutisii H.B.K.

Chipaca

— Bidens pilosa L.-B. andicola

Chisgua o risgua

— Canna coccinea Mill

Chupahuevo

— Cotyledon racemosum-Echeverria brateolata

Chuguas, rubas ú ollocos

— Ullucus kunthii-tuberosus Lozano

Choroticos, cascadelilla

— Alonsea meridionalis L:F: Kunze

Dalia

— Dalhia variabilis

Digital, dedalera, guarguerones

— Antirrhinum majus L

— Digitalis purpurea L.

Doncenón

— Lathirus latifolus- Hadoratus

Durazno

— Prunus vulgaris L. - p. persica Sieb et Zucco
(carne amarilla)

Dadadilla

— Chaetolepis microphylla (Bonpland)

Diente de León

— Orephila sessiliflora Dori

Enea o junco común

— Juncus bogotensis-tipha augustifolia

Ensenillo

— Weinmannia chiloensis-hirtella-tormentosa-fogaroides

Espadilla, fito-fito

— Sisyrinchium bogotense H.B.K.

Espárrago de jardín

— *Asparagus officinalis* L. - a. *plomosus* Bal

Espinos

— *Duranta mutisii-bamadessia spineuscen*
creopaloprumnon rubicundum et heterophyllum

Esparto de estera

— *Juncus esteroe*

Eucaliptos

— *Eucalyptus globulus*

Eupatoria

— *Eupatorium -Sterna bogotercis* T.r.

Espinaca

— *Spinacia oleracea* L.

Frailejón

— *Speletia grandiflora*

Frailejoncito

— *Speletia argentea*

Frisoles

— *Phaseolus-Cajanus índicus* L.

Fumaria

— *Fumaria officinalis* L.

Fique o mutua

— *Agave americana* L.

Fresa, juntilla

— *grangaria vesea* L.

Jucsia, fucsia

— *Cyperus* spp.

Gaque

— *Chusia alba* o *alata*.

Gasa

— *Gypsophylla* Sp.

Gladiolos

— *Gladiolus*

Geranio

— *Geranium maculatum*

Guayabo

— *Psidium pomuriferum-campomanesia comifolia*
- *p.guajaba* LRalde

Gulupa

— *Pasiflora ornata* - *paggendorfis rosea*

Guaba, altasara, cargamanta

— Phytolacca bogotensis H.B.K.

Manta vieja o yerba de culebra

— Ph. icosandra L.

Granizo

— Hedyosmun granizo

Gramas

— Triticum repens

Haba

— Vicia faba

Helecho arborescente

— Cyaxtheas - aspidiums

Helecho macho

— Polypodium filix max L-Dryopteris paleacea (SW) C. Crist

Helecho "alfombra de agua"

— Azolla filiculoides Lamark

Helecho de carbonero —Pteris aquilina L.

Higuerilla

— Ricinus acommunis L.

Hinojo

— Foeniculum vulgare Mill-anethum foeniculum

Hibias

— Oxalis tuberosa

Higueron (o uvo)

— Panax splentes-ficus glabata H.B.K.

Hortensia

— Hidrangea otoksa- H.hortensia siebold

Helecho de postes

— Alsophia

Ilusión

— Briza media

Jazmin

— Guettarda bogotensis

Jarilla

— Stevia glutinosa

Jirasol

— Hellianthus annuus

Kananga

— Lonicera

Laurel

— Solarum pseudocapsierum

Laurel del país

— Myrica arguta - passiflora

Lenguevaca, arrancachuelo o romaza

— Rumex crispus L

Lenteja

— Lens esculenta L.

Lechuga

— Lactuca sativa L.

Lunaria

— Hypericum mutisianm-lunaria biens, H. glutii

Linaza

— linum usitatissimum L.

Lirio

— iris gemánica-amarillis formosissima - florentina

Lianas varias

— Bejucos diversos

Llantén

— Plantago goudotiana Dcne-P. hirtella H.B.K.
P. linearis H.B.K. - P. creades

Llorones

— Solanum capirensense H.B.K.

Matarratón

— Gliricidia sepium (jacq) stend

Mazorca de parra

— Gunnera saabra Lam.

Maíz

— Zea maíz

Manzano

— Pyrus malus L.

Manzanilla romana o matricaria

— Anthemis nobilis secesis crepidifolius

Manzanilla ordinaria o de Castilla

— Matricaria chamomilla vulgaris

Malva

— Malva sylvestris L. -

Malva blanca

— Malva peruviana (L) A. Gray

Malvavisco

— *Althea officinalis*-*Lavatera arborea* L.

Malvarrosa

— *Althea rosea* L.

Margaritas

— *Aster marginatus*

Mastranto Slavia

— *Hyptis suaveoleus* Poit- *salvia palaeifolia* H.B.K.

Mastuerzo

— *Masturtium palustre*

Mejorana

— *Origanum majoranna* L.

Miosotis, no me olvides

— *Myosotis cespitosa*

Mortiño

— *Hesperomeles obtusifolia*-*vaccinium floribundum* H.B.K.

Moradita o sanalotodo

— *Cupea micrantha* HBK

Moras

— *Rubus choachiensis* Berger (morones)

— *R. glaucus* (de castilla Benth- *R. floribundus* H.B.K.

Mostaza —*Sinapis*

Manto de novia

— *Solarum jasminoides*

Nardo (Fresia)

— *Freesia refracta* (Jacq) Flatt

Narciso, lirio asfedelo

— *Polyanthes tuberosa*

Nogal

— *Cedrela nogal* (de bogotá)- *juglans nigra bogotensis*

Nopal pencas (tunos-higos)

— *Opuntia vulgaris*-*miconia-stephanogastra*
purpureaficus caria

Novios

— *Pelargonium zonale*

Niguitas

— *Margyricarpus setosus* E. et. P.

Nabo o cubios

— *Tropaeolum tuberosum* L.R. et P. *brassica oleifera*

Oreja de ratón o sombrero

— *Hydrocotyle bonplandii* Rich. *Vandelia diffusa*.

Ortigas

— *Urtica argamonoides-urtica urens* (blanca) *urtica dioica*

Ojo de venado ú ojo de buey

— *Negretia mutisiana*

Orégano

— *Organum vulgare* L.

Papaya tierra fria

— *Vasconcella-carica candamarcensis* (H.f) H.B.K.

Papa

— *Solanum tuberosum colombianum*

Paja de empajar

— *Liláea subulata* L.

Paja de páramo

— *Camalagrostis* (gramínea)

Pasto azul

— *Dactyllis glomerata* L.

Pasto oloroso

— *Anthoxanthum adorum*

Parietaria o palitaria

— *Parietaria officinalis LP debilis* Forst. *P. lusitanica* L.

Paico

— *Chenopodium amorosiodes* L.

Pata de chulo

— *Modiola urticaefolia*

Parásitas varias

— Orquídeas diversas

Pagapega o pegamosco

— *Befaria resinosa* Mutis-Braestuans Mutin
B. laedifolia H.B.K.-*B. phylliriaefolia*

Perejil

— *Apium Carum-petroselinum* Benth et Hook ó
petroselinum sativum Hoffman

Pensamientos

— *Viola tricolor* L.

Pedos de bruja de chulo (hongos)

— *Agaricus-Lycoperdón* sp.-*Calvatia athyformis* (Boso Morgan)

Pepino llorón

— *Solanum capirense* H.B.K.

Pino común

— Podocarpus densifolium

Pino candelabro

— Pinus (gen.)

Piñuela

— Bromelia

Poleo

— Micromeria brownii- satureia brownel Briq.

Plegadera, rocío ca cargarroció, escarcha, orjuela, oreja de ratón

— Alchemilla pectinata - A.

Pringamosa

— Urera baccífera (L) Gauo.

Plumaria o plumaje

— Iresine celosia L.

Quinoa

— Chenopodium quinoa (Willd) Hook.

Quebracho

— Aspidosperma quebracho

Quiches

— Tillandsia splendens

Raso

— Eschscholgia california chamisso

Rábano silvestre o de canarios

— Raphanus sativus - cochiediera armoracia- sinapisnigra L.
— ó brassica nigra (L) Kock - brassica napus (es también la moztaza negra de semillas y el rebancá)

Roque

— Vallea stipularis

Repolia, col, tallo

— Brassica oleracea L.

Remolacha

— Beta vulgaris L.

Retamo

— Parkinsonia aculeata

Reventadera

— Una malpigiacea en Bogotá y una gramínea (Bromus) en Chocontá, Tunja, etc. de efectos como su nombre lo indica.

Ruda

— Tegetes zipaquirensis H.B.K. Ruta graveolen, Ruta chalapensis L.

Rúchica

— Psoralea mexicana (L.F.) Vail

Rosa Roja

— Rosa gallica

Rosa pálida

— Rosa centifolia

Romero de páramo

— Rosmarinus officinalis L. -disphostheum rosmarinifolium
Benth. -arctopyllum caracassanum (H.B.K.) Standl

Sarpoleta

— Polygala micrantha L.

Sanalotodo

— Baccharis microphylla H.B.K.

Sábila ó zábila, aloe

— Aloe vulgaris Bauch

Salvio

— Sphacele salviaefolia Benth-cordia salviaefolia

Salvia (algunos mastranto)

— Salvia officinalis

Sauce

— Salix humboldtiana Willd

Salvia de Bogotá, Salvia chiquita

— Stachys bogotensis H.B.K.

Sauza o sauce llorón

— Salix babylonica L.

Sáuco

— Sambucus nigra L-viburnum glabratum

Siempreviva

— Peperomia veneciana Trelease-P galioides H.B.K. P. sacandens R.
et P.

Trompeto

— Bocconia frutescens L (cyra-arador, sarno, palo amarillo)

Toronja, toronjo

— Citrus aurentium- solano galeatum

Toronjil

— Melissa officinalis L.

Trigo -Triticum vulgare L. aestinum

Triguillo

— Bromus unioloides H.B.K.

Tomillo

— Thymus vulgaris L.

Uva de anís o de monte

— Thybaudia anisata-T. floribunda H.B.K.

Uva camarona o sumarronea

— Thybaudia macrophylla

— Macleania nitida H.B.K.

Uña de gato, tachuelo o espuelo

— Berberis goudotii- Berberis glauca H.B.K.

Uvilla

— Cestrum tinstoreum-buxifolium

Uchuva

— Physalis peruviana L. R. et P.

Valeriana

— Valeriana officinalis- V. clematis H.B.K. - V. mutisiana
(Wedd) Haeck

Verbena

— Verbena valerianoides- V. hispida R. et P.

Violetas

—Viola adorata B. – V. canina- V. ipeca- V. parviflora V. alba Bess

Yerbabuena

— Mentha piperita L.

Yerbamora

— Solanum nigrum americanum (Mill) P.E. Schulz

Yuca —Manihot utilissima Pohl.

Zanahoria

— Daucus corota L.

Zarzamoras

— Rubus-nubigenus-glabratus-rubus fruticosus

Zulia —Lobeliatonera L.

Acelga —Beta vulgaris L. var. Cycla

Acedera, chulco

— Oxalis corniculata L.-O. pubescens H.B.K.

Ahuyama

—Cucurbita maxima Dnche. C. farinae Mozz- C. zapallito Carr.

Arnica, tabacon, tabaquillo, Sueldaconsuelda

— Senecio spp. – S. formosus H.B.K.

Ajenjo

— Artemisia absinthium L.

Cadillo

— Commelina virginica L. - Acaena elongata L.

Cadillo blanco, amorseco, pegapega, piojito, yerba del sol

— Meibonia uncinata (Jacq) Kunze-Acaena
cylindrostachya R. et P.

Cardosanto

— Carbenia benedicta Bentham e Hooker

Calzoncitos

— Thlaspi brusca-pastoris L. -Brusa pastoris (L)
Weber Capsella brusca pastoris L. Mecnch

— Nasturtium brusca pastoris (L) Rose- Brusa brusca
pastoris (L) britton.

Chupahuevo, rubacá, babosa, chuguilla

— Tandonia sp. - Tandonia bogotensis - Sempervirum sp.

Mostaza blanca

— Brassica alba (l) Rabench

Plantas medicinales y venenosas de Colombia –
Enrique Pérez Arbeláez – Bogotá 1937.

Rabano de cararios, rebancá

— Brassica campestris L.

Rabanito —Raphanus sativus L.

Rabano de maleza, morado

— Raphanus raphanistrum L.

Alpiste	Enredadera
Azalea	Ipecacuana
Ala de Angel	Injeta
Alheli	Jacinto
Azafrán	Lila
Begonia	Mirto
Ballico	Rosa silvestre (agavanzo)
Campanula	Rabo de zorro
Ciruelo	Sagitaria o flecha de agua Sarmiento

Tache

Tilo

Tulipan

Yerbabuena —mentha

Zanahoria —dancus corota

Zarzamoras —rubus nubigenus

- glabratus-rubus fruticosus

(Véanse “Estudios Arqueológicos y Etnográficos de Carlos Cuervo Márquez - “Flora de Colombia” de Santiago Cortes 1.896-Sala 2ª. No. 16.637- y “Terapéutica-Farmacología, y Montería Médica” del Dr. Francisco Arnaud-l 1.934).



Pablo Enrique cuando asumió la alcaldía de Villapinzón



Foto de Camilo y Margarita, padres del autor con su familia

Reseña biográfica

Pablo Enrique Sánchez Almonacid

Narrativa de su nieto Pierre A. Sánchez Peña.

Nació mi abuelo Pablo Enrique Sánchez Almonacid en Villapinzón, el 10 de marzo de 1.908 y fue bautizado el 24 de agosto del mismo año con el nombre de Enrique Cornelio. Era hijo de Camilo Sánchez Otálora y Margarita Almonacid Méndez, sus orígenes se remontan a las familias de éstos mismos apellidos originarios del municipio de Manta. Casado con María Antonia Molina Quevedo de Úmbita, Boyacá, tuvo 4 hijos 2 mujeres y dos hombres, Gaby Astrid Cecilia, Edgar Enrique, Blanca Myriam Leonor y Oscar Raúl. Fue presidente del Directorio Liberal de Villapinzón, presidente del Concejo Municipal, corresponsal de El Tiempo y el Espectador y editor de el Foro, primer semanario del municipio, director del Penal de Pandi y alcalde de Villapinzón y Nocaima.

La política a partir de la muerte de Gaitán en 1.948 obligó a mi abuelo a salir de Villapinzón y permanecer algún tiempo en Bogotá hasta su regreso en abril de 1.955 a Úmbita, en donde una bala asesina contratada por dirigentes políticos acabaron con su vida a la edad de 47 años.



Pablo Enrique y María Antonia en su matrimonio



Los hijos del autor, de izquierda a derecha de menor a mayor:
Oscar Raúl, Blanca Myriam, Edgar Enrique y Gaby Astrid

Edgar Enrique Sánchez Molina

“Guardián de la heredad”, Edgar rinde homenaje a sus antepasados y en especial a su padre Don Pablo Enrique Sánchez Almonacid y en su legado cultural a esa tierra noble y generosa que los vio nacer, crecer y convertirse en historiadores de su pueblo y de su tiempo.

Nació el 26 de marzo de 1.939 en Villapinzón, del matrimonio de don Pablo Enrique Sánchez Almonacid (el historiador del pueblo) y de María Antonia Molina Quevedo, cariñosamente llamada “doña Tuca”.

Conocer a Edgar es conocer a un caballero de esos sin tacha que crecieron bajo el abrigo de su familia, unas veces con los tíos Salvador y Jesús (Chucho) en el hotel Regina en Bogotá y otras con la tía Elvia quien oficiaba de maestra en Machetá y Gachancipá aprendiendo a querer la patria chica, las fincas, los campesinos, los parientes y los amigos que un día conformarían el *Grupo 500*, la suma de sus años y de su patrimonio moral e intelectual.

(Con el paso del tiempo y como fruto de nuestras conversaciones y pesquisas, somos en la actualidad, un clan familiar o “fratría” con fuertes lazos de parentesco, afecto y hermandad).

Ingeniero Civil, inicia sus estudios en la Universidad Javeriana y se gradúa como tal en la Universidad Gran Colombia, y a partir de entonces su vida se convirtió en una "seguidilla" de acontecimientos exitosos en el desarrollo de su carrera profesional tanto en Colombia como en el extranjero.

Su paso por la Secretaría de Tránsito de Bogotá, le abrió las puertas hacia una carrera que fue tan solo el comienzo de una serie de actividades profesionales cargadas de circunstancias políticas, perspicacia personal y talento para dejar una huella perdurable en los anales del desarrollo urbano de la ciudad capital de Colombia.

Pero, más allá de esos rumbos profesionales está el orgullo de su vida de esposo de Amanda Peña Valero, padre de sus tres hijos: Pierre Anthony, Ingeniero Industrial, Paola, Médica con doctorado de la Universidad de Paris y Lilian profesional en Mercadeo y Publicidad, y abuelo de tres nietos: Martin y Anaïs, hijos de Paola, y Chloe hija de Lilian.

Bibliografía

1. Geografía de Cundinamarca – 1.930 H. Justo Ramón
2. Diccionario Geográfico de los Estados Unidos de Colombia 1.879 Joaquín Esguerra O.
3. Cromos – G. Hernández de Alba
4. La Edad Media. Alberto Malet y J. Issac
5. La frontera José del C. Castro -Pbro. Villapinzón
6. Archivo Parroquia de Villapinzón
7. Lloremos sobre la tumba de un Justo manuscrito-1 59
8. Manifestación al público de los cargos contra Gregorio Castañeda, alcalde de Hatoviejo, denunciados por el Cura Doctor José Pascual Afanador-Hatoviejo -1.860
8. Gaceta oficial No.1.124 Mayo 1.850
10. Historia de la Nueva Granada- Joaquín Acosta
11. Historia de Colombia – Henao y Arrubla
12. Compendio de historia-Patria- Quijano Otero
13. Historia General del Nuevo reino de Granada – Lucas Fernández de Piedrahita.
14. Apuntes sobre Hatoviejo, hoy Villapinzón - Ramón C.
15. Memorias para la Historia de la Nueva Granada. José Antonio de Plaza
16. Los quintos del Rey-Ignacio Cano- El Espectador – 1.936
17. Cabezas Altivas y Cabezas Humilladas – Octavio Quiñones pardo – El Tiempo 1.938.
18. Sobre la Magnitud de un crimen – O. Quiñones Pardo El Tiempo 1.938
19. Quemuenchatocha - Suárez Rendón- Juan C. Hernández. El Tiempo 1.938.
20. Diccionario Geográfico: Antonio de Alcedo 1.794

21. Tunja desde su fundación hasta la época presente, Manuel Briceño Ibáñez
22. Guía Geográfica de Colombia – Belisario Arenas Paz
23. Jiménez de Quesada no fundó a Bogotá – O. Quiñones Pardo
El Tiempo 1.938
24. Peregrinación de Alpha-Manuel Ancizar
25. Monografías – Ramón C. Correa
26. Archivo parroquial de Úmbita
27. Los Comuneros Manuel Briceño
28. Diario – Francisco Javier Caro
29. Historia Universal
30. Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá – 1.795-1.796
31. Estado General de todo el Virreinato de Santafé de Bogotá –
Joaquín Duran y Díaz – 1.794
32. Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia de
Historia 1.902-1.903-1.911-1.912
33. Orígenes Etnográficos de Colombia – Carlos Cuervo
Márquez – S 3 L 2#5.133
34. Redactor Americano – 1.807
35. Diario – José María Caballero
36. Diario Político de Santafé de Bogotá – 1.810 y 1.811
37. Reconquista de Boyacá en 1.816 Nicolás García Samudio
38. Constituyentes de Tunja – José María Restrepo Saenz
39. Anales de Ingeniería (Cartas de Caldas – 1.896)
40. Boletín de noticias del día 1.812
41. Biografías Militares. José María Baraya
42. Boletín del Ejército Libertador de la Nueva Granada
43. Memorias, Daniel F. O'Leary
44. Tributos de Zipaquirá para la revolución de la Independencia.
Luis Orjuela
45. Codificación Nacional de Leyes 1.839-1.849-1.850-1.851-
1.852 Tomo octavo.
46. Gobernación de la Provincia de Bogotá
47. Itinerario de Cantones. Manuscritos
48. Geografía física y Política, Comisión Corográfica 1856
49. Ordenanzas de Cundinamarca, 1.886, 1.903, 1.904, 1.892,
1.897, 1.806

50. Gaceta de Cundinamarca varios años
51. Diario Oficial, varios años
52. Actas de la Junta de Hacienda de Tunja 1.833
53. El Orden Público 1.899 y 1.900
54. La opinión 1.901
55. La Gaceta de Quesada 1.908
56. El Nuevo Tiempo 1.908-1.930
57. Reseña Histórica sobre la coronación de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. 1.921 P. Antonio Sierra
58. El Foro 1.923 manuscrito
59. El Comunismo Villapinzón 1.928
60. El Tiempo 1.929-1.930-1.938
61. Mundo al Día 1.930
62. Anuario de Cundinamarca – Contraloría General del Departamento 1.933
63. Anexos – Estudios y Trabajos estadísticos del Informe del Contralor de Cundinamarca 1.939
64. Repertorio Boyacense 1.912 y otros años
65. Archivo del Concejo Municipal de Villapinzón
66. Archivo de la Alcaldía de Villapinzón
67. Documentos de propiedad de Pablo Enrique Sánchez A.
68. Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada 1.761 – Basilio Vicente de Oviedo No. 19.143 – Sala 2ª. – Pieza
69. Nueva Geografía de Colombia – Francisco J. Vergara y Velasco 1.892 Sala 2ª. # 9071
70. Geografía física político del Estado de Cundinamarca – Felipe Pérez 1.861 Sala 1ª. No. 4909
71. La Civilización chibcha – Miguel Triana 192 Sala 2ª. # 15.671
72. El Nuevo Tiempo 1.930 – Prensa No. 3004
73. Flora de Colombia – 1.896 – Santiago Cortes Sala 2ª. #16.637
74. Compendio de la Historia de Colombia – José Alejandro Bermúdez – 1.931
75. Terapéutica – Farmacología – Dr. Francisco Arnaud 1.934
76. La revolución de 1.899 – Joaquín Tamayo 1.938

77. El idioma de los chibchas – Manuel José Ignacio – El Tiempo 1.938.
78. El Faro Pedro Antonio Sánchez A. 1.936
79. El Andante Caballero don Antonio Nariño Raimundo Rivas
80. El Espectador – Bogotá
81. Las plantas, sin vida y sin clasificación – Enrique Pérez Arbeláez. Revista de Medicina Veterinaria – Bogotá octubre 1.931 No. 23 Plantas venenosas de Colombia – Enrique Pérez Arbeláez
82. Suplemento al Boletín de Agricultura Plantas medicinales más usadas en Bogotá #32 abril de 1.934 – Enrique Pérez Arbeláez
83. Botánica Indígena – Florentino Vezga – Biblioteca Aldeana – Sala 2 “ 10.205
84. Gaceta de Cundinamarca 1.869-70-71-72-73-57 a 61 Sala 1ª. #14.649 Sala Prensa Grande #5445 y #871 (14.561-856-1s)
85. El Cundinamarqués – Sala 1ª. # 14.651 Sala Prensa #856-1.517-12.139-582-5.461 1.539
86. Gaceta Oficial
87. Diario de Cundinamarca
88. El País 1.899-#5268-1.787
89. Campaña en Santander – L Flores Álvarez

Dios al formar a don Simón Ferrus
por completo crédito perdió;
pero al hacer tus ojos hechiceros,
otra vez por su crédito volvió

Robert de Mamoés (endecasilabos en un álbum)

90. La opinión Nacional entre la Reforma de la Constitución 1.936
91. Polígrafo Henrique Arboleda
92. Boyacá Cayo Leonidas Peñuela – Biblioteca Aldeana

ÍNDICE

Introducción	3
Prólogo	7
Una búsqueda infructuosa ..	13
Los senderos de la historia	19
Vena agroindustrial y comercial	22
Caminos del desarrollo	24
Naturaleza en peligro	26
Riquezas naturales	28
Joya arquitectónica	30
Asuntos de cultura y ancestro lo que un pueblo fue y aún es	35
Mitos y leyendas	45
Cosas del tuerto Pedro	55
Fiestas y coplas	63
General Próspero Pinzón	77
General Pedro Antonio Sánchez O.	99
Hijos de Villapinzón	109
Alcaldes	114
Párrocos	121
Diccionario botánico	135
Reseña biográfica Pablo Enrique Sánchez A.	151
Reseña biográfica Edgar Enrique Sánchez M.	153
Bibliografía	155



Esta obra se terminó de imprimir
en los talleres de la
Editorial Ave Viajera S.A.S., Chía,
Cundinamarca, Colombia.
Marzo 2021